



Bolivia: Estimaciones de Gasto Público Social y Gasto en Infancia, Niñez y Adolescencia 2000 - 2014



Ministerio de Planificación
del Desarrollo



Unidad de Análisis de Políticas
Sociales y Económicas

La Paz - Bolivia
2017

Bolivia:
Estimaciones de
Gasto Público Social
y Gasto en Infancia,
Niñez y Adolescencia
2000 - 2014

BOLIVIA: Estimaciones de Gasto Público Social y Gasto en Infancia, Niñez y Adolescencia
© UDAPE, 2017

Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE)

Autoridades Responsables

María Félix Delgadillo Camacho
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

Roland Pardo Saravia
SUBDIRECTOR DE POLÍTICA SOCIAL

Equipo Técnico

Roland Pardo Saravia
Adhemar Esquivel Velásquez
Deysi Mamani Tola
Nathalie Forest Yepez
Mónica Cueto Tapia

Depósito Legal:

4-1-605-17 P.O.

Diagramación e Impresión:

© Editorial Greco s.r.l.
Tel./Fax: 2204222
E-mail: grecoimprenta@yahoo.es

Agradecimientos:

La elaboración de este documento ha sido posible gracias al apoyo financiero del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

La impresión del documento fue posible gracias al apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

BOLIVIA, 2017

PRESENTACIÓN

Desde el año 2006, en Bolivia se inició un proceso de transformación del Estado para construir un nuevo patrón de desarrollo basado en la concepción del Vivir Bien. En este marco, se viene implementando el Modelo Económico Social, Comunitario y Productivo del Vivir Bien para alcanzar un desarrollo económico con redistribución de ingresos.

Entre las bases de este modelo se contempla la redistribución del ingreso, donde el excedente económico se redistribuye especialmente entre las personas de escasos recursos.

Con la nacionalización de los recursos naturales estratégicos, el Estado recuperó los excedentes económicos que se transferían al exterior y los redistribuyó hacia los sectores generadores de excedente, financió el proceso de industrialización para construir una Bolivia industrializada y productiva e impulsó una política social agresiva a favor de la población.

Con la política redistributiva de ingresos, se logró priorizar la asignación de recursos en sectores sociales vulnerables como adultos mayores, mujeres embarazadas e infancia, niñez y adolescencia. Cabe resaltar, que la inversión en la formación de capital humano desde la infancia, es esencial para romper el ciclo intergeneracional de la pobreza y para promover el desarrollo del país.

En este contexto, el presente estudio analiza el comportamiento del gasto público social y del gasto orientado a la infancia, niñez y adolescencia, para el periodo 2000 - 2014, identificando su destino, composición y evolución, con el fin de contribuir al diseño de políticas públicas, evaluar las prioridades de asignación del gasto en los diferentes niveles de gobierno y promover la adecuada focalización de recursos a favor de la niñez.

Mariana Prado Noya

Ministra de Planificación del Desarrollo

María Félix Delgadillo Camacho

Directora General Ejecutiva de UDAPE

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	9
2	EL GASTO PÚBLICO SOCIAL EN BOLIVIA	10
2.1	Evolución del Gasto Público Social.....	11
2.2	Gasto Público Social de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales.....	18
2.3	El Financiamiento del Gasto Público Social	19
2.4	El Gasto Público Social por Objeto del Gasto	20
2.5	Gasto Público Social por Funciones	22
2.5.1	Medio Ambiente.....	22
2.5.2	Vivienda y Servicios Comunitarios	26
2.5.3	Salud	31
2.5.4	Actividades Recreativas, Culturales y de Religión	35
2.5.5	Educación	39
2.5.6	Protección Social	44
3	GASTO PÚBLICO SOCIAL PARA LA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (INA).....	49
3.1	Evolución del Gasto Público Social para la INA.....	49
3.2	Gasto Social para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales.....	53
3.3	Financiamiento del Gasto Público Social para la INA.....	54
3.4	El Gasto Público Social para la INA por Objeto del Gasto.....	55
3.5	El Gasto Público Social para la INA por Funciones	56
3.5.1	Vivienda y Servicios Comunitarios	56
3.5.2	Educación	61
3.5.3	Salud	65
3.5.4	Protección Social	70
4	CONSIDERACIONES FINALES.....	74
	BIBLIOGRAFÍA.....	76
	ANEXO METODOLÓGICO	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:	Gasto Público Total, Social y No Social y Producto Interno Bruto	11
Tabla 2:	Gasto Público Total, Social y No Social y Producto Interno Bruto, per cápita.....	12
Tabla 3:	Gasto Público Social por Funciones.....	13
Tabla 4:	Gasto Social de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales	18
Tabla 5:	Gasto Público Social por Fuente de Financiamiento.....	19
Tabla 6:	Gasto Público Social por Objeto del Gasto	21
Tabla 7:	Gasto Público en Medio Ambiente.....	22
Tabla 8:	Gasto en Medio Ambiente de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales.....	23
Tabla 9:	Gasto Público en Medio Ambiente por Fuente de Financiamiento	25
Tabla 10:	Gasto Público en Medio Ambiente por Objeto del Gasto.....	25
Tabla 11:	Gasto Público en Vivienda y Servicios Comunitarios.....	26
Tabla 12:	Gasto en Vivienda y Servicios Comunitarios de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales.....	28

Tabla 13: Gasto Público en Vivienda y Servicios Comunitarios por Fuente de Financiamiento.....	29
Tabla 14: Gasto Público en Vivienda y Servicios Comunitarios por Objeto del Gasto...	30
Tabla 15: Gasto Público en Salud	31
Tabla 16: Gasto en Salud de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales ..	32
Tabla 17: Gasto Público en Salud por Fuente de Financiamiento.....	33
Tabla 18: Gasto Público en Salud por Objeto del Gasto	34
Tabla 19: Gasto Público en Actividades Recreativas, Culturales y de Religión.....	35
Tabla 20: Gasto en Actividades Recreativas, Culturales y de Religión de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales	36
Tabla 21: Gasto Público en Actividades Recreativas, Culturales y de Religión por Fuente de Financiamiento	37
Tabla 22: Gasto Público en Actividades Recreativas, Culturales y de Religión por Objeto del Gasto	38
Tabla 23: Gasto Público en Educación.....	39
Tabla 24: Gasto en Educación de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales.....	41
Tabla 25: Gasto Público en Educación por Fuente de Financiamiento	42
Tabla 26: Gasto Público en Educación por Objeto del Gasto.....	43
Tabla 27: Gasto Público en Protección Social.....	44
Tabla 28: Gasto en Protección Social de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales.....	46
Tabla 29: Gasto Público en Protección Social por Fuente de Financiamiento	47
Tabla 30: Gasto Público en Protección Social por Objeto del Gasto.....	48
Tabla 31: Gasto Público Social para la INA por Funciones.....	50
Tabla 32: Gasto Social para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales.....	53
Tabla 33: Gasto Público Social para la INA por Fuente de Financiamiento	55
Tabla 34: Gasto Público Social para la INA por Objeto del Gasto	56
Tabla 35: Gasto Público en Vivienda y Servicios Comunitarios para la INA.....	57
Tabla 36: Gasto en Vivienda y Servicios Comunitarios para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales	58
Tabla 37: Gasto Público en Vivienda y Servicios Comunitarios para la INA por Fuente de Financiamiento	59
Tabla 38: Gasto Público en Vivienda y Servicios Comunitarios para la INA por Objeto del Gasto	60
Tabla 39: Gasto Público en Educación para la INA.....	61
Tabla 40: Gasto en Educación para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales.....	62
Tabla 41: Gasto Público en Educación para la INA por Fuente de Financiamiento.....	64
Tabla 42: Gasto Público en Educación para la INA por Objeto del Gasto	64
Tabla 43: Gasto Público en Salud para la INA.....	66
Tabla 44: Gasto en Salud para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales.....	67
Tabla 45: Gasto Público en Salud para la INA por Fuente de Financiamiento.....	68
Tabla 46: Gasto Público en Salud para la INA por Objeto del Gasto	69
Tabla 47: Gasto Público en Protección Social para la INA	70
Tabla 48: Gasto en Protección Social para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales	72

Tabla 49: Gasto Público en Protección Social para la INA por Fuente de Financiamiento.....	73
Tabla 50: Gasto Público en Protección Social para la INA por Objeto del Gasto	73

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Composición del Gasto Público Social por Funciones	13
Gráfico 2: Índice de Prioridad Macroeconómica	14
Gráfico 3: Prioridad Macroeconómica por Funciones	15
Gráfico 4: Índice de Prioridad Fiscal	15
Gráfico 5: Índice de Prioridad Fiscal por Funciones	16
Gráfico 6: Tasas de crecimiento del Gasto Público Social y del PIB	17
Gráfico 7: Prioridad Macroeconómica del GPS en América Latina y el Caribe.....	17
Gráfico 8: Gasto Social per cápita de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales	18
Gráfico 9: Composición del Gasto Público Social por Objeto del Gasto	21
Gráfico 10: Composición del Gasto Público en Medio Ambiente	23
Gráfico 11: Gasto per cápita en Medio Ambiente de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales	24
Gráfico 12: Composición del Gasto Público en Medio Ambiente por Objeto del Gasto	26
Gráfico 13: Composición del Gasto Público en Vivienda y Servicios Comunitarios	27
Gráfico 14: Gasto per cápita en Vivienda y Servicios Comunitarios de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales	28
Gráfico 15: Composición del Gasto Público en Vivienda y Servicios Comunitarios por Objeto del Gasto	30
Gráfico 16: Composición del Gasto Público en Salud.....	32
Gráfico 17: Gasto per cápita en Salud de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales	33
Gráfico 18: Composición del Gasto Público en Salud por Objeto del Gasto.....	34
Gráfico 19: Composición del Gasto Público en Actividades Recreativas, Culturales y de Religión.....	36
Gráfico 20: Gasto per cápita en Actividades Recreativas, Culturales y de Religión de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales	37
Gráfico 21: Composición del Gasto Público en Actividades Recreativas, Culturales y de Religión por Objeto del Gasto.....	39
Gráfico 22: Composición del Gasto Público en Educación	40
Gráfico 23: Gasto per cápita en Educación de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales	41
Gráfico 24: Composición del Gasto Público en Educación por Objeto del Gasto	43
Gráfico 25: Composición del Gasto Público en Protección Social	45
Gráfico 26: Gasto per cápita en Protección Social de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales	46
Gráfico 27: Composición del Gasto Público en Protección Social por Objeto del Gasto.....	48
Gráfico 28: Gasto Público Social para la INA.....	50
Gráfico 29: Composición del Gasto Público Social para la INA por Funciones	51
Gráfico 30: Prioridad Macroeconómica del Gasto Público Social para la INA por Funciones	52

Gráfico 31:	Índice de Prioridad Fiscal del Gasto Público Social para la INA por Funciones.....	52
Gráfico 32:	Gasto Social per cápita para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales	54
Gráfico 33:	Composición del Gasto Público Social para la INA por Objeto del Gasto..	56
Gráfico 34:	Composición del Gasto Público en Vivienda y Servicios Comunitarios para la INA.....	57
Gráfico 35:	Gasto per cápita en Vivienda y Servicios Comunitarios para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales	58
Gráfico 36:	Composición del Gasto Público en Vivienda y Servicios Comunitarios para la INA por Objeto del Gasto.....	60
Gráfico 37:	Composición del Gasto Público en Educación para la INA.....	62
Gráfico 38:	Gasto per cápita en Educación para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales	63
Gráfico 39:	Composición del Gasto Público en Educación para la INA por Objeto del Gasto	65
Gráfico 40:	Composición del Gasto Público en Salud para la INA.....	66
Gráfico 41:	Gasto per cápita en Salud para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales	68
Gráfico 42:	Composición del Gasto Público en Salud para la INA por Objeto del Gasto ...	69
Gráfico 43:	Composición del Gasto Público en Protección Social para la INA	71
Gráfico 44:	Gasto per cápita en Protección Social para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales	72
Gráfico 45:	Composición del Gasto Público en Protección Social para la INA por Objeto del Gasto	74

1. INTRODUCCIÓN

El gasto público tiene importantes efectos directos e indirectos sobre la pobreza y la distribución del ingreso; por un lado afecta directamente a través de un mayor acceso a servicios básicos en la población y por otro, influye indirectamente en el empleo y los ingresos de la población a través de mayor inversión pública y la mejora de las condiciones para la actividad privada. Por ello, la cuantificación, monitoreo y estudio del gasto público, especialmente de aquel relacionado con la gestión social, constituye un instrumento de política económica primordial ya que permite analizar la asignación de recursos hacia diferentes áreas de la economía y por tanto orientar el diseño y gestión de la política pública.

Uno de los principales componentes del gasto público, por su efecto sobre la pobreza y el ingreso, es el Gasto Público Social (GPS). Su importancia radica en que estos recursos pueden contribuir a compensar, temporal o permanentemente, determinados cambios en la distribución de los ingresos de la población. De igual manera, el GPS puede favorecer la formación de capital humano en la medida en que permite el desarrollo del potencial productivo de las personas. Por ello, entre las prioridades del Gasto Público Social, es indispensable la inversión en sectores vulnerables de la población, como la Infancia, Niñez y Adolescencia (INA). La inversión en formación de capital humano, desde la infancia, es esencial para romper el ciclo intergeneracional de la pobreza y para promover el desarrollo del país.

De acuerdo a los estatutos establecidos por la Convención de los Derechos del Niño, implementada a partir del año 1990, y la Declaración del Milenio de 1991, se considera a la INA como factor crucial para el desarrollo, otorgando a la eliminación de la pobreza infantil una atención especial y prioritaria. La pobreza en la INA implica la falta de acceso a un conjunto de activos sociales y un deterioro físico y mental en el proceso de crecimiento. Ambos hechos en esa etapa de la vida comprometen las posibilidades futuras de salir de la pobreza y tener una vida plena en la etapa adulta (UDAPE, 2007a).

Dada la importancia de la inversión en la INA, durante los últimos años, “la dinámica de la política pública de carácter social en Bolivia siguió la tendencia de los países de la región, orientándose a promover la articulación y ejecución de diversos programas sociales que permitan coordinar los alcances de la seguridad social tradicional, la provisión de servicios sociales y la oferta de programas asistenciales” (CEPAL, 2010). En este giro, la política social se dirigió hacia la implementación de programas destinados a sectores específicos de la población, entre los que se encuentra la INA.

Es así que la cuantificación, seguimiento y análisis del Gasto Público y del Gasto Público Social en particular, es esencial para el diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas. Por ello, la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), desa-

rrolló una metodología¹ de cuantificación y clasificación que desglosa el gasto en componentes de Salud, Educación, Vivienda y Servicios Comunitarios, entre otros, misma que es aplicada a la información del Gasto Público generado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP).

En este contexto, el objetivo de este documento es visibilizar el destino, la composición, evolución y prioridad del Gasto Público Social y del Gasto Público Social para la INA en Bolivia, constituyendo un indicador a corto y mediano plazo de la lucha contra la pobreza, la búsqueda de equidad y el desarrollo integral del país. La importancia de esta información radica en la identificación de los factores económicos y presupuestarios que permitirán realizar el monitoreo de las políticas sociales de tal forma que se incremente la eficiencia y eficacia en la asignación de recursos en favor de este grupo poblacional.

El presente documento se divide en cuatro partes, en la primera se realiza una introducción al documento para guiar al lector en la lectura del gasto público social en Bolivia. En la segunda parte, se describen las características del Gasto Público Social en Bolivia, detallándose aspectos como la evolución del gasto, presentación de los indicadores de prioridad macroeconómica y fiscal, así como la clasificación funcional del gasto social, entre otros. En la tercera parte se hace referencia a aspectos característicos del Gasto Público Social orientado a la INA en Bolivia; y en la última parte, se presentan elementos a considerar en el futuro con el objetivo de precautelarse el GPS y el GPS-INA.

2. EL GASTO PÚBLICO SOCIAL EN BOLIVIA

El Gasto Público Total (GPT) es una herramienta fundamental de la política fiscal boliviana para la ejecución de políticas públicas. El Gasto Público Total se ejecuta a través del Presupuesto General del Estado y comprende todas las erogaciones realizadas por las entidades pertenecientes al sector público.

El GPT contempla el Gasto Público No Social y Gasto Público Social. El primero considera todas las erogaciones realizadas por entidades del sector público destinadas a promover servicios públicos en defensa, orden público y seguridad, y servicios en asuntos económicos, entre otros. Por su parte, el Gasto Público Social es la suma de las erogaciones (gastos corrientes y de capital) realizadas por el Sector Público destinadas al financiamiento de los planes, programas y proyectos cuyo objetivo es generar un impacto positivo en la solución de problemas asociados a la pobreza, la distribución del ingreso y la promoción de condiciones para generar un mayor acceso a los servicios sociales básicos, coadyuvando así a mejorar la situación de la población más vulnerable. Por ello, el Gasto Público Social más que un gasto es una inversión social.

La estimación del GPS para Bolivia fue realizada para el periodo 2000–2014. La estimación del gasto corresponde al gasto del Gobierno General y Empresas Municipales. Esta información fue procesada por UDAPE utilizando un clasificador funcional propio². Las funciones sociales consideradas son:

- Medio Ambiente
- Vivienda y Servicios Comunitarios

¹ La clasificación realizada se basa en el Manual de Finalidades y Funciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la metodología de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). La metodología se encuentra en anexo.

² La metodología de estimación del GPS utilizada por UDAPE se encuentra en el Anexo Metodológico.

- Salud
- Actividades Recreativas, Culturales y de Religión
- Educación
- Protección Social

Por aspectos estrictamente de índole metodológico y además porque los objetos de análisis son distintos, las cifras estimadas de gasto público social que se reportan en este documento difieren de las cifras publicadas en el documento “Presupuesto Público para Niñas, Niños y Adolescentes en Bolivia” del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP). El documento elaborado por el MEFP, cuantifica y analiza el gasto público orientado a la niñez y adolescencia boliviana en el marco del Presupuesto General del Estado (PGE), es decir, a partir del momento contable del “presupuesto”, mientras que en el presente documento, se estima el gasto público social en el momento contable de “ejecutado”, es decir, la erogación efectivamente realizada de recursos públicos.

2.1 Evolución del Gasto Público Social

El Gasto Público Total y el Gasto Público Social presentaron un crecimiento en el periodo 2000-2014, excepto el descenso observado en la gestión 2002. En este periodo, el Gasto Público Total se incrementó en 401% alcanzando el valor de US\$12.930,1 millones en 2014; por su parte el Gasto Público Social pasó de US\$1.322,7 millones en 2000 a US\$7.390,5 millones en 2014, un incremento de 459%. A partir de 2006, se observa un incremento significativo en términos nominales; entre el 2000 y 2005, el GPS creció en 4,9% en promedio por año, mientras que entre 2006 y 2014 el incremento anual promedio fue de 20,8%.

El comportamiento del GPS estuvo asociado a la disponibilidad de recursos del Estado, reflejada en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), el cual, en términos nominales, llegó a US\$33.236,7 millones en 2014 (**Tabla 1**).

Tabla 1: Gasto Público Total, Social y No Social y Producto Interno Bruto 2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Público Social	1.322,7	1.395,2	1.357,6	1.418,7	1.482,4	1.673,8	1.906,8	2.263,5	3.024,4	3.580,9	4.217,5	5.007,3	6.203,6	7.391,3
Gasto Público No Social	1.257,0	1.298,4	1.286,5	1.293,6	1.456,0	1.639,7	2.034,9	2.185,4	2.595,6	2.774,1	3.196,2	4.001,9	4.857,2	5.538,7
Gasto Público Total (GG)	2.579,6	2.693,6	2.644,1	2.712,3	2.938,4	3.313,5	3.941,7	4.448,9	5.620,0	6.355,0	7.413,7	9.009,2	11.060,9	12.930,1
Producto Interno Bruto	8.411,5	8.152,6	7.914,2	8.093,4	8.782,8	9.573,7	11.521,2	13.215,4	16.795,9	19.787,7	24.138,0	27.281,9	30.882,8	33.236,7

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información para el año 2009 no se encuentra disponible

Con la implementación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) a partir de 2006 y en cuyo marco se nacionalizaron los hidrocarburos, se aplicaron políticas redistributivas y se destinaron mayores recursos a la inversión pública, asimismo con un contexto externo favorable expresado en mayores precios de hidrocarburos y minerales hasta la crisis financiera internacional del 2008, hicieron posible el crecimiento sostenible del PIB y del gasto público.

Recuadro: Modelo Económico Social Comunitario Productivo del Vivir Bien

Desde el año 2006, se viene implementado el Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) del Vivir Bien para alcanzar un desarrollo económico con redistribución de ingresos. Las bases de este modelo son:

- **Crecimiento y desarrollo en base al aprovechamiento de los recursos naturales:** Generación de mayor excedente económico.
- **Apropiación del excedente económico:** Con la recuperación de los recursos naturales, ahora los excedentes que generan se quedan en el Estado Plurinacional de Bolivia y son redistribuidos hacia otros sectores generadores de ingreso y empleo.
- **Redistribución del ingreso:** El excedente económico se redistribuye especialmente entre las personas de escasos recursos (Transferencias monetarias, inversión pública, incrementos salariales inversamente proporcionales, subvención cruzada y otros).
- **Reducción de la desigualdad social y la pobreza:** El modelo contiene una visión social.
- **Respeto de los Derechos de la Madre Tierra:** fundamentalmente el derecho a la vida y a la diversidad de la vida fortaleciendo las capacidades de regeneración de los sistemas de vida de la Madre Tierra.

El MESCP identifica dos pilares: los sectores estratégicos generadores de excedente económico (hidrocarburos, minería, electricidad, entre otros), y los sectores generadores de ingresos y empleo (industria manufacturera, turismo, vivienda, desarrollo agropecuario y otros). Con el objetivo de cambiar el modelo primario exportador, el Estado se constituye en un ente redistribuidor, transfiriendo los excedentes económicos desde los sectores estratégicos hacia los sectores generadores de ingreso y empleo, y hacia la población de escasos recursos a través de programas sociales.

Desde la implementación del MESCP, Bolivia alcanzó un crecimiento económico sostenido que fue impulsado por la demanda externa y la demanda interna, éste último fue el motor que se reactivó gracias al MESCP y que sustentó el crecimiento en contextos internacionales desfavorables. Dado que este modelo integra lo económico con lo social, este último también registró avances importantes debido a las políticas sociales que viene ejecutando el nivel central del Estado.

Fuente: Informe Voluntario del Estado Plurinacional de Bolivia al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), año 2014, y Revista del Modelo Económico Social Comunitario Productivo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Tabla 2: Gasto Público Total, Social y No Social y Producto Interno Bruto, per cápita 2000 – 2014 (En dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Gasto Público Social	157	162	155	159	163	181	203	237	311	357	414	484	590	693
Gasto Público No Social	149	151	147	145	161	178	217	229	267	277	314	387	462	519
Gasto Público Total (GG)	306	314	302	304	324	359	420	466	579	634	727	870	1.053	1.212
Producto Interno Bruto	999	949	905	908	968	1.037	1.228	1.383	1.729	1.972	2.367	2.636	2.939	3.116

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

El crecimiento del PIB acompañado de un mayor gasto público social, en el marco de la política de redistribución de los ingresos del MESCP, se tradujo en mayores recursos para la población boliviana. El PIB per cápita pasó de representar, en términos nominales de US\$999 por persona en 2000 a US\$3.116 en la gestión 2014. En el periodo 2000-2005, el Gasto Público Total, en términos nominales, no superaba los US\$400 por persona, en cambio, en el período 2006-2014 este gasto fue en promedio US\$745 por persona. Por su parte, en el primer periodo el Gasto Público Social en promedio fue de US\$163 por persona, mientras que en el segundo fue de US\$411. Para el 2014, el GPT y el GPS per cápita se incrementaron, llegando a US\$1.212 y a US\$693 por persona respectivamente (**Tabla 2**).

**Tabla 3: Gasto Público Social por Funciones
2000 – 2014 (En millones de dólares)**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Medio Ambiente	28,0	33,9	36,3	32,9	40,5	52,6	58,9	74,4	97,0	125,7	173,5	206,7	284,8	360,5
Vivienda y Servicios Comunitarios	103,5	104,7	81,7	65,1	101,4	108,4	114,8	144,3	151,9	204,7	259,0	308,0	411,4	571,1
Salud	243,8	255,6	251,7	260,6	248,5	321,1	371,8	419,4	538,7	619,7	825,3	930,8	1.184,7	1.428,1
Actividades Recreativas, Culturales y de Religión	24,4	22,7	27,0	14,1	27,4	23,0	41,4	78,7	114,5	98,5	120,0	178,7	269,0	355,8
Educación	488,7	513,2	513,0	604,7	602,6	679,2	778,2	929,1	1.186,8	1.406,4	1.583,8	1.881,9	2.318,3	2.716,8
Protección Social	433,9	464,0	447,2	441,1	460,6	489,2	541,5	616,6	934,6	1.124,5	1.253,7	1.498,5	1.731,8	1.954,3
Otros Gasto Sociales	0,4	1,0	0,7	0,2	1,4	0,2	0,3	1,1	1,0	1,5	2,3	2,6	3,5	4,8
Total	1.322,7	1.395,2	1.357,6	1.418,7	1.482,4	1.673,8	1.906,8	2.263,5	3.024,4	3.580,9	4.217,5	5.007,3	6.203,6	7.391,3

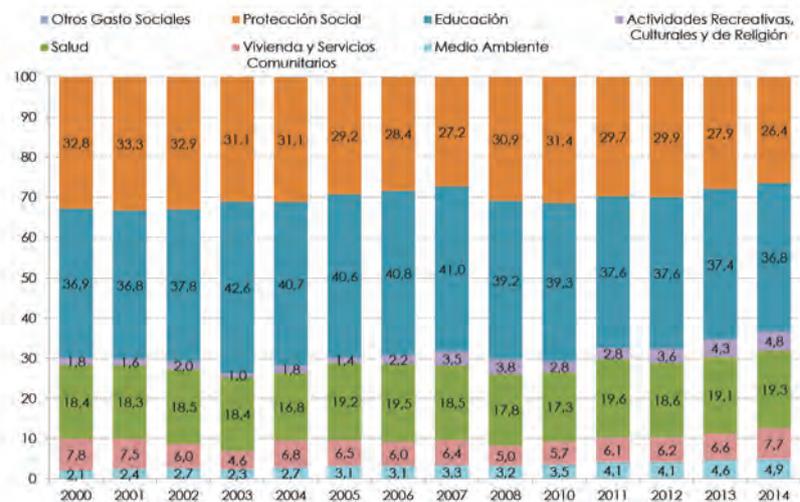
Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

**Gráfico 1: Composición del Gasto Público Social por Funciones
2000 – 2014 (En porcentaje)**



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

A nivel de funciones del GPS, los sectores presentaron variaciones positivas significativas. El sector de Educación pasó de US\$488,7 millones en 2000 a US\$2.716,8 millones en 2014 y representó en promedio el 38,9% del GPS en el periodo observado; éste fue el sector en el cual se concentró la mayor parte de la inversión social. Por otra parte, el sector de Protección Social fue el segundo en importancia, su participación en el GPS fue en promedio 30,2%. El gasto en este sector se incrementó de US\$433,9 millones en 2000 a US\$1.954,3 millones en 2014. En el sector Salud, el incremento fue desde US\$243,8 millones en 2000 a US\$1.428,1 millones en 2014; para 2014 su participación en el GPS llegó a 19,3%. El resto de los sectores también tuvieron una evolución positiva y la participación de los mismos en el GPS se incrementó progresivamente. Los mayores incrementos se dieron a partir de la gestión 2006 (Tabla 3 y Gráfico 1).

La evolución favorable del GPS se observa en la evolución del Índice de Prioridad Macroeconómica, el cual mide la relación del gasto social respecto al PIB. En el periodo 2000 - 2014, el GPS respecto del PIB pasó de representar el 15,7% a 22,2% y el Gasto Público No Social de 14,9% a 16,7% del PIB (Gráfico 2).

Gráfico 2: Índice de Prioridad Macroeconómica
2000 – 2014 (En porcentaje del PIB)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

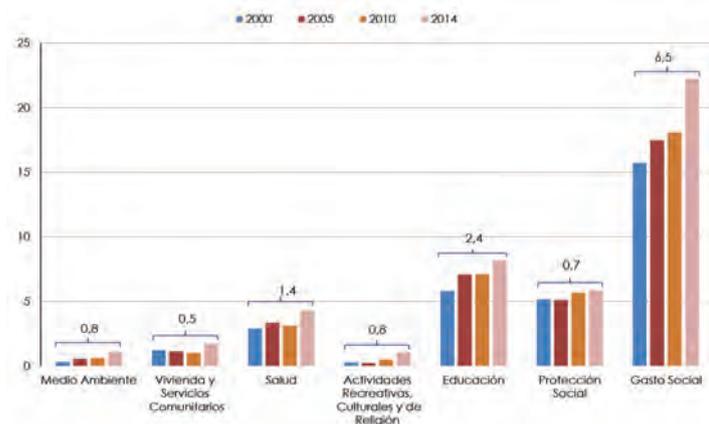
Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

El gasto público en Educación refleja mayor prioridad macroeconómica cuando se desglosa por funciones, éste fue incrementándose progresivamente hasta llegar al 8,2% del PIB para el año 2014. Siguen en orden de prioridad macroeconómica los sectores de Protección Social y Salud que para 2014 representaron 5,9% y 4,3% del PIB, respectivamente. La participación del resto de los sectores sociales fue menor.

Gráfico 3: Prioridad Macroeconómica por Funciones
2000 – 2014 (En porcentaje del PIB)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

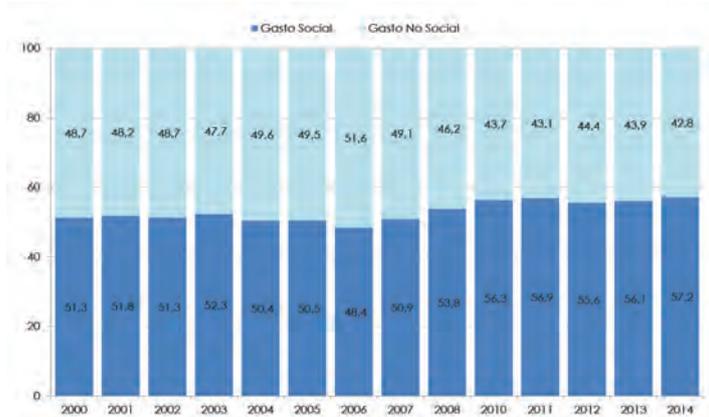
Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

En el periodo 2000-2014, el gasto en todos los sectores sociales tuvo una evolución progresiva, siendo los sectores de Educación, Salud y Protección Social los más representativos. El gasto en el sector Educación, en relación al PIB, se incrementó en 2,4 puntos porcentuales, el sector Salud en 1,4 puntos y el sector de Protección Social en 0,7 puntos. Esto se debe fundamentalmente al auge de los componentes no contributivos de la política de protección social como los programas de transferencias monetarias; y en el caso de Educación y Salud, al incremento sustancial del personal, a los incrementos salariales asociados y la ampliación de la infraestructura. Para la gestión 2014, los sectores mencionados continuaron siendo los más relevantes (**Gráfico 3**).

Gráfico 4: Índice de Prioridad Fiscal
2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

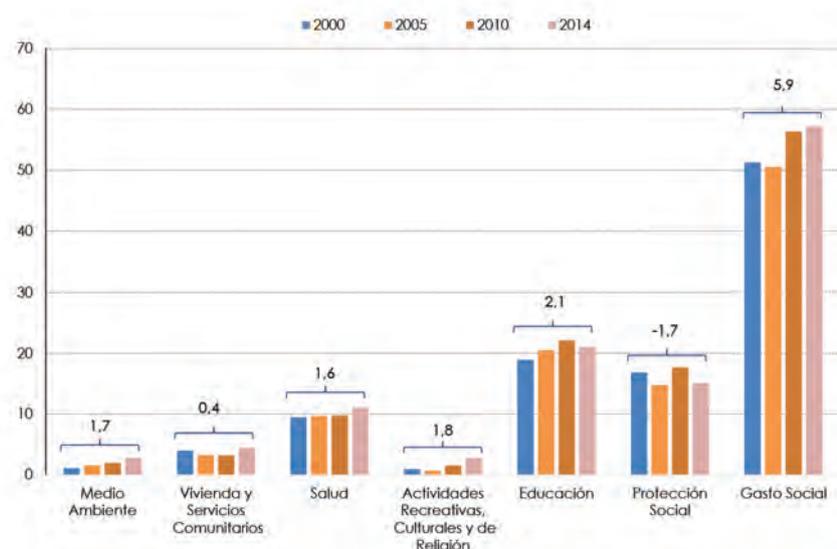
El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

La evolución positiva del GPS también se refleja en el Índice de Prioridad Fiscal, es decir, la participación del Gasto Público Social en el Gasto Público Total. Entre 2005 y 2014, la participación del GPS en el Gasto Público Total se incrementó de 50,5% a 57,2%. Por otra parte, la participación del Gasto Público No Social fue en promedio 45,6%, representando en 2014 el 42,8% del GPT (**Gráfico 4**).

A nivel sectorial, se ratifica la importancia del gasto en el sector Educación. En el periodo observado se destaca un incremento significativo de la participación del gasto en Educación en el GPT llegando al 21,0% en 2014. Siguen en orden de significancia los sectores de Protección Social y Salud; ambos sectores tuvieron incrementos considerables en los últimos años, alcanzando una participación de 15,1% y 11,0% para el 2014 respectivamente. En el periodo 2000-2014, los gastos en Educación y Salud registraron incrementos en la participación de 2,1 y 1,6 puntos porcentuales, respectivamente. La participación del gasto en Protección Social en el GPT alcanzó en promedio 16,0%. Por otra parte, los sectores de Actividades Recreativas, Culturales y Religión y de Medio Ambiente presentaron incrementos en la prioridad fiscal de 1,8 y 1,7 puntos, respectivamente (**Gráfico 5**).

Gráfico 5: Índice de Prioridad Fiscal por Funciones 2000 - 2014 (En porcentaje del GPT)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

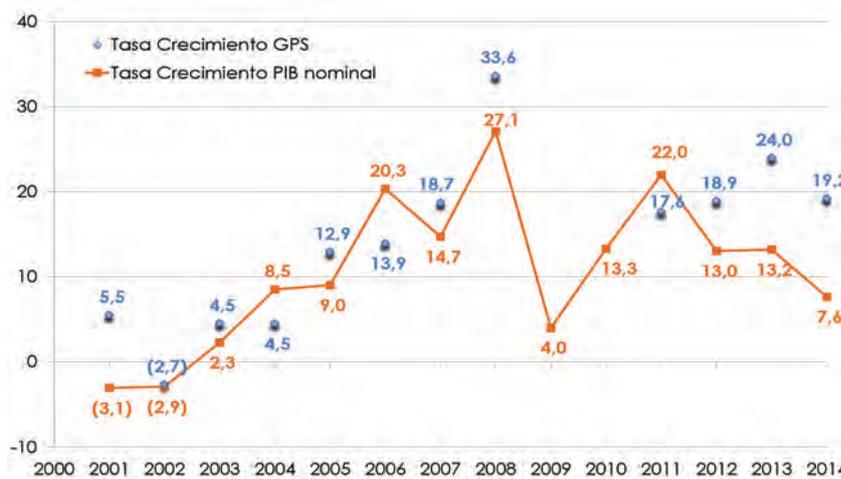
Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

La prioridad macroeconómica y la prioridad fiscal del GPS reflejan que la inversión social estuvo asociada a la disponibilidad de recursos del Estado, generada por el crecimiento del Producto Interno Bruto y la aplicación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo. Esto, permitió a la política social adquirir mayor relevancia ya que el incremento de recursos favoreció la asignación de los mismos desde diferentes niveles de gobierno para la creación y ejecución de programas sociales. Para los últimos años la tasa de crecimiento anual del GPS fue superior a la tasa de crecimiento económico del país (**Gráfico 6**).

Gráfico 6: Tasas de crecimiento del Gasto Público Social y del PIB 2000 - 2014 (En porcentaje)



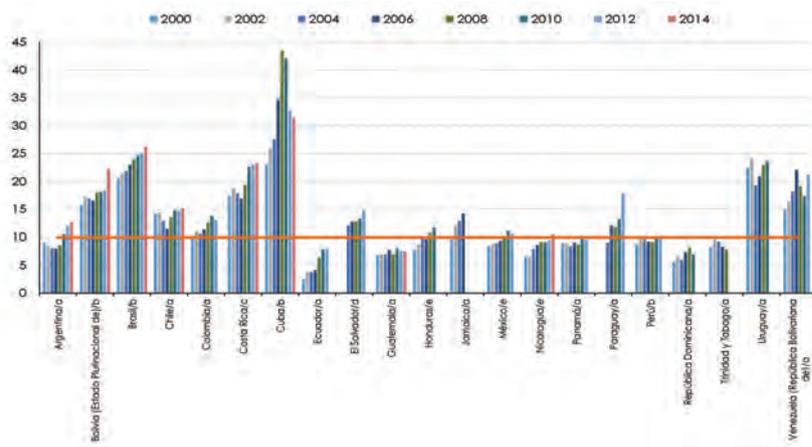
Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Gráfico 7: Prioridad Macroeconómica del GPS en América Latina y el Caribe 2000 – 2014 (En porcentaje del PIB)



Fuente: Actualización para Bolivia realizada por UDAPE

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Notas: (P) La estimación para Bolivia fue realizada en base a datos proporcionados por el Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal.

a/ Se refiere al gobierno central. - b/ Gobierno general. - c/ Sector público total - d/ Se refiere al sector público no financiero. - e/ Se refiere al gobierno central presupuestario.

Anivel regional, el GPS fue superior al 10% del PIB en varios países y se fue incrementando en los últimos años. De acuerdo a los Informes del Panorama Social de América Latina (CEPAL, 2010-2014), la importancia del Gasto Público Social se incrementó de forma progresiva como un medio para canalizar recursos hacia la población más pobre y fortalecer así el desarrollo económico. Este hecho llevó a los países latinoamericanos a incrementar gradualmente el gasto en sectores sociales.

2.2 Gasto Público Social de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales³

A nivel departamental, el Gasto Público Social ejecutado por los gobiernos autónomos departamentales y municipales tuvo una evolución creciente en el periodo observado, excepto en las gestiones 2011 y 2012, años en los que se observan descensos en la ejecución del GPS de los gobiernos autónomos de Potosí, La Paz, Cochabamba, Oruro, Chuquisaca y Santa Cruz (Tabla 4).

Tabla 4: Gasto Social de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 - 2014 (En millones de dólares)

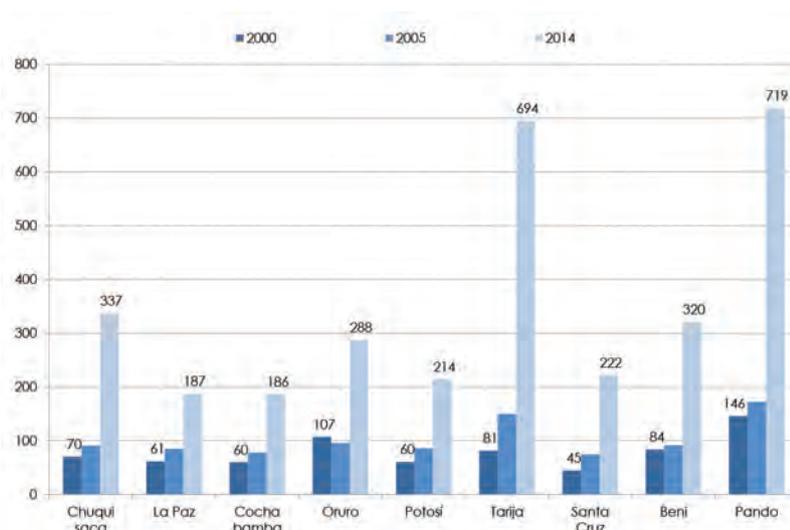
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Chuquisaca	38,7	27,5	35,1	42,1	46,4	51,7	62,4	79,8	101,9	125,6	148,3	110,0	162,7	204,2
La Paz	148,2	169,9	176,1	191,9	201,6	217,6	247,7	306,2	377,0	472,3	561,1	319,6	384,8	523,6
Cochabamba	88,8	92,9	92,7	104,2	126,3	125,7	147,7	185,1	246,0	270,7	215,6	210,3	286,5	345,8
Oruro	44,3	37,4	31,3	33,9	38,7	43,0	53,3	66,0	88,6	97,6	66,4	84,6	106,9	147,7
Potosí	44,8	48,0	51,6	42,8	61,6	67,6	82,8	101,7	130,1	166,2	190,4	111,0	142,1	184,4
Tarija	32,4	35,5	34,1	39,8	42,5	66,2	80,9	136,5	153,4	155,2	195,8	196,4	304,8	363,4
Santa Cruz	89,3	98,3	80,6	134,1	141,3	173,2	217,3	261,6	340,3	371,7	344,8	347,3	481,1	650,2
Beni	30,7	27,2	27,8	31,3	34,9	36,1	55,9	65,1	80,0	73,3	107,6	91,4	106,9	142,0
Pando	7,7	8,1	12,7	10,7	9,4	13,5	23,3	35,3	32,1	41,5	45,2	50,1	52,5	89,1
Total	525,0	544,8	542,0	630,7	702,7	794,7	971,4	1.237,2	1.549,3	1.774,2	1.875,1	1.520,8	2.028,4	2.650,3

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE. La información de la gestión 2009 no está disponible.

Gráfico 8: Gasto Social per cápita de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 - 2014 (En dólares)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

³ El gasto departamental considera el gasto ejecutado por Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales de los nueve departamentos.

Considerando el gasto que se realiza por habitante en cada departamento, Pando y Tarija presentan los niveles más elevados de GPS per cápita con US\$719 y US\$694 respectivamente en 2014, mientras que los departamentos de La Paz y Cochabamba registraron los gastos per cápita más bajos. En general, se destaca que entre 2005 y 2014 los municipios y gobernaciones de todos los departamentos incrementaron en más de 100% su Gasto Público Social per cápita; en particular, la gobernación y los municipios de Tarija que presentaron el mayor crecimiento de GPS per cápita (363,1%) desde el año 2005 (Gráfico 8).

2.3 El Financiamiento del Gasto Público Social

Entre 2000 y 2014, el Gasto Público Social fue financiado prácticamente con recursos internos. No obstante, se diferencian dos periodos, el primero entre 2000 y 2005, y el segundo entre 2006 y 2014. En el primero, los recursos internos financiaron en promedio el 90,3% del gasto social, pero en el segundo periodo esta participación subió a 94,4% como resultado de las mayores erogaciones del sector público en temas sociales. A partir de 2006, se crearon nuevos programas sociales de transferencias en efectivo, se mejoraron los niveles salariales de los sectores asociados al gasto social como Salud y Educación, además se destinaron más recursos a inversiones en construcción y ampliación de escuelas, hospitales, centros recreativos, principalmente.

Tabla 5: Gasto Público Social por Fuente de Financiamiento 2000 – 2014 (En millones de dólares y en porcentaje)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	1.322,7	1.395,2	1.357,6	1.418,7	1.482,4	1.673,8	1.906,8	2.263,5	3.024,4	3.580,9	4.217,5	5.007,3	6.203,6	7.391,3	
Financiamiento Interno	1.215,9	1.287,5	1.234,2	1.274,6	1.299,2	1.494,4	1.734,7	2.102,8	2.825,9	3.386,9	3.975,7	4.788,9	5.968,0	7.167,3	
TGN	962,7	997,9	968,4	971,5	1.056,8	1.166,9	1.343,0	1.631,9	2.304,0	2.781,1	3.211,4	3.888,6	4.795,0	5.739,0	
TGN*	830,4	867,9	852,9	855,4	925,9	988,7	1.070,7	1.209,9	1.486,0	1.943,5	2.114,5	2.430,8	2.894,8	3.392,3	
Cop. Tributaria	100,9	99,7	90,6	98,4	112,1	123,6	146,8	205,5	297,9	313,2	425,3	538,0	706,2	910,1	
IDH						12,3	104,9	188,6	486,4	495,5	640,3	878,2	1.153,6	1.379,5	
Otras**	31,4	30,4	24,9	17,8	18,9	42,2	20,7	22,9	33,7	28,9	31,3	42,6	40,5	57,0	
Recursos Específicos	253,2	285,3	265,6	300,3	240,9	327,2	391,6	467,8	521,2	604,3	764,2	899,2	1.170,2	1.420,7	
Rec. Esp. GAM e Indígena Originario Campesino	45,7	53,2	37,6	50,8	61,2	66,2	75,9	95,7	117,8	124,9	128,7	150,0	161,3	203,7	
Regalías	8,8	10,8	14,7	16,2	18,6	35,1	55,9	88,6	84,7	97,7	159,5	220,2	345,2	445,7	
Otros recursos específicos	198,6	221,4	213,3	233,2	161,0	225,9	259,9	283,4	318,7	381,7	476,0	529,0	663,7	771,2	
Crédito Interno		3,9	0,2	0,2	1,5	0,3	0,0	0,0	0,2	1,5	0,2				
Donación Interna													2,8	7,6	
Otros	0,1	0,3		2,6				3,1	0,5						
Financiamiento Externo	106,8	107,7	123,4	144,1	183,1	179,4	172,2	160,7	198,4	194,0	241,8	218,4	235,6	224,0	
Crédito Externo	50,2	54,7	43,3	46,9	61,3	54,8	34,5	22,2	17,7	31,5	50,9	48,0	72,0	62,6	
Donación Externa	56,5	53,1	80,1	97,2	121,8	124,6	137,6	138,5	180,8	162,4	190,9	170,4	163,5	161,4	
	Participación %														
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Financiamiento Interno	91,9%	92,3%	90,9%	89,8%	87,6%	89,3%	91,0%	92,9%	93,4%	94,6%	94,3%	95,6%	96,2%	97,0%	
TGN	72,8%	71,5%	71,3%	68,5%	71,3%	69,7%	70,4%	72,1%	76,2%	77,7%	76,1%	77,7%	77,3%	77,6%	
TGN*	62,8%	62,2%	62,8%	60,3%	62,5%	59,1%	56,1%	53,5%	49,1%	54,3%	50,1%	48,5%	46,7%	45,9%	
Cop. Tributaria	7,6%	7,1%	6,7%	6,9%	7,6%	7,4%	7,7%	9,1%	9,9%	8,7%	10,1%	10,7%	11,4%	12,3%	
IDH	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%	5,5%	8,3%	16,1%	13,8%	15,2%	17,5%	18,6%	18,7%	
Otras**	2,4%	2,2%	1,8%	1,3%	1,3%	2,5%	1,1%	1,2%	1,1%	0,8%	0,7%	0,9%	0,7%	0,8%	
Recursos Específicos	19,1%	20,4%	19,6%	21,2%	16,3%	19,5%	20,5%	20,7%	17,2%	16,9%	18,1%	18,0%	18,9%	19,2%	
Rec. Esp. GAM e Indígena Originario Campesino	3,5%	3,8%	2,8%	3,6%	4,1%	4,0%	4,2%	3,9%	3,5%	3,1%	3,0%	2,6%	2,8%		
Regalías	0,7%	0,8%	1,1%	1,1%	1,3%	2,1%	2,9%	3,9%	2,8%	2,7%	3,8%	4,4%	5,6%	6,0%	
Otros recursos específicos	15,0%	15,9%	15,7%	16,4%	10,9%	13,5%	13,6%	12,5%	10,5%	10,7%	11,3%	10,6%	10,7%	10,4%	
Crédito Interno	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Donación Interna	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Financiamiento Externo	8,1%	7,7%	9,1%	10,2%	12,4%	10,7%	9,0%	7,1%	6,6%	5,4%	5,7%	4,4%	3,8%	3,0%	
Crédito Externo	3,8%	3,9%	3,2%	3,3%	4,1%	3,3%	1,8%	1,0%	0,6%	0,9%	1,2%	1,0%	1,2%	0,8%	
Donación Externa	4,3%	3,8%	5,9%	6,9%	8,2%	7,4%	7,2%	6,1%	6,0%	4,5%	4,5%	3,4%	2,6%	2,2%	

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

(*) Incluye los fondos del TGN que se originan en las recaudaciones, participación de regalías, transferencias, rendimiento de activos y los montos del financiamiento en papeles.

(**) Incluye los Recursos de contravalor, las transferencias del TGN por el Fondo Compensatorio Departamental, el Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados, el Impuesto a la Participación en Juegos y Otros Organismos Financiadores del Gobierno.

La principal fuente de financiamiento interno fue el TGN, que sumado a las transferencias a gobernaciones, municipios y universidades por concepto de coparticipación tributaria e IDH entre otros, representan más del 70% del financiamiento total. Entre 2000 y 2005 el TGN financiaba el 70,9% del gasto público social, a partir de 2006 esta participación se incrementó y en el 2014 llegó a representar el 77,6%. (**Tabla 5**).

También se observa una creciente participación de las transferencias del TGN por coparticipación tributaria que pasó de financiar el 7,6% del gasto social en 2000 a 12,3% en 2014, producto de las mayores recaudaciones en el mercado interno. Por otro lado, a partir de 2005, se suma a las fuentes de financiamiento el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) que empieza a cobrar mayor relevancia a partir de 2006, llegando a representar en 2014 el 18,7% del financiamiento del gasto público social. Estos recursos estuvieron orientados principalmente a Protección Social, en particular para el pago de la Renta Dignidad y Educación por el gasto de los municipios y las universidades públicas.

Los recursos específicos fueron la segunda fuente de financiamiento más importante y corresponden a los ingresos resultantes de la actividad propia de cada entidad pública y los ingresos por regalías⁴. Entre 2000 y 2014, su participación en el financiamiento total fue en promedio el 19,0% del Gasto Público Social. En niveles, se evidencia un esfuerzo por parte de las entidades al asignar más recursos al gasto social. Entre 2000 y 2005, las entidades públicas en conjunto destinaban de estos recursos un promedio de US\$278,7 millones a gasto social, este monto se elevó en periodo 2006-2014 a un promedio anual de US\$779,9 millones, alcanzando su punto más alto en 2014 con US\$1.420,7 millones.

El financiamiento externo fue disminuyendo en los periodos anteriormente citados, en el primero, su participación llegó en promedio a 9,7% que en términos monetarios equivalen a US\$140,8 millones año, y en el segundo periodo, su participación desciende a un promedio anual de 5,6%, llegando su valor más bajo en 2014 con 3,0% (**Tabla 5**).

2.4 El Gasto Público Social por Objeto del Gasto

En el periodo 2000-2014, los gastos en servicios personales, es decir, remuneraciones de empleados permanentes y no permanentes y previsión social, fueron los más representativos del GPS, representando en promedio anual el 41,0% del GPS. Los gastos realizados por transferencias, representaron en promedio 27,8% en el periodo señalado, principalmente por las transferencias corrientes al sector privado de la economía por concepto de pensiones y jubilaciones, Renta Dignidad, y los bonos Juancito Pinto y Juana Azurduy. Para 2014, este componente alcanzó el valor de US\$1.704,6 millones y representó el 23,1% del GPS.

⁴ Monto de financiamiento por regalías establecidas en la normativa vigente que se origina por la realización de actividades de explotación de recursos naturales renovables y no renovables (Regalías hidrocarburíferas, mineras y forestales). Directrices y Clasificadores Presupuestarios 2015.

Tabla 6: Gasto Público Social por Objeto del Gasto
2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Servicios Personales	552,6	572,8	572,0	620,8	637,9	725,4	817,5	945,2	1.171,4	1.473,5	1.718,8	2.002,3	2.299,9	2.681,0
Servicios No Personales	92,6	113,7	119,3	142,1	131,7	137,0	172,2	217,2	293,7	322,7	427,3	483,3	718,2	899,8
Materiales y Suministros	97,4	102,5	90,3	99,5	92,8	121,9	140,4	193,0	232,1	243,0	343,5	389,9	472,2	599,2
Activos Reales	164,2	170,1	146,5	146,1	184,1	223,7	277,5	365,1	457,0	484,3	570,0	747,5	1.117,2	1.487,4
Transferencias	405,1	427,8	427,0	405,8	432,1	460,1	493,7	538,0	862,9	1.052,0	1.145,3	1.376,0	1.585,4	1.704,6
Otros	10,8	8,2	2,6	4,4	3,8	5,6	5,6	5,0	7,3	5,4	12,7	8,3	10,7	19,3
Total	1.322,7	1.395,2	1.357,6	1.418,7	1.482,4	1.673,8	1.906,8	2.263,5	3.024,4	3.580,9	4.217,5	5.007,3	6.203,6	7.391,3

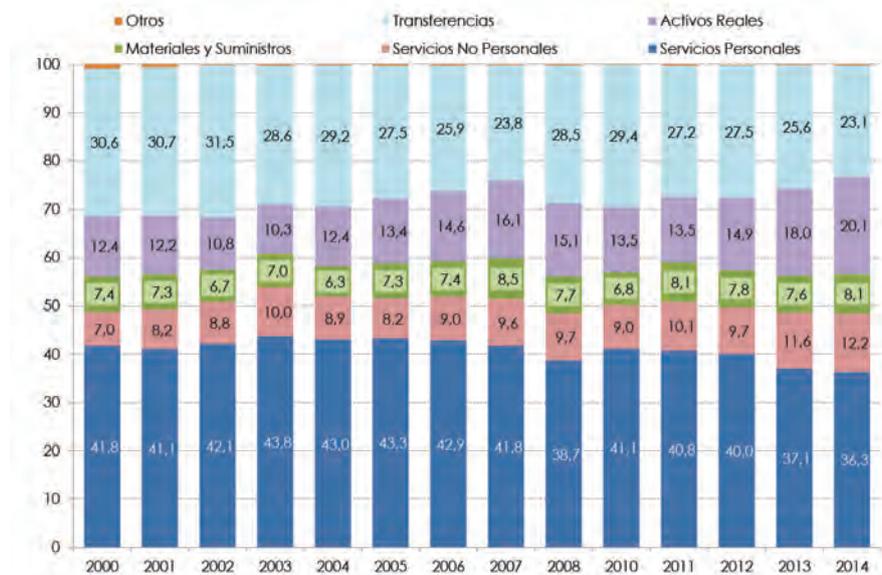
Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE. La información de la gestión 2009 no está disponible.

Por otra parte, un componente que adquirió importancia dentro del GPS fue el gasto en activos reales, el cual está relacionado con construcciones y adquisición de bienes para infraestructura. Este componente pasó de representar en promedio el 11,9% del GPS entre 2000 y 2005 a 15,7% entre 2006 y 2014. En la última gestión, la inversión en activos reales registró un valor de US\$1.487,4 millones con una participación de 20,1% (Tabla 6 y Gráfico 9).

Gráfico 9: Composición del Gasto Público Social por Objeto del Gasto
2000 – 2014 (En porcentaje del GPS)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

2.5 Gasto Público Social por Funciones

2.5.1 Medio Ambiente

El gasto público destinado a la función de Medio Ambiente se incrementó de US\$28,0 millones a US\$360,5 millones entre 2000 y 2014. Los mayores incrementos se registraron a partir de la gestión 2007, registrándose un crecimiento de 511,7% entre 2006 y 2014 (Tabla 7).

Tabla 7: Gasto Público en Medio Ambiente
2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Ordenación de desechos	8,7	12,6	10,1	7,1	12,8	8,5	15,4	12,3	28,3	41,8	58,6	84,5	107,4	125,9
Ordenación de aguas residuales no domésticas	5,0	5,6	13,4	7,2	5,5	11,3	18,8	25,6	29,7	35,3	49,5	45,8	76,5	102,4
Reducción de la contaminación	0,6	0,9	0,9	7,6	1,2	0,7	0,5	0,4	5,6	2,0	8,7	7,5	13,6	13,5
Protección de la diversidad biológica	6,9	9,8	5,9	4,1	13,7	18,2	17,5	26,3	24,7	16,0	30,5	33,6	41,3	72,5
Investigación y desarrollo del Medio Ambiente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	0,0	0,8	0,3	0,9
Medio Ambiente N.E.P.	6,8	4,9	6,0	6,9	7,4	13,9	6,6	9,7	8,6	30,6	26,1	34,5	45,7	45,4
Total	28,0	33,9	36,3	32,9	40,5	52,6	58,9	74,4	97,0	125,7	173,5	206,7	284,8	360,5

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

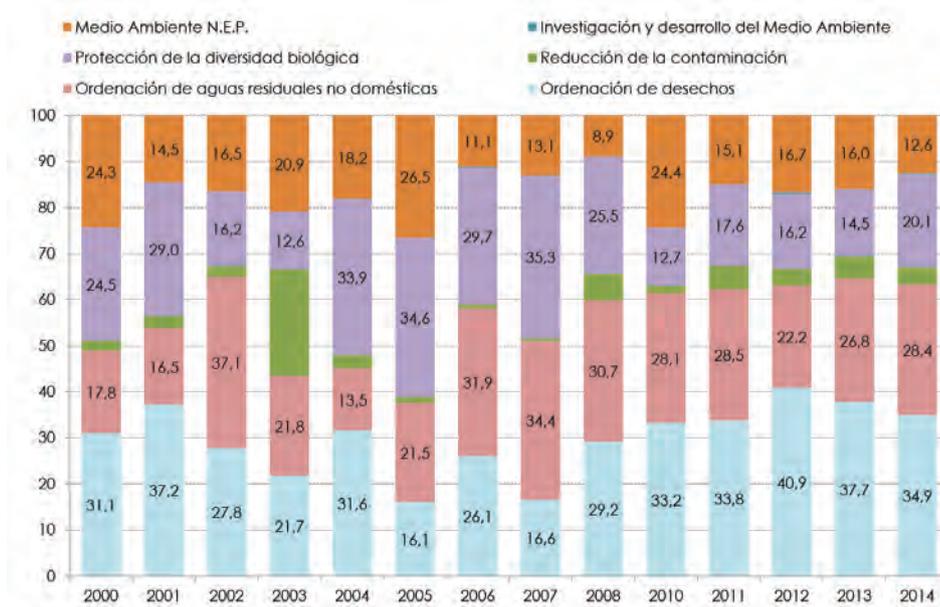
Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE. La información de la gestión 2009 no está disponible.

El principal componente de esta función fue el gasto en Ordenación de Deshechos, que incluye el gasto en administración, gestión y actividades en tratamiento, recojo y eliminación de desechos; en 2014, esta categoría representó el 34,9% del gasto en medio ambiente. Según programa, los gastos más representativos en 2014 se realizaron en el servicio de recolección, barrido y transporte de residuos sólidos especialmente en la ciudades de Santa Cruz, La Paz, El Alto y Cochabamba, que en conjunto concentraron el 79% del peso de residuos sólidos recolectados; los servicios de limpieza en las diferentes ciudades; la adquisición de maquinarias y equipos de limpieza urbanos, entre otros.

El siguiente componente con mayor representatividad fue el gasto en Ordenación de Aguas Residuales no domésticas, mismo que considera proyectos orientados al embovedado, drenaje pluvial, canalización de ríos o arroyos, entre otros; en la gestión 2014, representó el 28,4% de las erogaciones en el sector. Entre los proyectos ejecutados de mayor inversión se encuentran la construcción de medidas estructurales en los ríos Grande, Piraí, Chané, Surutu y Yapacaní en el departamento de Santa Cruz (2011–2013); la construcción del canal de drenaje en el nuevo camino al Palmar en Santa Cruz (2008–2010); el embovedado del Río Choqueyapu en La Paz (2010–2012); la construcción y reparación del embovedado del Río Apumalla en Santa Cruz (2013–2014); entre otros.

Gráfico 10: Composición del Gasto Público en Medio Ambiente
2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Otro componente importante fue el de Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje. Este componente incluye la protección de la fauna y la flora, la protección de hábitats y paisajes, la ordenación de parques y de reservas naturales, además del manejo de cuencas para la protección del medio ambiente. En 2014, el gasto ejecutado en esta subfunción llegó a representar el 20,1% (Tabla 7 y Gráfico 10).

Tabla 8: Gasto en Medio Ambiente de Gobiernos Autónomos
Departamentales y Municipales
2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Chuquisaca	1,0	1,0	0,4	0,4	0,9	3,2	1,0	2,7	2,5	3,6	8,1	8,1	13,9	13,2
La Paz	9,2	13,5	16,2	14,4	10,8	10,9	14,7	11,1	20,4	30,8	31,2	35,0	48,4	69,8
Cochabamba	1,7	2,4	3,1	1,3	3,5	4,7	7,0	6,0	7,7	9,1	15,6	23,3	27,5	36,3
Oruro	0,5	1,3	0,9	0,4	1,2	1,0	1,5	1,8	2,9	2,7	4,2	10,4	14,0	13,9
Potosí	0,6	1,1	1,8	2,6	2,2	2,4	1,3	1,9	2,1	3,9	5,8	6,4	8,5	13,5
Tarja	1,6	2,1	1,2	0,8	0,8	1,0	5,4	17,5	8,0	6,4	20,1	28,2	50,7	43,7
Santa Cruz	3,6	3,0	4,0	4,3	4,7	6,9	12,8	16,6	26,7	27,3	54,0	56,0	72,3	92,5
Beni	1,3	0,7	2,0	1,3	0,6	0,7	1,5	2,0	2,3	2,2	3,7	6,1	4,4	9,5
Pando	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	0,4	1,9	2,1	0,9	3,0	3,1	3,6	4,1	5,2
Total	20,3	25,9	30,5	26,2	25,6	31,3	47,2	61,8	73,6	89,2	145,8	177,1	243,9	297,7

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

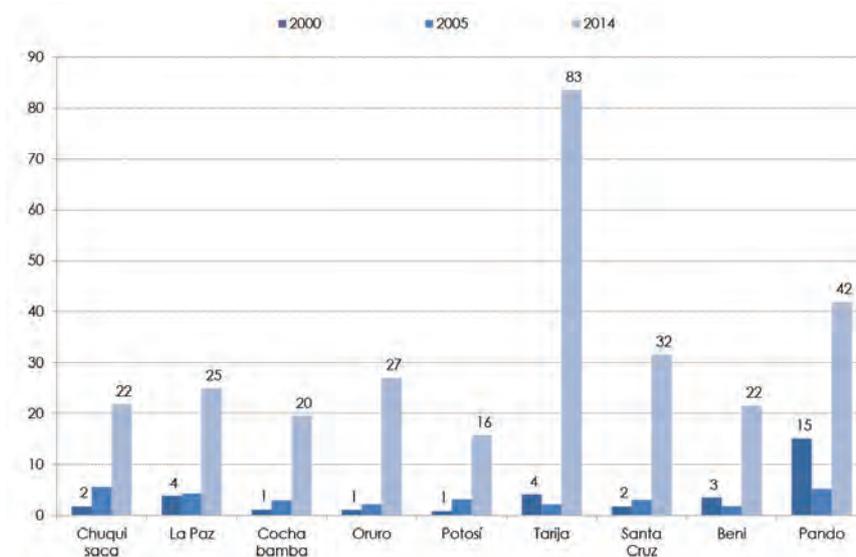
La información de la gestión 2009 no está disponible.

A nivel subnacional, los gobiernos autónomos con mayor erogación en medio ambiente fueron los de Santa Cruz, La Paz y Tarija, los cuales para 2014 registraron un gasto de US\$92,5 millones, US\$69,8 millones y US\$43,7 millones, respectivamente (**Tabla 8**).

Un componente importante en el incremento del gasto en medio ambiente a nivel subnacional fue la categoría de Ordenación de desechos, debido a que los municipios destinan recursos para ejecutar actividades en limpieza de calles, plazas, vías, mercados, jardines y tratamiento de desechos, de acuerdo a sus competencias territoriales. Otra categoría importante fue la Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje, dado que las gobernaciones destinan recursos para ejecutar la política general de conservación y protección de cuencas, suelos, recursos forestales y bosques, de acuerdo a sus competencias territoriales. En esta última categoría destacan entre otros el Programa de Protección de Medio Ambiente y Apoyo a las Áreas Protegidas; el programa de Apoyo a la conservación y protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales del departamento de Pando; y el Programa de Gestión y Sostenibilidad de los Recursos Naturales de la cuenca Lago Poopó.

En relación al gasto per cápita de los gobiernos autónomos, en el departamento de Tarija el gasto por persona en Medio Ambiente alcanzó US\$83 en 2014, seguido por Pando con US\$42. Por otra parte, los departamentos de Cochabamba y Potosí presentan el menor gasto por persona con US\$20 y US\$16, respectivamente (**Gráfico 11**).

Gráfico 11: Gasto per cápita en Medio Ambiente de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 – 2014 (En dólares)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Tabla 9: Gasto Público en Medio Ambiente por Fuente de Financiamiento
2000 – 2014 (En millones de dólares y en porcentaje)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Total	28,0	33,9	36,3	32,9	40,5	52,6	58,9	74,4	97,0	125,7	173,5	206,7	284,8	360,5
Financiamiento Interno	19,4	25,6	26,9	23,3	18,3	22,3	42,6	56,2	78,1	96,5	127,5	175,4	247,5	309,9
TGN	7,2	8,8	10,8	7,7	6,8	8,4	17,5	21,9	39,8	53,3	58,5	89,1	121,7	155,2
Recursos Específicos	12,2	16,7	16,0	15,5	11,6	13,9	25,1	34,4	38,2	43,2	69,1	86,2	123,4	148,2
Crédito Interno		0,0		0,1				0,0	0,0	0,0			0,0	
Donación Interna													2,4	6,5
Otros		0,1	0,0											
Financiamiento Externo	8,5	8,3	9,4	9,6	22,2	30,3	16,3	18,1	19,0	29,2	46,0	31,4	37,4	50,5
Crédito Externo	4,8	1,6	3,4	3,8	5,2	12,3	4,3	4,1	4,9	10,9	24,0	9,9	14,5	23,8
Donación Externa	3,7	6,6	6,0	5,8	17,0	18,0	12,0	14,1	14,0	18,4	22,0	21,5	22,9	26,7
Participación %														
Total	100,0%													
Financiamiento Interno	69,5%	75,6%	74,1%	70,8%	45,3%	42,5%	72,3%	75,6%	80,5%	76,7%	73,5%	84,8%	86,9%	86,0%
TGN	25,9%	26,0%	29,8%	23,3%	16,7%	16,0%	29,8%	29,4%	41,1%	42,4%	33,7%	43,1%	42,7%	43,1%
Recursos Específicos	43,6%	49,3%	44,2%	47,2%	28,5%	26,4%	42,5%	46,2%	39,4%	34,4%	39,8%	41,7%	43,3%	41,1%
Crédito Interno	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Donación Interna	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	1,8%
Otros	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Financiamiento Externo	30,5%	24,4%	25,9%	29,2%	54,7%	57,5%	27,7%	24,4%	19,5%	23,3%	26,5%	15,2%	13,1%	14,0%
Crédito Externo	17,3%	4,9%	9,4%	11,6%	12,7%	23,4%	7,3%	5,5%	5,1%	8,6%	13,8%	4,8%	5,1%	6,6%
Donación Externa	13,3%	19,6%	16,5%	17,5%	42,0%	34,1%	20,4%	18,9%	14,5%	14,6%	12,7%	10,4%	8,0%	7,4%

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

La principal fuente de financiamiento del gasto en Medio Ambiente fue los recursos internos y al interior de éste los Recursos Específicos y el TGN. Los recursos internos financiaron en promedio el 72,4% de este gasto entre 2000 y 2014. Los recursos específicos, propios de las entidades, se constituyeron hasta 2007 en la principal fuente de financiamiento y a partir de 2008 el TGN se establece como la principal fuente interna, con excepción de 2011 y 2013, llegando a financiar el 41,1% del total en 2014 (Tabla 9).

Tabla 10: Gasto Público en Medio Ambiente por Objeto del Gasto
2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Servicios Personales	4,5	5,3	3,7	4,5	6,6	5,6	6,3	8,1	9,5	16,2	21,5	24,9	32,3	44,8
Servicios No Personales	9,4	12,3	10,4	11,8	9,8	11,9	20,7	15,6	38,0	54,0	65,7	86,3	103,3	140,0
Materiales y Suministros	1,5	2,2	1,0	1,3	2,6	2,6	4,5	7,6	7,5	9,0	13,7	14,6	23,4	29,1
Activos Reales	12,0	14,1	21,2	15,3	20,2	28,3	22,0	42,1	40,2	45,7	72,2	80,0	125,2	144,1
Transferencias	0,6	0,0	0,0	0,0	1,3	4,3	5,2	0,9	0,9	0,5	0,2	0,5	0,4	1,1
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,8	0,3	0,3	0,4	0,3	1,4
Total	28,0	33,9	36,3	32,9	40,5	52,6	58,9	74,4	97,0	125,7	173,5	206,7	284,8	360,5

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

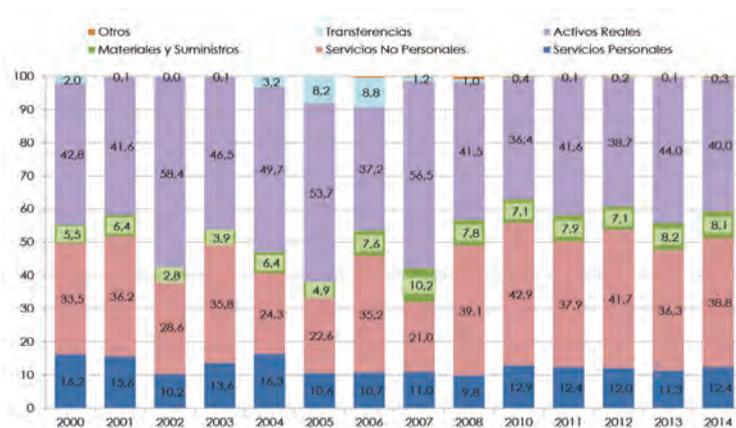
Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Por su parte, los recursos externos fueron una fuente importante de financiamiento hasta 2005, año en que financiaron el 57,5% del gasto total en este grupo. A partir de 2006, el peso del financiamiento externo fue en descenso llegando en 2014 a representar solo 14,0%. (Tabla 9).

Gráfico 12: Composición del Gasto Público en Medio Ambiente por Objeto del Gasto 2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

La mayor parte del gasto en medio ambiente fue destinado a activos reales, que se concentran principalmente en la adquisición de bienes duraderos, construcción de obras, compra de maquinaria y equipo. En esta categoría de gasto se incluyen los estudios y proyectos realizados por terceros. Esto se debe a que las actividades en Ordenación de Aguas Residuales no Domésticas y en Ordenación de Deshechos, principales componentes del gasto en medio ambiente, hacen uso intensivo de bienes asociados a la categoría de activos reales. En el periodo observado, el gasto en activos reales representó en promedio 44,9% del gasto en el sector.

El gasto en servicios no personales fue el siguiente con mayor relevancia. Estos representaron en promedio el 33,8% del gasto público en medio ambiente (Tabla 10 y Gráfico 12).

2.5.2 Vivienda y Servicios Comunitarios

En el periodo 2000-2014, el gasto en Vivienda y Servicios Comunitarios representó en promedio 6,4% del GPS. A partir del año 2007, el gasto en este sector se incrementó sustancialmente, pasando de US\$114,8 millones en 2006 a US\$571,1 millones en 2014 (Tabla 11).

Tabla 11: Gasto Público en Vivienda y Servicios Comunitarios 2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Urbanización	23,4	26,3	30,7	23,2	34,7	49,3	38,0	57,0	56,6	84,0	92,6	102,1	134,1	262,4
Desarrollo Comunitario	2,4	0,1	3,3	2,1	0,4	1,7	0,9	5,0	1,7	3,1	3,1	3,8	4,9	5,3
Abastecimiento de Agua y Ordenación de Aguas Residuales	59,4	66,1	37,4	27,9	49,2	42,5	58,8	60,6	65,7	94,0	125,6	160,2	213,8	229,6
Alumbrado Público	9,6	11,3	8,9	10,5	14,7	14,9	15,0	18,6	25,0	22,6	37,4	39,5	53,9	65,3
Investigación y Desarrollo: Vivienda							0,0		0,0		0,3	0,4	0,5	0,0
Vivienda y Servicios Comunitarios N.E.P.	8,6	0,9	1,3	1,4	2,3	0,1	1,9	3,1	2,8	1,0	0,0	1,9	4,1	8,4
Total	103,5	104,7	81,7	65,1	101,4	108,4	114,8	144,3	151,9	204,7	259,0	308,0	411,4	571,1

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

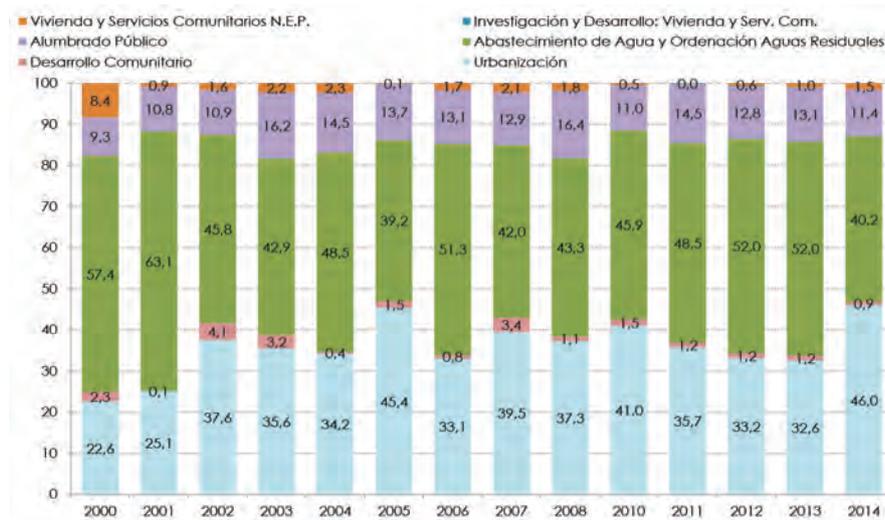
La información de la gestión 2009 no está disponible.

La categoría de Abastecimiento de Agua y Ordenación de Aguas Residuales Domésticas y la de Urbanización fueron los componentes más representativos. En el primer caso, el componente incluye el gasto realizado en proyectos y programas de evaluación, supervisión y regulación de todos los aspectos relacionados con el abastecimiento de agua potable y otras fuentes de agua de consumo humano, construcción y gestión de sistemas de alcantarillado, tratamiento de aguas residuales domésticas, entre otros.

Entre los proyectos más destacados se encuentra la Construcción de la Presa y Obras Anexas del Proyecto Múltiple Misicuni en Cochabamba, considerado uno de los mayores proyectos de agua de Bolivia. Seguido de éste se encuentran la Construcción del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en el Plan 3000 en Santa Cruz, la construcción de la presa El Molino Tomayapu en Tarija, la construcción del sistema de Alcantarillado de los Distritos 6, 7 y 8 de El Alto, entre otros.

El gasto en Urbanización también tuvo una participación significativa en el gasto orientado a esta función, este componente incluye el gasto en planes de ordenamiento urbano, la construcción, refacción y adecuación de viviendas, actividades de urbanismo, entre otros. Un subcomponente importante del gasto en urbanización fue el gasto en planes de ordenamiento urbano. Los proyectos de envergadura ejecutados en el periodo de análisis fueron el Mejoramiento Vial Urbano en la ciudad de El Alto; la construcción del Parque Lineal en la av. Mutualista “Cambodromo”; la Construcción de Viviendas en el Norte de Potosí; la Construcción de la Ciudad UNASUR San Benito en Cochabamba, y otros (Tabla 11 y Gráfico 13).

Gráfico13: Composición del Gasto Público en Vivienda y Servicios Comunitarios 2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Otra categoría que tuvo un incremento significativo es la de Aluminado Público. En este sector se incluyen los gastos en instalación, gestión, mantenimiento, mejora, y otros relacionados con el alumbrado público; en este componente, el mayor gasto se registró en el Mantenimiento de Luminarias en Calles y Avenidas, el consumo de energía de alumbrado público, y el servicio de alumbrado público (Tabla 11 y Gráfico 13).

Tabla 12: Gasto en Vivienda y Servicios Comunitarios de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Chuquisaca	2,5	3,5	2,0	2,2	4,0	3,0	5,3	5,3	5,7	7,2	9,6	15,6	20,5	32,9
La Paz	12,3	9,1	10,0	14,3	18,8	18,9	19,1	40,1	35,2	51,2	66,1	61,1	68,2	103,4
Cochabamba	8,4	11,5	8,6	8,0	13,5	11,6	14,6	17,4	23,0	20,8	28,3	36,4	48,2	57,6
Oruro	17,3	10,2	4,9	3,9	3,3	5,5	5,1	5,2	9,2	10,9	12,5	17,3	22,2	33,4
Potosí	2,0	2,9	2,1	3,0	2,7	3,2	5,4	6,3	7,1	7,4	8,7	13,1	24,0	32,2
Tarija	4,8	5,8	4,2	4,3	7,6	6,4	10,9	11,6	18,4	19,4	17,9	23,0	35,2	60,4
Santa Cruz	6,1	8,8	5,7	8,8	15,7	17,8	24,4	26,3	22,5	26,0	32,6	43,4	57,0	100,7
Beni	6,3	4,9	1,9	3,0	5,8	2,9	5,7	4,6	6,8	5,6	8,0	13,3	16,1	25,9
Pando	1,1	0,9	5,1	1,8	2,5	1,6	4,2	5,5	1,7	4,8	9,3	10,5	6,7	11,3
Total	60,9	57,7	44,4	49,4	73,9	70,8	94,7	122,3	129,6	153,2	193,0	233,8	298,0	457,8

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

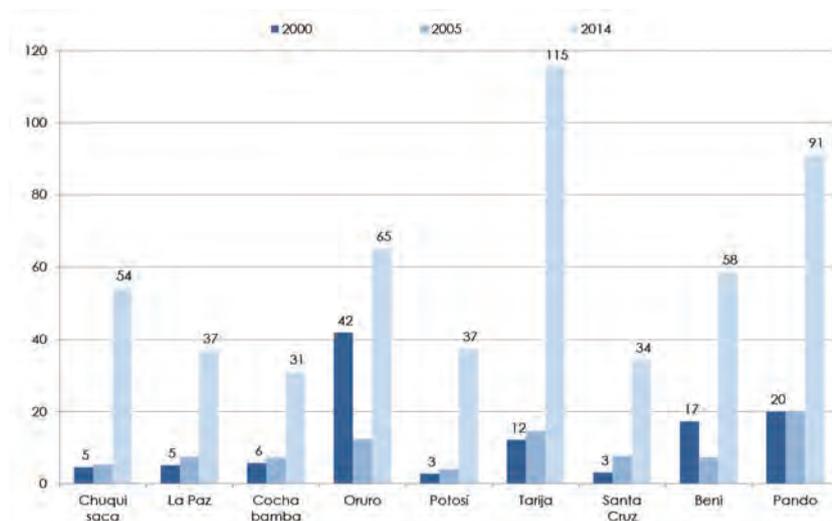
El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

A nivel sub nacional, se observa un incremento significativo del gasto público en Vivienda y Servicios Comunitarios. En 2014, los departamentos con mayor erogación en este ámbito fueron La Paz (US\$103,4 millones), Santa Cruz (US\$100,7 millones) y Cochabamba (US\$57,6 millones) (Tabla 12).

Un componente importante en el incremento de este gasto fue “Urbanización”, debido principalmente a que los municipios, en el marco de sus competencias, destinan recursos para ejecutar actividades relacionadas con este componente.

Gráfico 14: Gasto per cápita en Vivienda y Servicios Comunitarios de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 – 2014 (En dólares)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Respecto al gasto social per cápita de gobiernos autónomos, las mayores asignaciones se registran en el departamento de Tarija, cuyo gasto por persona alcanzó US\$115 en 2014, seguido por Pando con US\$91. Por otra parte, Santa Cruz y Cochabamba presentaron el menor gasto por persona con US\$34 y US\$31 respectivamente (**Gráfico 14**).

El financiamiento del gasto en Vivienda y Servicios Comunitarios provino principalmente de recursos internos, cuyo aporte supera en promedio el 70% del gasto total en este sector. Los recursos específicos y el TGN fueron las principales fuentes. En el periodo observado, el primero financió en promedio 41,4% del gasto en vivienda, y el segundo 35,2%. En los últimos tres años, 2012, 2013 y 2014, el TGN se constituyó en la principal fuente, cuya participación en el último año fue del 58,8%, equivalente a US\$336,1 millones.

Tabla 13: Gasto Público en Vivienda y Servicios Comunitarios por Fuente de Financiamiento 2000 – 2014 (En millones de dólares y en porcentaje)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Total	103,5	104,7	81,7	65,1	101,4	108,4	114,8	144,3	151,9	204,7	259,0	308,0	411,4	571,1
Financiamiento Interno	69,8	83,9	59,0	46,7	62,8	80,7	83,8	121,6	129,2	157,4	200,8	247,2	331,8	509,9
TGN	28,5	27,9	24,0	13,3	21,9	44,8	31,1	55,6	55,6	81,6	96,0	129,2	189,6	336,1
Recursos Específicos	41,3	53,7	34,9	35,4	40,8	35,6	52,6	63,0	73,0	74,3	104,6	118,0	142,1	173,8
Crédito Interno	0,0	2,2	0,1	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	1,5	0,2			
Donación Interna													0,1	0,0
Otros	0,0	0,0		0,0				3,1	0,5					
Financiamiento Externo	33,8	20,9	22,7	16,3	38,6	27,8	31,0	22,6	22,7	47,2	58,2	60,8	79,7	61,3
Crédito Externo	16,3	12,0	8,9	3,6	23,7	10,7	8,3	5,6	5,4	15,8	16,5	29,1	37,1	23,9
Donación Externa	17,5	8,9	13,9	12,8	14,9	17,0	22,7	17,0	17,2	31,5	41,7	31,7	42,5	37,4
Participación %														
Total	100,0%													
Financiamiento Interno	67,4%	80,1%	72,2%	74,9%	61,9%	74,4%	73,0%	84,3%	85,1%	76,9%	77,5%	80,3%	80,6%	89,3%
TGN	27,5%	26,7%	29,4%	20,4%	21,6%	41,3%	27,1%	38,5%	36,6%	39,9%	37,1%	41,9%	46,1%	58,8%
Recursos Específicos	39,9%	51,2%	42,8%	54,4%	40,3%	32,9%	45,8%	43,6%	48,1%	36,3%	40,4%	38,3%	34,5%	30,4%
Crédito Interno	0,0%	2,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
Donación Interna	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,1%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Financiamiento Externo	32,6%	19,9%	27,8%	25,1%	38,1%	25,6%	27,0%	15,7%	14,9%	23,1%	22,5%	19,7%	19,4%	10,7%
Crédito Externo	15,7%	11,4%	10,8%	5,5%	23,4%	9,9%	7,2%	3,9%	3,6%	7,7%	6,4%	9,4%	9,0%	4,2%
Donación Externa	16,9%	8,5%	17,0%	19,6%	14,7%	15,7%	19,8%	11,8%	11,4%	15,4%	16,1%	10,3%	10,3%	6,5%

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Por su parte, el aporte de los recursos externos alcanzó en promedio US\$26,3 millones entre 2000-2008. A partir de 2010, se registran incrementos alcanzando en promedio US\$61,4 millones hasta 2014. El gasto en Abastecimiento de Agua y Ordenación de Aguas Residuales fue el principal receptor de los recursos externos los cuales cubrieron el 85,9% de este gasto en 2014 (**Tabla 13**).

Los mayores montos ejecutados estuvieron orientados al gasto en activos reales y en servicios no personales. En el periodo analizado, el gasto en activos reales representó en promedio 54,7% del gasto en el sector. Esto obedece a que las actividades en Abastecimiento de Agua y Ordenación de Aguas Residuales Domésticas y Urbanización, principales componentes del gasto en Vivienda y Servicios Comunitarios, hacen uso intensivo de bienes y servicios asociados a la categoría de activos reales. A esto se suma la inversión en

infraestructura para abastecimiento de agua y alcantarillado, urbanismo y construcción, refacción y adecuación de viviendas que también son componentes importantes de esta categoría de gasto. Para 2014, el gasto en activos reales alcanzó el valor de US\$393,4 millones y representó 68,9% del gasto público en Vivienda y Servicios Comunitarios.

El gasto en servicios no personales fue el siguiente en importancia dentro del gasto en Vivienda y Servicios Comunitarios, estos gastos representaron en promedio 18,5% del gasto público en el sector. En 2014, este grupo de gastos representó el 13,7% y alcanzó el valor de US\$78,1 millones. Los siguientes grupos de gasto con mayor erogación fueron servicios personales y materiales y suministros que representaron en promedio el 11,8% y 10,3%, respectivamente (**Tabla 14 y Gráfico 15**).

Tabla 14: Gasto Público en Vivienda y Servicios Comunitarios por Objeto del Gasto 2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Servicios Personales	13,6	12,4	12,4	11,8	13,3	10,1	16,4	15,9	21,4	21,6	25,1	30,7	30,7	39,4
Servicios No Personales	14,1	14,9	19,5	15,5	17,2	17,9	20,9	35,9	35,1	40,0	47,4	51,3	63,7	78,1
Materiales y Suministros	6,9	6,3	6,3	8,3	9,5	7,6	13,2	21,3	22,9	21,7	28,9	38,2	40,2	57,5
Activos Reales	60,8	62,8	36,8	27,1	57,3	48,2	63,0	69,2	69,6	113,5	153,8	186,7	275,2	393,4
Transferencias	7,2	6,4	6,5	1,5	3,3	24,3	0,6	1,1	2,1	7,4	3,3	0,7	1,1	1,2
Otros	1,0	1,8	0,2	0,9	0,8	0,3	0,7	0,8	0,8	0,5	0,5	0,5	0,6	1,6
Total	103,5	104,7	81,7	65,1	101,4	108,4	114,8	144,3	151,9	204,7	259,0	308,0	411,4	571,1

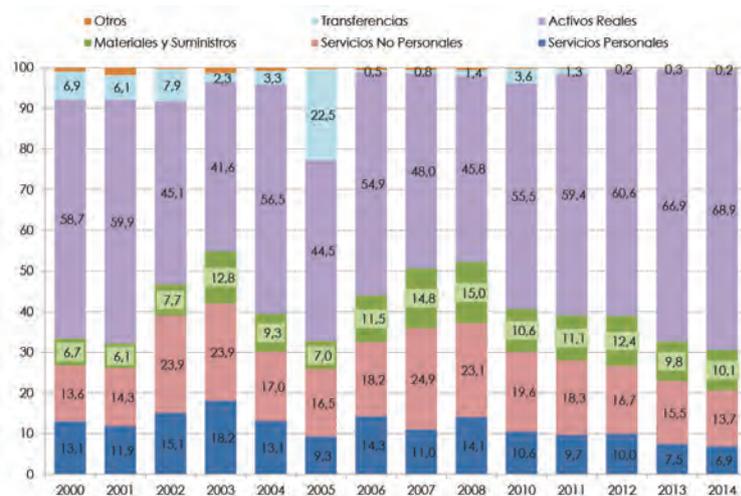
Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Gráfico 15: Composición del Gasto Público en Vivienda y Servicios Comunitarios por Objeto del Gasto 2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

2.5.3 Salud

En el periodo 2000-2014, el gasto en el sector Salud se incrementó en 485,8% llegando en 2014 a US\$1.428,1 millones (Tabla 15).

Tabla 15: Gasto Público en Salud
2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Servicios para pacientes externos	87,0	85,9	97,6	96,8	95,3	120,6	120,7	145,8	199,1	248,8	306,0	349,3	422,2	494,6
Servicios hospitalarios	95,0	89,7	121,7	95,6	94,7	121,2	132,8	159,7	205,6	289,3	330,3	378,7	514,6	620,1
Servicios auxiliares de salud	0,0	1,1	1,1	0,2	0,1	0,0	0,3	0,1	0,4	0,9	1,7	3,1	2,9	4,0
Productos, útiles y equipo médicos	1,7	0,9	2,0	1,7	1,9	2,0	0,7	5,2	2,5	3,5	3,1	3,2	3,1	8,9
fuera de establecimientos														
Servicios de Salud Pública	16,4	16,0	13,6	13,9	18,3	23,3	27,2	10,1	12,4	39,8	59,4	64,1	71,9	80,0
Investigación y Desarrollo: Salud	0,7	0,1		1,0	0,8	1,6	1,7	1,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,3
Salud N.E.P.	43,0	62,0	15,7	51,4	37,3	52,5	88,5	96,8	118,7	37,3	124,8	132,4	169,8	220,3
Total	243,8	255,6	251,7	260,6	248,5	321,1	371,8	419,4	538,7	619,7	825,3	930,8	1.184,7	1.428,1

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

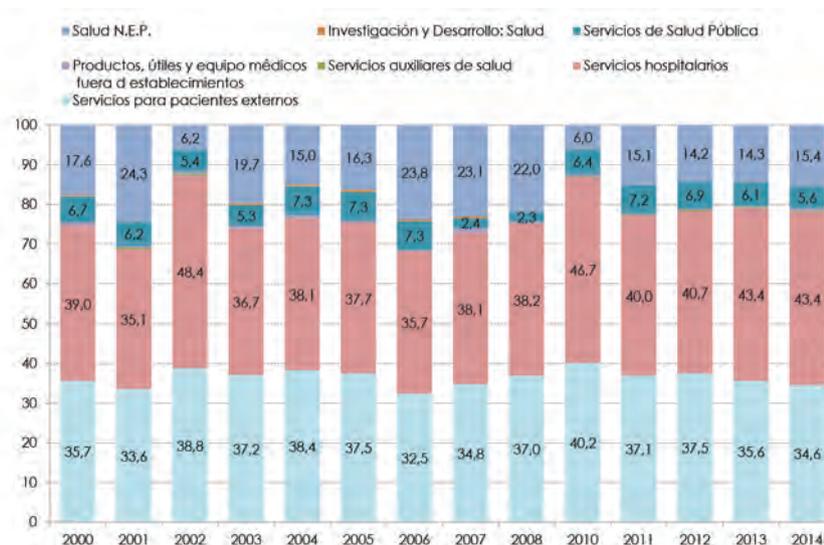
Los sectores más representativos fueron Servicios Hospitalarios y Servicios para Pacientes Externos. El gasto en Servicios Hospitalarios representó en 2014 el 43,4% del gasto en el sector. Estos gastos comprenden las erogaciones para servicios hospitalarios generales y especializados, así como también los servicios de atención médica y residencial. Al interior de este componente, el gasto en servicios personales fue el rubro más importante con un participación promedio de 41,4%. A nivel de programas destaca el Seguro Universal Materno Infantil, los Servicios de Consulta Externa y Hospitalización, el gasto en los Servicios Departamentales de Salud (SEDES) y el gasto en Gestión de Salud.

Por su parte, el gasto en Servicios para Pacientes Externos representó 34,6% del gasto en el sector. El gasto corresponde a erogaciones en servicios ambulatorios generales y especializados, servicios odontológicos y paramédicos. El rubro de mayor erogación en este componente corresponde al pago de servicios personales, principalmente el efectuado por los SEDES de cada departamento. El gasto en servicios personales representa más del 70% del gasto, y a partir de 2007 registró una tasa de crecimiento promedio superior al 15% producto de los incrementos salariales y creación de ítems en el sector salud.

El gasto en Servicios de Salud Pública se incrementó notoriamente en los últimos cinco años observados. Un componente que influyó en este comportamiento fue el crecimiento del gasto en prevención, vigilancia y control de enfermedades y principalmente por la puesta en marcha del programa de Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI). Para 2014, esta categoría llegó a US\$80,0 millones y representó 5,6% del gasto en el sector.

Otro componente importante fue la categoría de Salud no específica, la cual incluye erogaciones en administración, gestión o apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, y programas en materia de salud. En 2014, esta categoría representó el 15,4% del gasto en el sector (Tabla 15 y Gráfico 16).

Gráfico 16: Composición del Gasto Público en Salud
2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Tabla 16: Gasto en Salud de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales
2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Chuquisaca	7,6	5,3	6,7	7,5	8,6	9,0	11,5	15,6	21,0	26,6	33,9	47,3	64,0	73,2
La Paz	21,5	23,5	22,5	23,9	27,3	28,3	34,9	44,6	52,4	78,8	98,8	108,5	130,4	158,4
Cochabamba	12,1	12,4	11,3	14,9	25,2	17,7	22,6	30,3	36,6	49,2	58,4	64,7	86,2	109,0
Oruro	3,3	3,4	3,6	3,6	4,5	5,6	7,0	9,1	12,7	15,3	20,0	25,8	32,6	39,7
Potosí	5,8	6,2	6,3	5,3	9,0	9,9	11,6	14,8	23,5	26,9	33,6	37,3	46,3	54,2
Tarija	5,5	5,7	5,9	6,7	8,1	9,2	17,1	24,6	33,9	34,1	43,3	52,9	79,1	88,3
Santa Cruz	16,0	17,9	14,5	27,2	28,7	36,2	51,5	60,5	76,6	93,4	123,6	147,0	189,3	242,7
Beni	6,2	5,7	5,9	6,7	10,6	8,4	13,6	15,4	20,0	21,3	32,4	38,5	47,5	53,6
Pando	1,5	1,6	1,7	1,6	1,6	6,1	4,6	7,7	9,1	10,3	12,8	17,0	16,9	23,1
Total	79,6	81,7	78,4	97,5	123,7	130,4	174,3	222,6	285,7	355,9	456,5	539,2	692,4	842,2

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

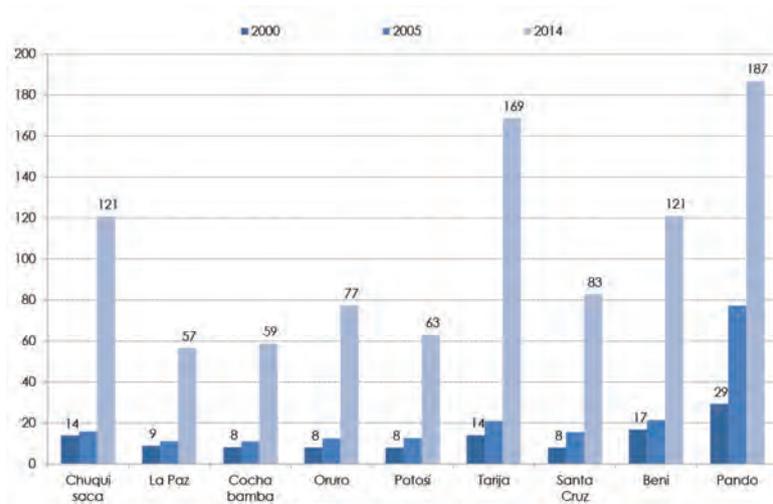
El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

A nivel sub nacional, aquellos que presentan la mayor erogación en este ámbito fueron los gobiernos autónomos departamentales y municipales de los departamentos de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, cuyo gasto para 2014 fue de US\$242,7 millones, US\$158,4 millones y US\$109,0 millones, respectivamente (**Tabla 16**).

Los mayores niveles de gasto per cápita se registran en los departamento de Pando y Tarija. En el primero, el gasto por persona en Salud alcanzó el valor de US\$187 en 2014, mientras que en Tarija alcanzó US\$169. Cochabamba y La Paz presentan el menor gasto per cápita en Salud, con US\$59 y US\$57, respectivamente (**Gráfico 17**).

Gráfico 17: Gasto per cápita en Salud de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 – 2014 (En dólares)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Tabla 17: Gasto Público en Salud por Fuente de Financiamiento 2000 – 2014 (En millones de dólares y en porcentaje)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Total	243,8	255,6	251,7	260,6	248,5	321,1	371,8	419,4	538,7	619,7	825,3	930,8	1.184,7	1.428,1
Financiamiento Interno	230,3	232,7	228,6	232,2	202,8	279,6	329,5	384,2	491,5	598,1	792,1	900,6	1.150,2	1.394,6
TGN	89,5	86,4	76,8	87,3	94,5	113,1	139,6	191,0	245,1	292,6	417,3	472,6	582,1	745,8
Recursos Específicos	140,9	146,3	151,8	144,9	108,3	166,5	190,0	193,2	246,3	305,5	374,8	428,0	567,8	648,7
Crédito Interno								0,0	0,0	0,0				
Donación Interna													0,3	0,1
Otros		0,0		0,1										
Financiamiento Externo	13,5	22,9	23,1	28,4	45,6	41,5	42,2	35,2	47,3	21,6	33,2	30,2	34,5	33,5
Crédito Externo	3,3	13,6	10,8	12,5	14,1	21,0	14,9	6,5	2,3	0,7	1,4	2,2	11,8	9,1
Donación Externa	10,2	9,3	12,3	15,9	31,6	20,5	27,4	28,7	44,9	20,9	31,8	28,1	22,7	24,4
Participación %														
Total	100,0%	100,0%												
Financiamiento Interno	94,5%	91,0%	90,8%	89,1%	81,6%	87,1%	88,6%	91,6%	91,2%	96,5%	96,0%	96,8%	97,1%	97,7%
TGN	36,7%	33,8%	30,5%	33,5%	38,0%	35,2%	37,5%	45,5%	45,5%	47,2%	50,6%	50,8%	49,1%	52,2%
Recursos Específicos	57,8%	57,2%	60,3%	55,6%	43,6%	51,9%	51,1%	46,1%	45,7%	49,3%	45,4%	46,0%	47,9%	45,4%
Crédito Interno	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Donación Interna	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Financiamiento Externo	5,5%	9,0%	9,2%	10,9%	18,4%	12,9%	11,4%	8,4%	8,8%	3,5%	4,0%	3,2%	2,9%	2,3%
Crédito Externo	1,3%	5,3%	4,3%	4,8%	5,7%	6,5%	4,0%	1,6%	0,4%	0,1%	0,2%	0,2%	1,0%	0,6%
Donación Externa	4,2%	3,6%	4,9%	6,1%	12,7%	6,4%	7,4%	6,8%	8,3%	3,4%	3,9%	3,0%	1,9%	1,7%

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

El financiamiento para el gasto en Salud provino primordialmente de fuentes internas, destacando los Recursos Específicos y el TGN con incrementos de 360,4% y 733,8% entre 2000 y 2014, respectivamente. Hasta la gestión 2010, el primero fue la principal fuente de financiamiento, sin embargo, en los últimos cuatro años el TGN se constituyó en la fuente de recursos más importante. En 2014, el financiamiento del TGN llegó a US\$745,8 millones, representando el 52,2% del financiamiento del sector mientras que los Recursos Específicos representaron 45,4%.

Por otra parte, los recursos externos también contribuyeron a financiar los gastos de salud, no obstante, a partir de 2005 se evidencia una tendencia decreciente en su participación. En 2014, el financiamiento externo, que incluye las donaciones y créditos externos, representó sólo el 2,3% del gasto total en este sector, equivalente a US\$33,5 millones (Tabla 17).

Tabla 18: Gasto Público en Salud por Objeto del Gasto
2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Servicios Personales	124,5	132,9	132,4	137,7	121,5	160,3	184,0	213,9	268,0	350,0	436,3	487,3	567,9	683,8
Servicios No Personales	32,2	35,7	38,6	51,9	46,1	50,6	66,7	81,0	107,7	103,1	151,2	165,8	234,4	297,9
Materiales y Suministros	42,3	44,2	39,5	46,9	36,6	56,8	58,6	56,1	75,3	92,5	125,4	145,4	174,5	199,1
Activos Reales	35,1	33,0	28,0	14,9	37,1	42,5	53,9	56,0	68,1	67,3	98,3	126,2	192,1	233,7
Transferencias	7,1	7,3	13,0	7,8	6,0	6,7	6,6	11,0	16,3	4,1	4,5	3,3	12,3	11,3
Otros	2,5	2,4	0,2	1,4	1,2	4,2	1,9	1,3	3,3	2,8	9,6	2,8	3,5	2,3
Total	243,8	255,6	251,7	260,6	248,5	321,1	371,8	419,4	538,7	619,7	825,3	930,8	1.184,7	1.428,1

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Considerando el objeto del gasto, las mayores erogaciones fueron en Servicios Personales, Servicios no Personales, Materiales y Suministros y Activos Reales. Los gastos en servicios personales representaron en promedio 51,1% del gasto en salud, los gastos en servicios no personales 17,7%, en Materiales y Suministros 15,6% y en activos reales 13,0% (Tabla 18 y Gráfico 18).

Gráfico 18: Composición del Gasto Público en Salud por Objeto del Gasto
2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

2.5.4 Actividades Recreativas, Culturales y de Religión

El gasto público en Actividades Recreativas Culturales y de Religión se incrementó de forma significativa a partir de 2007, alcanzando US\$355,8 millones en 2014 (Tabla 19).

Tabla 19: Gasto Público en Actividades Recreativas, Culturales y de Religión 2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Servicios Recreativos y Deportivos	7,7	10,6	9,0	7,2	12,8	12,6	23,2	50,5	75,3	56,3	69,8	114,8	190,5	254,4
Servicios Culturales	8,5	8,6	6,7	6,0	7,0	8,0	13,3	18,9	29,9	31,5	35,5	46,7	55,1	69,2
Servicios de Radio y Televisión y Servicios Editoriales	0,9	0,2	0,1	0,2	0,3	0,3	1,7	1,1	1,6	2,6	2,4	2,9	2,6	4,8
Servicios Religiosos y Otros Servicios	7,4	3,1	11,0	0,7	6,4	2,0	3,0	7,1	7,3	5,2	5,4	7,4	9,0	12,5
Investigación y Desarrollo: Act. Recreativas, Cultura y Religión										0,0	0,2	0,1	0,5	0,6
Actividades Recreativas, Cultura y Religión N.E.P.	0,0	0,1	0,1	0,0	0,8	0,0	0,1	1,1	0,5	2,8	6,7	6,9	11,2	14,2
Total	24,4	22,7	27,0	14,1	27,4	23,0	41,4	78,7	114,5	98,5	120,0	178,7	269,0	355,8

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

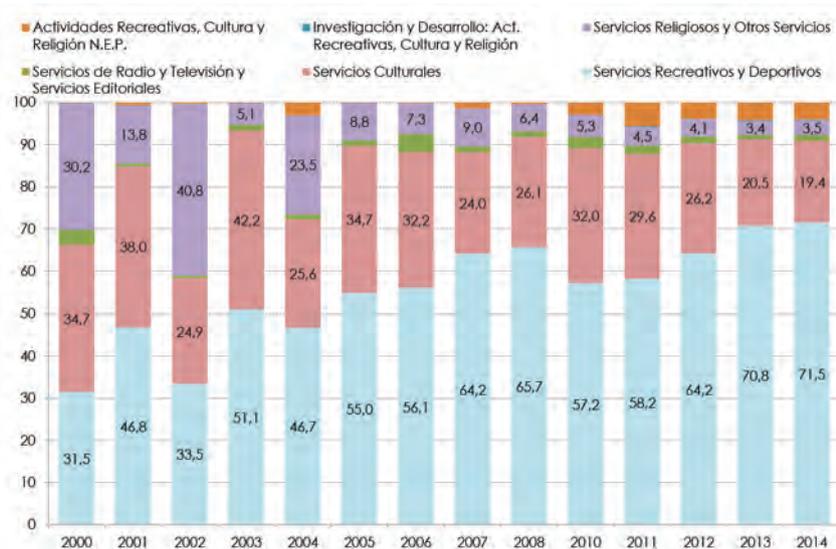
El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

El gasto en Servicios Recreativos y Deportivos fue el destino prioritario del gasto en este sector, seguido por los Servicios Culturales. La categoría de Servicios Recreativos y Deportivos se incrementó de US\$7,7 millones en 2000 a US\$254,4 millones en 2014, debido a una mayor inversión en infraestructura deportiva como estadios, coliseos deportivos, canchas deportivas, entre otros por lo que la participación del rubro de activos reales en este subsector fue superior al 50%. Entre los proyectos de envergadura se encuentran el Programa de Fomento al Deporte; la construcción del Estadio Provincial de Yacuiba, del Estadio Olímpico Patria Fase III, del Polideportivo Olímpico Juegos Deportivos Bolivarianos en Sucre, de los Polideportivos Olímpicos en Quillacollo y El Alto, del Estadio Departamental en el Municipio de Cobija, y del Coliseo Cerrado en Potosí. Para 2014, el gasto en Servicios Recreativos y Deportivos representó el 71,5% del gasto en el sector.

Le sigue en importancia la categoría de Servicios Culturales que se incrementó de US\$8,5 millones en 2000 a US\$69,2 millones en 2014, representando en este último año el 19,4% del gasto en el sector. El incremento de esta categoría se debió a las mayores erogaciones en construcción y mejoramiento de centros culturales como la construcción del Centro Internacional de Convenciones y Cultura en Sucre, el Auditorio Musical Franklin Anaya en Quillacollo – Cochabamba o el Centro Cultural Indígena Guaraní en Tarija; en programas de apoyo y fomento a la promoción cultural a través de ferias, exposiciones y campañas; además de la implementación de bibliotecas municipales (Tabla 19 y Gráfico 19).

Gráfico 19: Composición del Gasto Público en Actividades Recreativas, Culturales y de Religión 2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

A nivel departamental, los gobiernos autónomos departamentales y municipales con mayor erogación en este ámbito fueron La Paz, Santa Cruz, Tarija y Cochabamba, que para el 2014 registraron gastos de US\$64,2 millones, US\$56,5 millones, US\$47,1 millones y US\$46,9 millones, respectivamente (Tabla 20).

Tabla 20: Gasto en Actividades Recreativas, Culturales y de Religión de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Chuquisaca	1,0	0,7	1,0	1,1	1,4	1,5	2,2	3,7	11,9	10,0	12,1	12,0	21,3	28,2
La Paz	5,1	6,2	3,9	2,8	5,8	7,4	8,0	10,4	15,7	14,9	21,3	36,2	46,0	64,2
Cochabamba	1,9	2,6	1,9	1,7	2,5	2,0	5,1	11,1	19,0	12,3	17,1	24,8	43,0	46,9
Oruro	0,5	0,5	0,4	0,6	0,8	0,6	2,7	4,4	7,3	3,7	6,4	9,1	10,8	21,9
Polosí	0,7	1,3	1,5	0,8	1,4	1,3	4,0	5,6	8,1	9,5	10,1	17,6	25,7	26,7
Tarija	0,8	1,1	0,7	0,8	1,0	1,1	2,4	10,4	9,9	12,6	16,4	23,1	39,7	47,1
Santa Cruz	4,3	2,6	2,9	4,1	3,9	3,7	7,6	16,0	20,3	14,0	16,5	24,6	37,0	56,5
Beni	0,5	2,0	1,1	0,5	0,8	0,9	3,9	4,8	4,8	2,9	3,7	7,5	11,0	13,4
Pando	0,1	0,5	0,9	0,2	0,4	0,3	1,2	2,1	1,3	1,1	3,9	2,6	6,3	11,4
Total	15,0	17,7	14,4	12,5	18,0	18,8	37,1	68,4	98,3	80,8	107,3	157,5	240,8	316,3

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

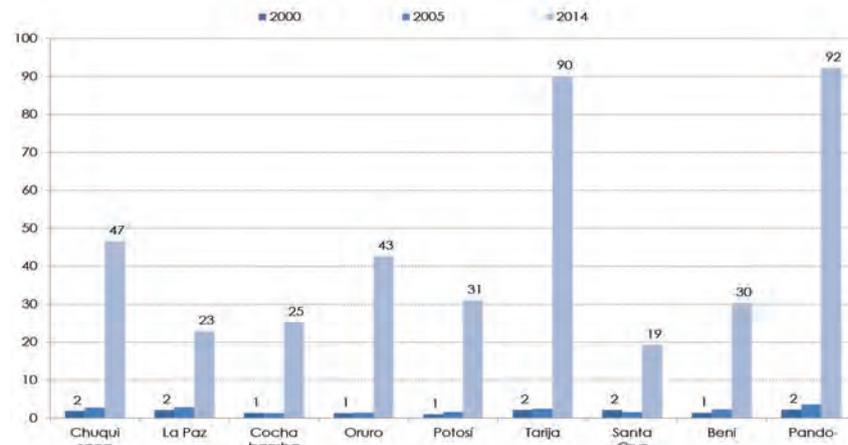
Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Considerando el gasto per cápita de gobiernos autónomos, éste se incrementó de US\$1,8 en 2000 a US\$29,7 en 2014. En este último año, los gobiernos autónomos de Pando gastaron un total de US\$92,3 por persona, seguido por Tarija con US\$90,1. Por otra parte, en los departamentos de La Paz y Santa Cruz se registraron menores gastos por persona con US\$22,9 y US\$19,3 respectivamente (**Gráfico 20**).

Gráfico 20: Gasto per cápita en Actividades Recreativas, Culturales y de Religión de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 – 2014 (En dólares)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales. El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Tabla 21: Gasto Público en Actividades Recreativas, Culturales y de Religión por Fuente de Financiamiento 2000 – 2014 (En millones de dólares y en porcentaje)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Total	24,4	22,7	27,0	14,1	27,4	23,0	41,4	78,7	114,5	98,5	120,0	178,7	269,0	355,8
Financiamiento Interno	24,2	22,2	26,0	12,9	24,0	21,2	39,3	70,4	99,3	92,9	113,2	174,9	267,0	353,3
TGN	17,4	13,7	20,5	8,6	15,7	11,6	22,6	36,0	55,9	49,4	62,6	101,4	169,1	241,0
Recursos Específicos	6,8	8,5	5,6	4,2	8,2	9,5	16,7	34,3	43,4	43,4	50,6	73,5	97,9	112,4
Crédito Interno		0,0					0,0		0,0	0,0				
Donación Interna													0,0	0,0
Otros		0,0												
Financiamiento Externo	0,2	0,4	1,0	1,2	3,4	1,8	2,0	8,3	15,2	5,6	6,7	3,8	2,0	2,5
Crédito Externo	0,0	0,0	0,1	0,0	0,8	0,4	0,4	1,0	0,4	0,5	0,5	0,0	0,1	0,0
Donación Externa	0,1	0,4	0,9	1,2	2,6	1,4	1,7	7,3	14,8	5,1	6,2	3,7	1,9	2,5
	Participación %													
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Financiamiento Interno	99,3%	98,1%	96,4%	91,3%	87,6%	92,1%	95,0%	89,5%	86,7%	94,3%	94,4%	97,9%	99,3%	99,3%
TGN	71,6%	60,4%	75,7%	61,2%	57,5%	50,6%	54,6%	45,8%	48,8%	50,2%	52,2%	56,7%	62,9%	67,7%
Recursos Específicos	27,7%	37,5%	20,7%	30,1%	30,1%	41,4%	40,5%	43,7%	37,9%	44,1%	42,2%	41,1%	36,4%	31,6%
Crédito Interno	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Donación Interna	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otros	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Financiamiento Externo	0,7%	1,9%	3,6%	8,7%	12,4%	7,9%	5,0%	10,5%	13,3%	5,7%	5,6%	2,1%	0,7%	0,7%
Crédito Externo	0,1%	0,1%	0,2%	0,2%	2,8%	1,7%	0,9%	1,3%	0,3%	0,5%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%
Donación Externa	0,6%	1,8%	3,4%	8,4%	9,7%	6,2%	4,1%	9,3%	13,0%	5,2%	5,2%	2,1%	0,7%	0,7%

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales. El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

El financiamiento para el gasto público en Actividades Recreativas Culturales y de Religión provino principalmente de fuentes internas, entre las que destacan el TGN y los Recursos Específicos. Entre 2000 y 2014, los recursos internos financiaron en promedio el 94,4% del gasto en este sector pasando de US\$24,2 millones a US\$353,3 millones en 2014. El TGN por su parte financió en promedio 58,3% del gasto de este sector y los recursos específicos 36,1%.

Por otro lado, el financiamiento externo no fue una fuente importante de recursos en este sector, en especial los provenientes de crédito externo. En los últimos cuatro años, la participación del crédito externo en el financiamiento total no superó el 0,5%. (Tabla 21).

Tabla 22: Gasto Público en Actividades Recreativas, Culturales y de Religión por Objeto del Gasto 2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Servicios Personales	6,9	6,2	4,4	3,2	5,0	5,7	6,4	10,8	9,4	14,6	14,8	18,7	20,8	27,1
Servicios No Personales	2,3	2,4	2,5	2,7	3,3	3,7	6,9	14,5	14,0	20,0	25,5	31,8	45,8	57,2
Materiales y Suministros	2,1	2,2	1,9	1,7	2,8	2,5	6,1	11,3	13,4	15,0	22,5	26,3	35,9	43,5
Activos Reales	5,6	8,6	7,6	5,9	9,7	9,0	20,1	40,3	75,1	46,2	54,2	99,9	161,5	216,5
Transferencias	7,4	3,3	10,7	0,5	6,5	2,1	1,9	1,8	2,6	2,7	2,7	2,0	4,1	11,0
Otros	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,1	0,8	0,3
Total	24,4	22,7	27,0	14,1	27,4	23,0	41,4	78,7	114,5	98,5	120,0	178,7	269,0	355,8

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

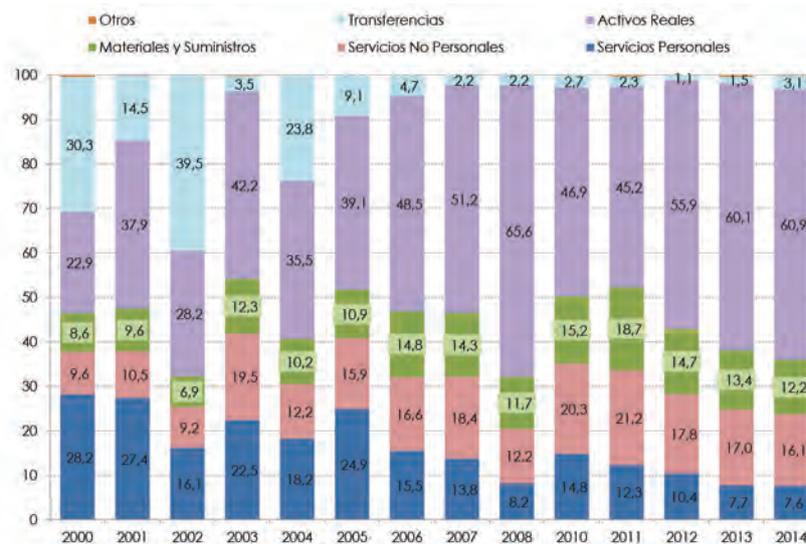
El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Analizando el objeto del gasto, destaca el gasto en Activos Reales mismo que representó en promedio el 45,7% en el periodo 2000-2014, y pasó de US\$5,6 millones en 2000 a US\$ 216,5 millones en 2014. El mayor gasto en este grupo de partida se debe a las inversiones realizadas en infraestructura para instalaciones deportivas.

Otros gastos con participación significativa dentro del gasto público fueron los gastos en Servicios Personales que representaron en promedio el 16,3% en el periodo analizado, y Servicios no Personales que representaron 15,5% (Tabla 22 y Gráfico 21).

Gráfico 21: Composición del Gasto Público en Actividades Recreativas, Culturales y de Religión por Objeto del Gasto 2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

2.5.5 Educación

El gasto público en Educación concentró la mayor parte de la inversión social. Éste se incrementó en 455,9% entre 2000 y 2014 (Tabla 23).

Tabla 23: Gasto Público en Educación 2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Enseñanza Preescolar	21,2	24,7	22,1	19,1	27,1	30,2	27,2	28,8	39,0	48,5	54,6	61,4	87,5	107,1
Enseñanza Primaria	234,2	223,2	227,0	237,2	302,3	286,7	367,9	412,0	532,3	612,1	687,4	798,7	852,8	932,8
Enseñanza Secundaria	44,7	56,3	66,1	43,6	68,2	57,3	100,1	119,1	156,3	181,3	208,7	291,5	393,5	529,7
Enseñanza Possecundaria no Terciaria				0,0			0,0	0,0	0,0	1,3	2,4	2,0	1,7	2,0
Enseñanza Terciaria	140,1	151,8	148,8	163,9	160,1	171,0	210,8	260,7	324,0	358,9	441,1	485,8	603,3	718,0
Enseñanza Alternativa no atribuible a ningún nivel	0,2	1,3	0,8	0,6	0,8	0,4	20,8	26,0	29,9	36,0	38,7	48,4	56,9	65,1
Servicios Auxiliares de la Educación	29,6	44,5	34,7	17,1	27,5	4,8	26,0	55,1	69,1	111,4	98,9	100,7	158,8	174,1
Investigación y Desarrollo: Educación										0,2	0,2	0,2	0,3	0,6
Enseñanza N.E.P.	18,7	11,4	13,4	123,1	16,7	128,7	25,6	27,5	36,4	56,9	51,7	93,1	163,5	187,5
Total	488,7	513,2	513,0	604,7	602,6	679,2	778,2	929,1	1.186,8	1.406,4	1.583,8	1.881,9	2.318,3	2.716,8

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

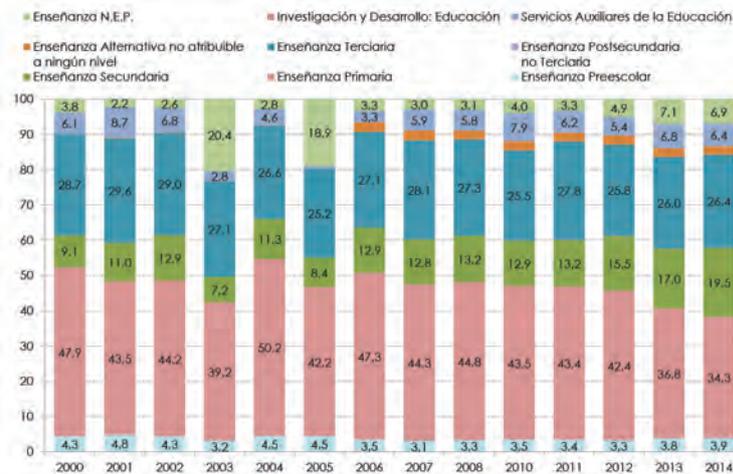
El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Los mayores gastos se concentraron en Enseñanza Primaria, Enseñanza Terciaria y Enseñanza Secundaria. Los gastos en la categoría de Enseñanza Primaria están dirigidos principalmente al pago de salarios de los profesores (haber básicos, categorías

del magisterio, aguinaldos) que representa más del 80% del gasto en este ítem; y a la construcción, refacción y ampliación de infraestructura para impartir clases en el nivel primario regular cuyo peso fue en promedio 10,3%, estos gastos registraron incrementos importantes en los últimos 9 años. Por otra parte, en esta categoría también se incluye el gasto en alfabetización, el cual se expandió debido a la aplicación de políticas como los programas “Yo sí puedo” y “Yo sí puedo seguir”. El gasto en esta categoría registró un crecimiento desde US\$234,2 millones en 2000 hasta US\$932,8 millones en 2014, este último equivalente a 34,3% del gasto en Educación.

Gráfico 22: Composición del Gasto Público en Educación
2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

La Educación Terciaria fue la segunda en importancia dentro del sector. Para la gestión 2014, esta categoría alcanzó a US\$718,0 millones y representó el 26,4%. Ésta se compone esencialmente por gastos en educación universitaria, enseñanza para la formación docente, enseñanza técnica y enseñanza alternativa. El componente más significativo fue la enseñanza universitaria, la cual representó 87,6% de la Educación Terciaria en 2014. Según objeto del gasto, el pago de salarios al plantel docente representa en promedio 69,8%, y el gasto en activos reales 11,6%. Este último grupo de gasto registró incrementos importantes a partir de 2007 producto de mayores ingresos por Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), recursos que financiaron obras de construcción, ampliación, mejoramiento y refacción de aulas, laboratorios; adquisición de terrenos para la ampliación de las facultades de las universidades públicas, equipamiento de centros de cómputo y laboratorios; entre otros.

De igual manera, el gasto en Educación Secundaria aumentó de US\$44,7 millones en 2000 a US\$529,7 millones en 2014, representando el 19,5% en este último año. Los elementos que contribuyeron al incremento del gasto fueron las mejoras salariales, creación de ítems para el nivel secundario expresados en la expansión del gasto en servicios personales que representó en promedio 79,6%; la construcción, remodelación, ampliación y mejoramiento

de colegios, el equipamiento de unidades educativas, y la inversión en el Proyecto de Telecentros Educativos Comunitarios (TEC) para responder a la necesidad de incorporar Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) (Tabla 23 y Gráfico 22).

Tabla 24: Gasto en Educación de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Chuquisaca	22,0	12,2	21,5	27,8	28,4	32,5	38,4	48,3	55,3	71,4	76,6	20,6	32,5	40,8
La Paz	87,2	103,8	109,9	124,6	127,6	140,0	154,9	180,4	228,5	275,3	306,1	62,0	73,9	89,4
Cochabamba	57,8	55,9	58,5	70,8	72,3	77,3	89,0	109,3	143,1	169,9	83,8	48,2	67,1	76,7
Oruro	18,9	18,7	18,7	22,8	26,5	28,3	32,8	40,9	50,9	60,7	20,1	17,5	21,8	32,4
Potosí	31,4	32,6	35,3	28,7	42,5	47,6	53,9	65,0	83,0	113,2	124,9	28,6	30,0	47,3
Tarija	15,6	16,8	18,1	22,9	19,2	30,4	37,9	57,9	71,6	73,7	79,7	40,7	61,9	68,0
Santa Cruz	51,1	58,8	46,5	80,3	80,8	100,7	106,9	124,6	175,6	195,8	105,2	62,2	102,1	123,1
Beni	14,5	12,2	14,9	17,8	15,1	21,7	28,4	32,3	40,0	37,2	54,2	17,5	18,7	20,5
Pando	3,3	3,4	3,3	5,6	3,3	4,7	9,6	14,1	15,4	16,0	13,8	12,7	14,8	25,9
Total	301,8	314,5	326,6	401,3	415,7	483,3	551,7	672,9	863,2	1.013,3	864,4	310,1	422,8	524,0

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

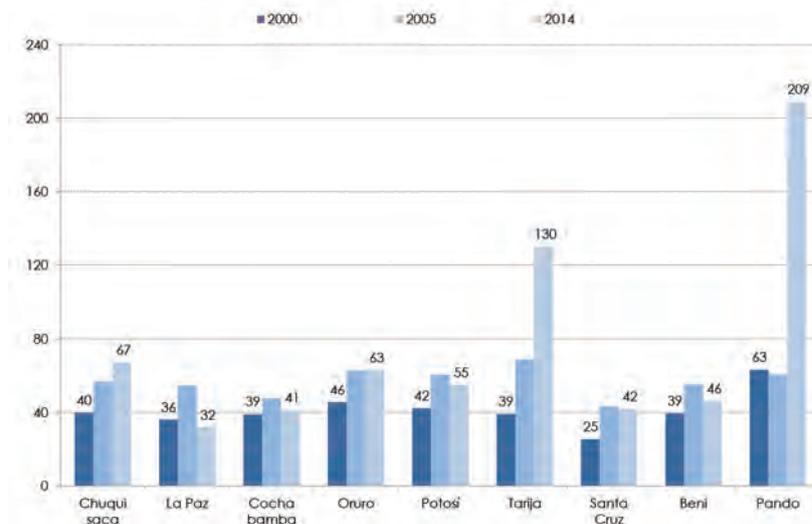
Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

A nivel departamental, los gobiernos autónomos que presentan la mayor erogación en educación en 2014, fueron Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija, con gastos de US\$123,1 millones, US\$89,4 millones, US\$76,7 millones y US\$68,0 millones, respectivamente (Tabla 24).

Gráfico 23: Gasto per cápita en Educación de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 – 2014 (En dólares)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Los mayores gastos en educación por persona en ese último año se registraron en los departamentos de Pando y Tarija, con US\$209 y US\$130 respectivamente. Por otra parte, Cochabamba y La Paz presentaron el menor gasto per cápita con US\$41 y US\$32, respectivamente (**Gráfico 23**).

**Tabla 25: Gasto Público en Educación por Fuente de Financiamiento
2000 – 2014 (En millones de dólares y en porcentaje)**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Total	488,7	513,2	513,0	604,7	602,6	679,2	778,2	929,1	1.186,8	1.406,4	1.583,8	1.881,9	2.318,3	2.716,8
Financiamiento Interno	456,3	474,5	461,1	527,5	540,8	611,4	709,6	867,5	1.099,8	1.324,5	1.502,1	1.802,6	2.253,5	2.653,1
TGN	422,7	432,5	420,6	440,1	486,2	548,9	658,9	794,6	1.018,4	1.232,5	1.399,4	1.697,5	2.130,3	2.491,5
Recursos Específicos	33,6	41,7	40,5	84,8	53,1	62,5	50,6	72,9	81,2	92,0	102,6	105,1	123,1	161,4
Crédito Interno		0,1		0,1	1,5	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0				
Donación Interna													0,1	0,2
Otros	0,0	0,1		2,5	0,0			0,0						
Financiamiento Externo	32,4	38,7	51,9	77,1	61,8	67,8	68,6	61,6	87,0	81,9	81,7	79,3	64,9	63,7
Crédito Externo	17,6	21,8	14,7	22,9	13,6	9,0	4,4	1,1	0,7	2,5	2,3	2,6	2,1	1,8
Donación Externa	14,8	17,0	37,2	54,3	48,2	58,7	64,2	60,5	86,3	79,5	79,5	76,7	62,8	61,9
Participación %														
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%								
Financiamiento Interno	93,4%	92,5%	89,9%	87,2%	89,7%	90,0%	91,2%	93,4%	92,7%	94,2%	94,8%	95,8%	97,2%	97,7%
TGN	86,5%	84,3%	82,0%	72,8%	80,7%	80,8%	84,7%	85,5%	85,8%	87,6%	88,4%	90,2%	91,9%	91,7%
Recursos Específicos	6,9%	8,1%	7,9%	14,0%	8,8%	9,2%	6,5%	7,8%	6,8%	6,5%	6,5%	5,6%	5,3%	5,9%
Crédito Interno	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Donación Interna	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Financiamiento Externo	6,6%	7,5%	10,1%	12,8%	10,3%	10,0%	8,8%	6,6%	7,3%	5,8%	5,2%	4,2%	2,8%	2,3%
Crédito Externo	3,6%	4,2%	2,9%	3,8%	2,3%	1,3%	0,6%	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
Donación Externa	3,0%	3,3%	7,3%	9,0%	8,0%	8,6%	8,3%	6,5%	7,3%	5,7%	5,0%	4,1%	2,7%	2,3%

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Los recursos para financiar el gasto en Educación provinieron principalmente de fuentes internas, y entre ellas destaca el TGN cuyo financiamiento en 2014 llegó a representar el 91,7% del total. En el periodo analizado, el gasto en Educación estuvo destinado principalmente a gastos en servicios personales, activos reales y materiales y suministros. La siguiente fuente interna en importancia corresponde a los recursos específicos que en promedio financió el 7,6% anualmente (**Tabla 25**).

Los recursos externos financiaron en promedio el 7,2% del gasto en Educación, no obstante a partir de 2006 el financiamiento externo presentó una tendencia decreciente en su participación llegando en 2014 a representar sólo 2,3%.

Tabla 26: Gasto Público en Educación por Objeto del Gasto
2000 – 2014 (En millones de dólares)

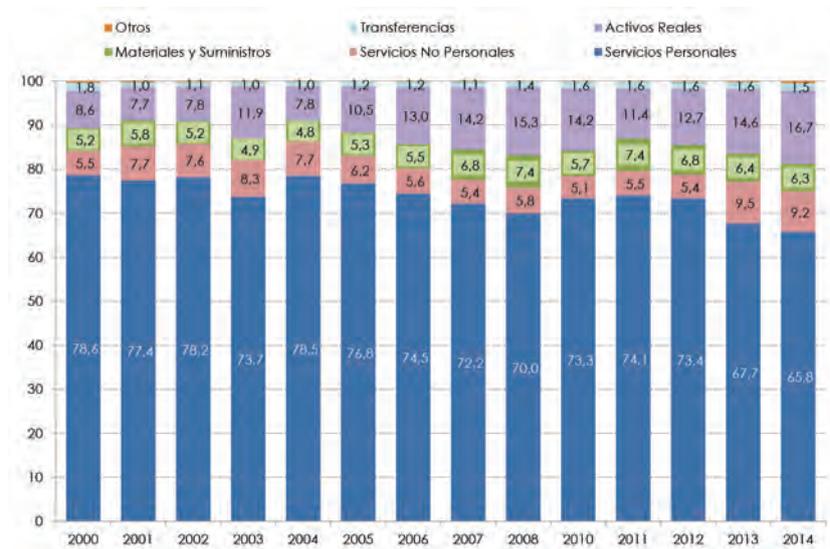
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Servicios Personales	384,3	397,4	401,0	445,8	473,1	521,4	579,7	670,9	830,2	1.031,5	1.173,1	1.380,5	1.568,7	1.787,0
Servicios No Personales	26,7	39,6	38,8	50,3	46,5	42,3	43,7	50,1	69,2	71,6	87,1	100,8	220,1	249,3
Materiales y Suministros	25,3	30,0	26,5	29,6	28,9	36,2	43,1	63,6	88,1	80,0	117,3	127,6	148,4	170,1
Activos Reales	41,9	39,6	40,1	71,7	47,0	71,0	101,2	132,4	181,5	200,0	179,8	239,9	338,2	454,8
Transferencias	8,6	5,1	5,5	6,3	6,2	7,9	9,3	10,6	16,6	21,9	24,7	29,7	37,6	41,9
Otros	1,8	1,5	1,0	0,9	0,9	0,5	1,2	1,6	1,2	1,5	1,9	3,4	5,4	13,7
Total	488,7	513,2	513,0	604,7	602,6	679,2	778,2	929,1	1.186,8	1.406,4	1.583,8	1.881,9	2.318,3	2.716,8

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales. El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Gráfico 24: Composición del Gasto Público en Educación por Objeto del Gasto
2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Según objeto del gasto, se destacan el gasto en Servicios Personales y el gasto en Activos Reales. El gasto en Servicios Personales fue en promedio 73,9% del gasto en Educación, registrando un incremento de 365,0% entre los años 2000 y 2014.

Otra partida de gasto que registra incrementos importantes a partir de 2006 es el de Activos Reales, que concentra principalmente la inversión en la construcción de escuelas, ampliación de universidades públicas, equipamiento de las universidades y colegios, entre otros.

Seguidamente, los gastos en Servicios no Personales y en Materiales y Suministros registraron una participación promedio de 6,7% y 6,0%, respectivamente entre 2000 y 2014 (Tabla 26 y Gráfico 24).

2.5.6 Protección Social

El gasto público en Protección Social, vale decir, aquellos que permitan reducir la brecha entre la población vulnerable y no vulnerable a través de una menor exposición a los riesgos sociales y el fortalecimiento de las capacidades individuales frente a riesgos sociales potenciales, se incrementó en 350,4% en el periodo 2000-2014, pasando de US\$433,9 millones a US\$1.954,3 millones. El mayor incremento en el gasto se dio en 2008 cuando alcanzó US\$934,6 millones, superior en 51,6% al registrado en 2007 debido al inicio del pago de la Renta Universal de Vejez (Renta Dignidad) en febrero de 2008 (Tabla 27).

Tabla 27: Gasto Público en Protección Social
2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Enfermedad, Discapacidad y Muerte	0,1	0,1	0,1	1,2	1,6	1,6	1,9	2,8	3,5	11,8	10,7	14,5	19,2	26,7
Edad Avanzada	335,3	367,9	356,5	359,9	379,1	394,4	415,3	460,8	758,7	927,7	1.017,7	1.246,9	1.424,7	1.533,2
Familia e Hijos	34,5	31,2	27,5	25,0	29,0	24,5	62,6	75,8	87,9	102,1	114,2	122,3	143,5	169,3
Empleo para Grupos Vulnerables	10,9	11,2	11,3	9,5	8,9	20,7	9,9	13,5	9,9	5,9	9,8	17,6	24,3	32,0
Subsidio a la Vivienda	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,3	0,3	4,2	4,3	7,7	9,5	8,8
Exclusión Social	5,5	5,0	4,7	5,1	6,3	14,5	14,5	13,3	15,0	10,4	13,9	14,8	22,0	26,2
Investigación y Desarrollo:														
Protección Social						0,0							0,0	
Protección Social N.E.P.	47,7	48,6	47,0	40,4	35,7	33,6	37,1	50,2	59,3	62,3	83,2	74,7	88,6	158,1
Total	433,9	464,0	447,2	441,1	460,6	489,2	541,5	616,6	934,6	1.124,5	1.253,7	1.498,5	1.731,8	1.954,3

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

La categoría de Edad Avanzada fue la más representativa con un alto componente de pensiones y rentas por jubilación. En el periodo observado, representó en promedio el 80,3% del gasto en Protección Social. El crecimiento registrado en esta categoría responde al incremento de las rentas de jubilación y del número de beneficiarios en el caso de la Compensación de Cotizaciones⁵, ésto en relación al sistema contributivo. Respecto al sistema no contributivo, a partir de 2008 se observa un importante incremento debido a la implementación de la Renta Dignidad cuyo alcance es universal, y tiene por objetivo beneficiar a la población adulta mayor garantizando un nivel mínimo de ingreso a fin de reducir la probabilidad de que este grupo caiga en situación de pobreza extrema.

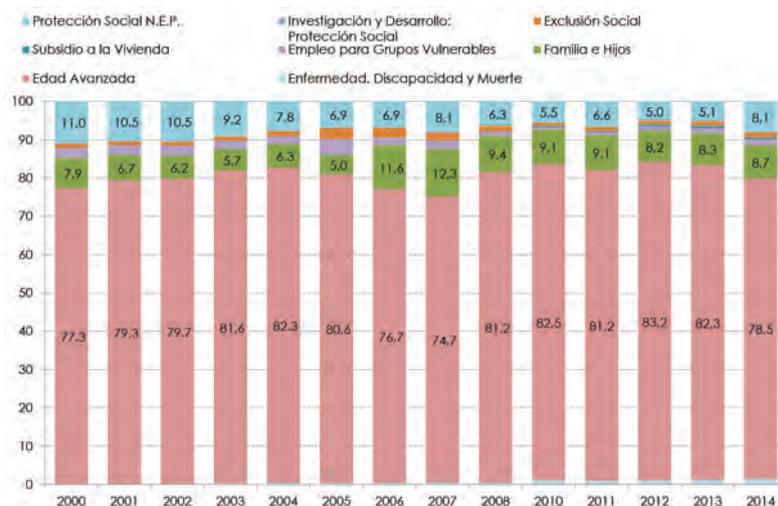
La segunda categoría con mayor asignación fue Familia e Hijos, que se incrementó de US\$34,5 millones en 2000 a US\$169,3 millones en 2014 y representó en promedio 8,2% del gasto en protección social. El incremento de esta categoría responde a la implementación de programas orientados a incentivar la maternidad segura y garantizar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. En este contexto, se destaca la implementación de programas de transferencias monetarias condicionadas como el Bono Juancito Pinto y el Bono Juana Azurduy, y los programas de atención para la población infantil como el Programa Nacional de Atención a Niños y Niñas Menores de Seis Años (PAN) y el Programa Multisectorial Desnutrición Cero (PMDC). Adicionalmente, otro factor que

⁵ *Compensación de Cotizaciones: Reconocimiento que otorga el Estado a los trabajadores que tienen aportes en el antiguo Sistema de Reparto (vigente hasta el 30 de abril de 1997), para que puedan acceder a una pensión de jubilación en el seguro social obligatorio. Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia.*

explica el comportamiento ascendente de esta categoría fue el incremento del subsidio prenatal y subsidio de lactancia cuyo valor debe ser equivalente a un salario mínimo, mismo que registró mejoras importantes a partir de 2006.

Otro componente del gasto en Protección Social es el de protección de víctimas de violencia, inserta en la categoría de Exclusión Social. Esta categoría contiene el gasto destinado a programas de prevención de violencia intrafamiliar, abuso infantil, violencia en las escuelas y maltrato psicológico, físico, sexual o emocional. Asimismo, incluye los gastos destinados a las Defensorías de la Niñez y Adolescencia (DNA) y Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM), como el gasto en hogares y centros para niños y adolescentes, entre otros. Esta categoría registró variaciones positivas en los últimos años, pasando de US\$14,5 millones en 2005 a US\$26,2 millones en 2014.

Gráfico 25: Composición del Gasto Público en Protección Social 2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

La categoría de Protección Social N.E.P., la tercera en importancia con una participación promedio de 7,7% entre 2000 y 2014, registró un incremento significativo de 78,3% entre 2013 y 2014. Este crecimiento responde al mayor gasto en prevención y atención de desastres naturales. El mayor gasto registrado en esta subcategoría fue ejecutado principalmente por el Órgano Ejecutivo y los gobiernos autónomos municipales de La Paz, Beni, Chuquisaca y Cochabamba (**Tabla 27 y Gráfico 25**).

El gasto público en Protección Social también se incrementó a nivel de los gobiernos autónomos departamentales y municipales. En 2014, los departamentos con mayor erogación en este ámbito fueron Tarija, La Paz y Santa Cruz, que reportaron gastos de US\$55,3 millones, US\$37,4 millones y US\$33,9 millones, respectivamente (**Tabla 28**).

Tabla 28: Gasto en Protección Social de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Chuquisaca	4,6	4,7	3,6	3,1	3,0	2,5	4,0	4,2	5,6	6,9	8,0	6,3	10,5	15,9
La Paz	12,6	13,5	13,4	11,7	10,5	12,0	16,0	19,4	24,6	20,8	37,1	16,0	16,6	37,4
Cochabamba	6,9	8,1	9,3	7,5	9,2	12,4	9,1	10,6	16,4	9,2	12,1	12,9	14,2	18,7
Oruro	3,7	3,1	2,7	2,6	2,3	2,0	4,2	4,6	5,6	4,2	3,1	4,2	5,3	6,1
Potosí	4,2	4,0	4,5	2,2	3,8	3,3	6,6	8,2	6,2	5,4	7,0	7,4	7,0	9,4
Tarja	4,0	4,0	3,9	4,3	5,8	17,9	7,3	14,5	11,6	8,6	18,2	28,1	37,9	55,3
Santa Cruz	8,2	6,5	6,6	9,3	7,0	7,9	14,2	16,8	18,2	14,9	12,4	13,5	22,8	33,9
Beni	2,0	1,6	2,0	2,0	2,1	1,5	2,8	6,0	5,9	4,0	5,4	8,3	9,0	18,7
Pando	0,9	0,8	0,9	0,7	0,7	0,4	1,8	3,8	3,7	6,5	2,4	3,8	3,6	12,0
Total	47,0	46,3	46,9	43,5	44,4	59,9	66,1	88,3	97,9	80,4	105,8	100,4	127,0	207,4

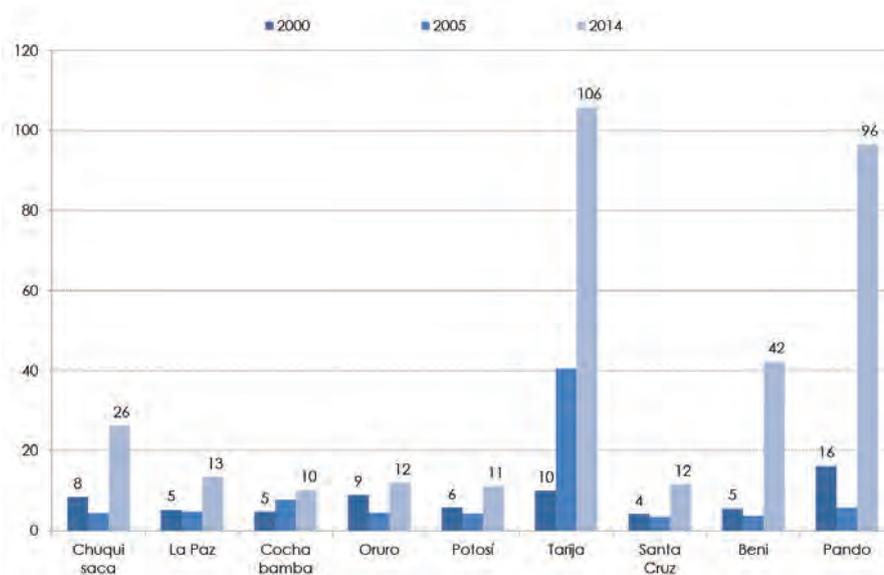
Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Gráfico 26: Gasto per cápita en Protección Social de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

En este último año, el departamento de Tarija reportó un gasto en Protección Social por persona de US\$105,7, seguido por Pando con US\$96,5. Los departamentos de Potosí y Cochabamba presentaron los menores gastos per cápita con US\$11,0 y US\$10,0, respectivamente (**Gráfico 26**).

Tabla 29: Gasto Público en Protección Social por Fuente de Financiamiento 2000 – 2014 (En millones de dólares y en porcentaje)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Total	433,9	464,0	447,2	441,1	460,6	489,2	541,5	616,6	934,6	1.124,5	1.253,7	1.498,5	1.731,8	1.954,3
Financiamiento Interno	415,5	447,5	431,9	429,7	449,1	478,9	529,6	601,7	927,2	1.116,1	1.237,7	1.485,6	1.714,7	1.941,7
TGN	397,3	427,9	415,1	414,5	431,0	439,8	473,1	532,3	888,5	1.070,9	1.176,5	1.399,0	1.600,6	1.767,6
Recursos Específicos	18,1	18,1	16,6	15,2	18,1	39,2	56,5	69,5	38,7	45,1	61,2	86,6	114,1	173,2
Crédito Interno		1,5	0,2	0,0		0,0			0,0					
Donación Interna													0,0	0,9
Otros	0,1	0,0				0,0		0,0	0,0					
Financiamiento Externo	18,5	16,5	15,4	11,4	11,5	10,3	11,9	14,9	7,4	8,4	15,9	13,0	17,2	12,6
Crédito Externo	8,2	5,6	5,5	4,1	4,0	1,3	2,3	3,9	3,9	1,3	6,3	4,2	6,5	4,0
Donación Externa	10,3	10,9	9,9	7,3	7,5	8,9	9,6	10,9	3,4	7,1	9,7	8,7	10,7	8,6
Participación %														
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%									
Financiamiento Interno	95,7%	96,5%	96,6%	97,4%	97,5%	97,9%	97,8%	97,6%	99,2%	99,3%	98,7%	99,1%	99,0%	99,4%
TGN	91,6%	92,2%	92,8%	94,0%	93,6%	89,9%	87,4%	86,3%	95,1%	95,2%	93,8%	93,4%	92,4%	90,5%
Recursos Específicos	4,2%	3,9%	3,7%	3,4%	3,9%	8,0%	10,4%	11,3%	4,1%	4,0%	4,9%	5,8%	6,6%	8,9%
Crédito Interno	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Donación Interna	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Financiamiento Externo	4,3%	3,5%	3,4%	2,6%	2,5%	2,1%	2,2%	2,4%	0,8%	0,7%	1,3%	0,9%	1,0%	0,6%
Crédito Externo	1,9%	1,2%	1,2%	0,9%	0,9%	0,3%	0,4%	0,6%	0,4%	0,1%	0,5%	0,3%	0,4%	0,2%
Donación Externa	2,4%	2,3%	2,2%	1,7%	1,6%	1,8%	1,8%	1,8%	0,4%	0,6%	0,8%	0,6%	0,6%	0,4%

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

El gasto en Protección Social fue financiado esencialmente con recursos internos, y específicamente con recursos del TGN. El TGN fue el principal financiador de estos gastos representando en promedio 92,0% del gasto total; el financiamiento estuvo dirigido principalmente a cubrir los gastos de los programas sociales de transferencias monetarias como la Renta Dignidad, Bono Juancito Pinto, Bono Juana Azurduy y los pagos por pensiones y jubilaciones, principalmente. Entre 2000 y 2005, el gasto en Protección Social se mantuvo en torno a US\$400,0 millones, y a partir de 2006 creció anualmente hasta llegar a US\$1.954,3 millones en 2014, representado un incremento de 261% entre estos años.

Respecto a los recursos específicos propios de las entidades del sector público, éstos financiaron en promedio 5,9% del gasto total y el financiamiento externo presenta una menor participación promedio de 2,0% entre 2000 y 2014 (**Tabla 29**).

Tabla 30: Gasto Público en Protección Social por Objeto del Gasto
2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Servicios Personales	18,4	17,9	17,7	17,6	17,3	22,2	24,4	24,8	32,2	38,4	46,1	58,4	77,1	95,5
Servicios No Personales	7,7	8,5	9,2	9,8	8,5	10,7	13,3	19,9	29,5	34,0	50,3	46,9	50,4	76,5
Materiales y Suministros	19,3	17,7	15,1	11,7	12,3	16,2	14,8	33,0	24,8	24,7	35,5	37,5	49,5	99,3
Activos Reales	8,8	12,0	12,7	11,2	12,9	24,6	17,4	25,1	22,5	11,7	11,8	14,7	24,9	44,8
Transferencias	374,2	405,6	391,4	389,7	408,8	414,8	470,0	512,6	824,4	1.015,4	1.109,8	1.339,8	1.530,0	1.638,1
Otros	5,4	2,3	1,1	1,1	0,7	0,6	1,5	1,2	1,1	0,3	0,1	1,1	0,1	0,1
Total	433,9	464,0	447,2	441,1	460,6	489,2	541,5	616,6	934,6	1.124,5	1.253,7	1.498,5	1.731,8	1.954,3

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

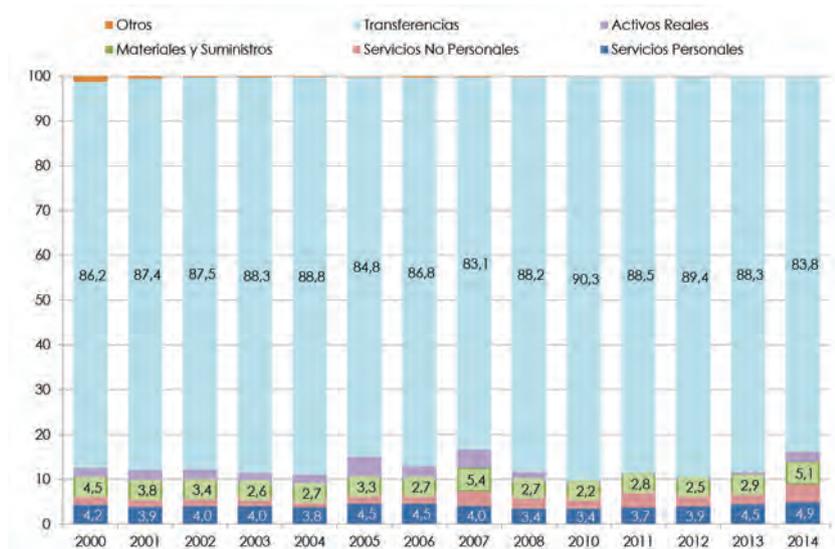
El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Según el objeto del gasto, el grupo de “Transferencias” representó en promedio el 87,3% durante el periodo de análisis. Este grupo de gasto está compuesto principalmente por las transferencias corrientes al sector privado de la economía por concepto de pensiones y jubilaciones y por bonos sociales.

Con una menor participación en el gasto, se encuentran los gastos realizados en Servicios Personales y Materiales y Suministros con una participación promedio de 4,0% y 3,3% respectivamente (Tabla 30 y Gráfico 27).

Gráfico 27: Composición del Gasto Público en Protección Social por Objeto del Gasto
2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

3. GASTO PÚBLICO SOCIAL PARA LA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (INA)

El Gasto Público Social es uno de los instrumentos más importantes para canalizar recursos hacia sectores vulnerables de la población como la Infancia, Niñez y Adolescencia. Los recursos públicos orientados a favorecer a este grupo poblacional constituyen una inversión social con potencial de generar impacto en el ámbito político de los derechos humanos, el ámbito económico y el ámbito social.

A través del Gasto Público Social para la Infancia, Niñez y Adolescencia (GPS-INA), se asignan y ejecutan recursos orientados a políticas y servicios públicos para el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes⁶. Asimismo, el seguimiento y evaluación del GPS-INA permite determinar el diseño y gestión de las políticas públicas orientadas al cumplimiento de estos derechos.

Asignar recursos hacia la INA implica invertir en capital humano, hecho que genera un impacto positivo en la economía de un país, porque en el largo plazo se traducirá en desarrollo y crecimiento económico. La inversión en la INA mejora las capacidades y potencialidades de la población en el futuro a través de un efecto directo, porque niños y niñas saludables y con acceso a diferentes servicios sociales desarrollan óptimas capacidades físicas e intelectuales, constituyéndose en la reserva productiva de la sociedad del futuro y generando beneficios derivados sobre el ámbito económico.

En el ámbito social, canalizar recursos hacia políticas que favorezcan a la INA es esencial para erradicar la exclusión social y la pobreza. La desigualdad de oportunidades expresadas en la falta de acceso a servicios de salud, educación, empleo y protección social, entre otros, ocasiona que niñas, niños y adolescentes no puedan alcanzar su máximo potencial de desarrollo, generando una situación de vulnerabilidad hacia la exclusión social y la pobreza. Por ello, la inversión en este grupo poblacional es fundamental para generar igualdad de oportunidades de desarrollo para todos los individuos desde el nacimiento, garantizar el ejercicio de derechos fundamentales, romper el ciclo intergeneracional de la pobreza y promover el desarrollo del país.

3.1 Evolución del Gasto Público Social para la INA

Entre 2000 y 2004, el Gasto Público Social dirigido a la Infancia, Niñez y Adolescencia (GPS-INA) presentó un crecimiento de 17%. A partir de 2005 comenzó a crecer sustancialmente, pasando, en términos nominales, de US\$725,9 millones en 2005 a US\$3.069,5 millones en 2014, es decir, un crecimiento de 323% (**Gráfico 28**).

⁶ Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, 1989; “Ley del Código Niño, Niña y Adolescente” en Bolivia, 1989; entre otros.

Gráfico 28: Gasto Público Social para la INA
2000 – 2014



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Entre 2000 y 2014, la participación promedio del GPS-INA en el GPS fue de 41,1%, alcanzando el último año una participación de 41,5%. Si bien en términos nominales el GPS-INA se incrementó considerablemente, este comportamiento no se replica cuando se analiza como proporción del GPS total. Esto, se explica por la creación de programas sociales dirigidos a otros grupos de población vulnerables como los adultos mayores, que tiene un peso significativo en el GPS.

Por otra parte, la prioridad macroeconómica del GPS-INA, alcanzó en promedio el 7,3% del PIB, pasando de 6,3% del PIB en 2000 a 9,2% en 2014 (**Gráfico 28**).

Tabla 31: Gasto Público Social para la INA por Funciones
2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Medio Ambiente	12,0	14,5	15,5	14,1	17,5	22,8	25,2	31,6	40,7	51,6	70,9	83,6	113,4	142,3
Vivienda y Servicios Comunitarios	44,8	45,6	35,5	28,3	44,1	47,0	49,6	61,1	63,6	83,8	105,2	124,9	165,1	226,7
Salud	113,1	112,0	112,6	118,3	111,4	142,8	163,4	181,1	231,5	259,9	343,4	382,4	485,5	578,2
Actividades Recreativas, Culturales y de Religión	10,6	9,9	11,8	6,2	11,9	10,2	18,0	33,7	48,6	40,9	49,2	72,5	108,2	141,5
Educación	320,4	320,6	328,7	416,3	412,3	485,6	501,7	599,3	768,6	908,8	1.039,9	1.264,2	1.549,9	1.786,3
Protección Social	26,2	24,6	20,7	17,7	21,0	17,3	54,7	72,0	84,9	103,2	117,2	120,8	146,0	192,5
Otros Gasto Sociales	0,2	0,4	0,3	0,1	0,6	0,1	0,1	0,5	0,4	0,6	0,9	1,1	1,4	1,9
Total	527,3	527,6	525,2	601,1	618,8	725,9	812,8	979,3	1.238,4	1.448,9	1.726,8	2.049,3	2.569,4	3.069,5

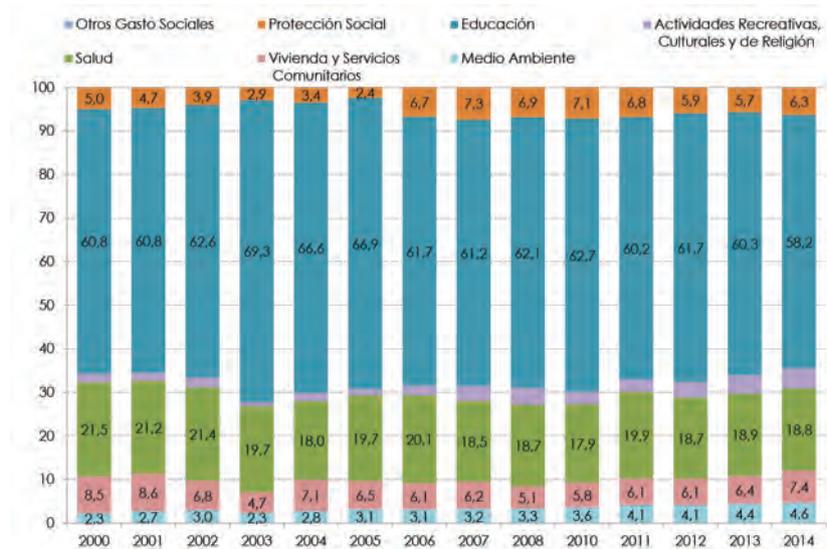
Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Gráfico 29: Composición del Gasto Público Social para la INA por Funciones 2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

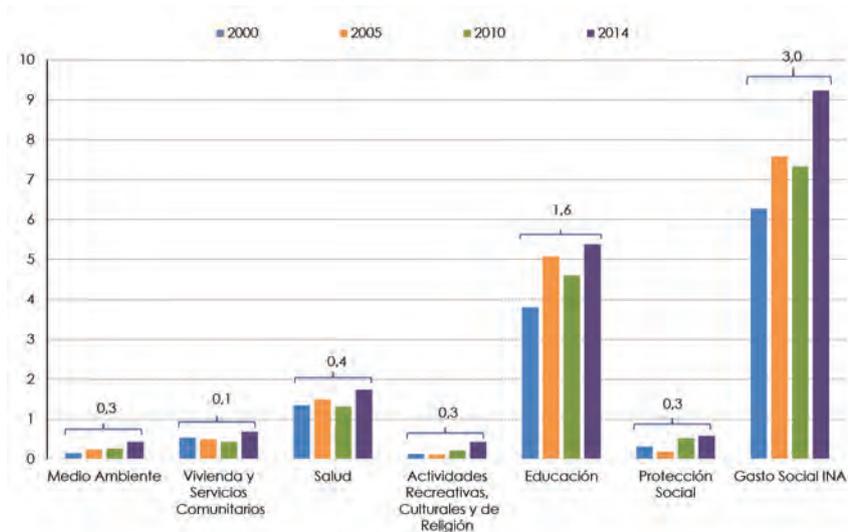
La información de la gestión 2009 no está disponible.

A nivel de funciones, los sectores presentan variaciones positivas significativas a partir de la gestión 2006. El sector de Educación, principal componente del GPS-INA, pasó de US\$320,4 millones en 2000 a US\$1.786,3 millones en 2014. En el último año, el gasto en esta función representó 58,2% del GPS-INA, es decir, que de cada 10 dólares invertidos en la infancia, niñez y adolescencia 6 corresponden a inversión en Educación. El segundo sector de importancia fue Salud, registra un crecimiento de 411% entre 2000 y 2014, y representa para este último año el 18,8% del GPS-INA. El sector de Protección Social representó en el último año el 6,3% del GPS-INA (Tabla 31 y Gráfico 29).

En relación a la prioridad macroeconómica por funciones del GPS-INA, al interior del gasto social los recursos destinados a Educación tienen la mayor participación respecto al PIB; éste se incrementó progresivamente desde 3,8% del PIB en 2000 a 5,4% en 2014. Seguido de este sector se encuentran Salud y Protección Social. El primero registró una participación de 1,7% del PIB en 2014, mientras que el segundo representó el 0,6% del PIB en el mismo año. La participación del resto de sectores sociales fue menor.

Durante todo el periodo, el gasto en todos los sectores sociales en relación al PIB tuvo una evolución progresiva, sin embargo, el incremento fue heterogéneo. Los sectores de Educación y Salud registraron incrementos significativos debido al aumento anual del número de ítems, mejoras salariales y la construcción de infraestructura (Gráfico 30).

Gráfico 30: Prioridad Macroeconómica del Gasto Público Social para la INA por Funciones 2000 – 2014 (En porcentaje)



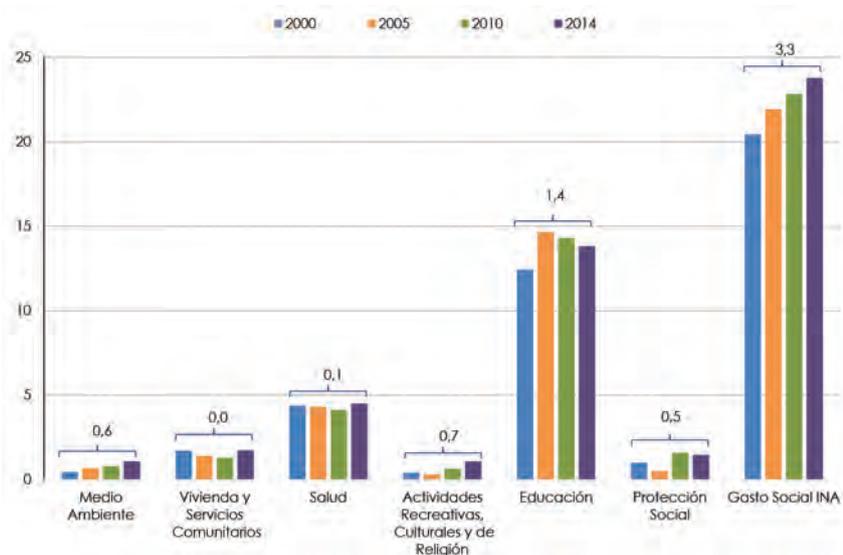
Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Gráfico 31: Índice de Prioridad Fiscal del Gasto Público Social para la INA por Funciones 2000 – 2014 (En porcentaje del GPT)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Otro de los indicadores a evaluar es la prioridad fiscal del GPS-INA, el cual pasó de 20,4% en 2000 a 23,7% en 2014. La desagregación funcional de este indicador ratifica la importancia de la Educación en el GPS-INA. Para 2014, el gasto en Educación para la INA respecto al gasto público total llegó a 13,8%. A este sector le siguen Salud y Protección Social con 4,5% y 1,5%, respectivamente. En el periodo observado, los gastos en los sectores de Educación y Protección Social registraron incrementos de 1,4 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente (**Gráfico 31**).

3.2 Gasto Social para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales

El GPS-INA ejecutado por gobiernos autónomos departamentales y municipales tuvo un crecimiento de 211,1% hasta el año 2010. En las gestiones 2011 y 2012, se registraron caídas del 2,8% y 33,9% respectivamente, debido a la aplicación de la Ley N°070 de 20 de diciembre de 2010, de la Educación "Avelino Siñani – Elizardo Pérez", que dispone la transferencia del presupuesto y la estructura administrativa y de gestión de los Servicios Departamentales de Educación (SEDUCAS), dependientes de los gobiernos autónomos departamentales, a favor de las Direcciones Departamentales de Educación, entidades descentralizadas del Ministerio de Educación.

Los gobiernos autónomos de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba fueron los que registraron los mayores montos ejecutados (**Tabla 32**). Sin embargo, en relación al gasto realizado por persona en cada departamento, en 2014 Pando y Tarija reportaron los niveles más elevados con US\$854,6 y US\$813,5, respectivamente. A diferencia de éstos, Cochabamba (US\$241,0) y La Paz (US\$232,3) registraron los menores gastos per cápita. En general, se destaca que entre 2006 y 2014 los municipios y gobernaciones de todos los departamentos incrementaron significativamente su GPS-INA per cápita (**Gráfico 32**).

Tabla 32: Gasto Social para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Chuquisaca	28,2	18,4	26,3	33,1	35,3	38,9	44,9	53,4	68,4	86,2	97,8	57,8	85,8	105,8
La Paz	107,2	125,5	129,8	144,1	146,5	162,6	171,6	205,2	257,9	315,9	363,6	154,8	182,5	240,0
Cochabamba	69,5	70,0	69,3	81,1	91,4	93,6	103,9	128,1	167,4	192,9	132,0	111,1	150,9	176,6
Oruro	28,6	25,5	22,9	26,1	30,4	33,2	36,8	46,3	58,6	66,1	37,4	43,6	54,4	74,3
Potosí	36,3	38,3	40,7	33,8	49,1	54,2	62,6	76,8	96,3	124,6	134,7	62,7	77,5	102,2
Tarija	22,3	24,0	25,2	29,5	26,5	38,2	52,7	85,2	93,4	98,3	110,6	91,4	144,4	160,3
Santa Cruz	68,1	73,4	61,1	102,9	106,4	129,5	143,0	169,3	226,2	249,3	199,4	176,4	252,1	332,7
Beni	22,2	19,4	17,7	23,9	24,5	28,1	37,9	43,2	53,0	48,8	70,0	48,2	57,3	72,9
Pando	5,1	5,4	7,7	7,9	6,2	8,7	14,5	21,8	20,4	23,7	25,9	28,8	30,0	46,8
Total	387,6	399,9	400,6	482,3	516,4	587,0	668,0	829,3	1.041,7	1.205,9	1.171,5	774,8	1.034,8	1.311,7

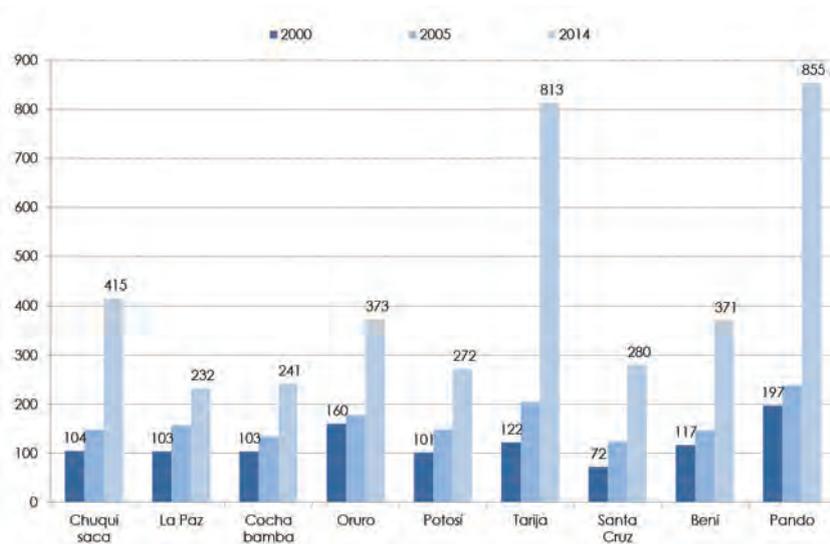
Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Gráfico 32: Gasto Social per cápita para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 – 2014 (En dólares)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

3.3 Financiamiento del Gasto Público Social para la INA

El GPS-INA fue financiado principalmente con recursos internos. En el período de análisis, los recursos internos cubrieron en promedio 89,7% del GPS-INA. Al interior de los recursos internos, los recursos del TGN y los recursos específicos se constituyeron en las principales fuentes. El TGN financió en promedio el 71,1% y los Recursos Específicos el 18,6%. A partir de 2005, el financiamiento interno cobra mayor relevancia llegando a cubrir 96,3% del gasto INA en 2014 (**Tabla 33**).

Por su parte, el financiamiento externo representó en promedio 10,2% del GPS-INA en el periodo de análisis. No obstante, se diferencian dos periodos: el primero entre 2000 y 2005 donde el financiamiento externo cubrió el 14,0% del GPS-INA, y el segundo entre 2006 y 2014, donde su participación se redujo a 7,5%.

Tabla 33: Gasto Público Social para la INA por Fuente de Financiamiento
2000 – 2014 (En millones de dólares y en porcentaje)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Total	527,3	527,6	525,2	601,1	618,8	725,9	812,8	979,3	1.238,4	1.448,9	1.726,8	2.049,3	2.569,4	3.069,5
Financiamiento Interno	461,6	474,2	455,8	506,3	513,5	615,8	720,8	886,5	1.124,1	1.335,4	1.592,2	1.930,0	2.450,5	2.957,3
TGN	359,6	354,8	347,1	395,0	419,5	485,6	543,3	677,9	908,0	1.094,1	1.296,5	1.582,8	1.988,9	2.410,2
Recursos Específicos	102,0	117,4	108,7	111,3	93,9	130,1	177,5	207,2	215,9	240,6	295,7	347,2	460,4	544,0
Crédito Interno		1,8	0,1	0,0	0,0	0,1		0,0	0,0	0,7	0,1			
Donación Interna													1,1	3,1
Otros	0,0	0,2		0,0				1,3	0,2					
Financiamiento Externo	65,7	53,4	69,3	94,8	105,3	110,1	92,0	92,9	114,3	113,5	134,5	119,4	118,9	112,2
Crédito Externo	32,6	27,0	21,0	28,8	31,1	30,1	16,5	9,0	7,4	13,8	22,9	21,4	28,8	23,2
Donación Externa	33,2	26,5	48,3	65,9	74,2	80,0	75,5	83,9	106,9	99,8	111,6	98,0	90,1	89,0
Participación %														
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%								
Financiamiento Interno	87,5%	89,9%	86,8%	84,2%	83,0%	84,8%	88,7%	90,5%	90,8%	92,2%	92,2%	94,2%	95,4%	96,3%
TGN	68,2%	67,2%	66,1%	65,7%	67,8%	66,9%	66,8%	69,2%	73,3%	75,5%	75,1%	77,2%	77,4%	78,5%
Recursos Específicos	19,3%	22,3%	20,7%	18,5%	15,2%	17,9%	21,8%	21,2%	17,4%	16,6%	17,1%	16,9%	17,9%	17,7%
Crédito Interno	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Donación Interna	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Financiamiento Externo	12,5%	10,1%	13,2%	15,8%	17,0%	15,2%	11,3%	9,5%	9,2%	7,8%	7,8%	5,8%	4,6%	3,7%
Crédito Externo	6,2%	5,1%	4,0%	4,8%	5,0%	4,1%	2,0%	0,9%	0,6%	0,9%	1,3%	1,0%	1,1%	0,8%
Donación Externa	6,3%	5,0%	9,2%	11,0%	12,0%	11,0%	9,3%	8,6%	8,6%	6,9%	6,5%	4,8%	3,5%	2,9%

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

3.4 El Gasto Público Social para la INA por Objeto del Gasto

En el GPS-INA por objeto del gasto resaltan los grupos de Servicios Personales, Activos Reales, Servicios no Personales, Materiales y Suministros y Transferencias.

En el periodo observado, el gasto en Servicios Personales fue el más representativo del GPS-INA. El 2000, este grupo de gastos representó 61,9% del GPS-INA, mientras que para 2014 fue de 50,5%. Esto, debido a que los grupos de gastos de Activos Reales y de Servicios No personales registran una mayor participación. En el último año, el grupo de gasto de Activos Reales tuvo una participación de 22,6% mientras que los gastos en Servicios no Personales, representaron en este último año el 13,5% del GPS-INA.

Por su parte, el gasto en transferencias, compuesto principalmente por las transferencias al sector privado alcanzó a US\$98,1 millones en 2014 y representó el 3,2% del GPS-INA. (Tabla 34 y Gráfico 33).

Tabla 34: Gasto Público Social para la INA por Objeto del Gasto
2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Servicios Personales	326,3	324,6	332,8	385,0	407,2	463,8	486,1	561,0	688,2	898,2	1.019,4	1.199,5	1.353,9	1.548,8
Servicios No Personales	39,1	52,2	54,2	65,9	60,1	59,6	74,9	91,9	124,8	138,2	181,2	203,4	338,1	413,0
Materiales y Suministros	58,1	57,8	50,2	55,7	48,2	66,7	76,6	101,3	128,8	134,4	192,6	214,8	255,3	312,4
Activos Reales	87,0	81,4	73,0	87,0	92,8	114,9	136,8	180,1	231,6	204,6	256,4	354,7	531,8	694,6
Transferencias	13,9	8,8	14,5	6,3	9,4	18,7	36,2	43,4	62,1	71,7	72,7	74,1	87,2	98,1
Otros	3,0	2,8	0,5	1,2	1,0	2,1	2,2	1,5	2,9	1,8	4,5	2,9	3,1	2,6
Total	527,3	527,6	525,2	601,1	618,8	725,9	812,8	979,3	1.238,4	1.448,9	1.726,8	2.049,3	2.569,4	3.069,5

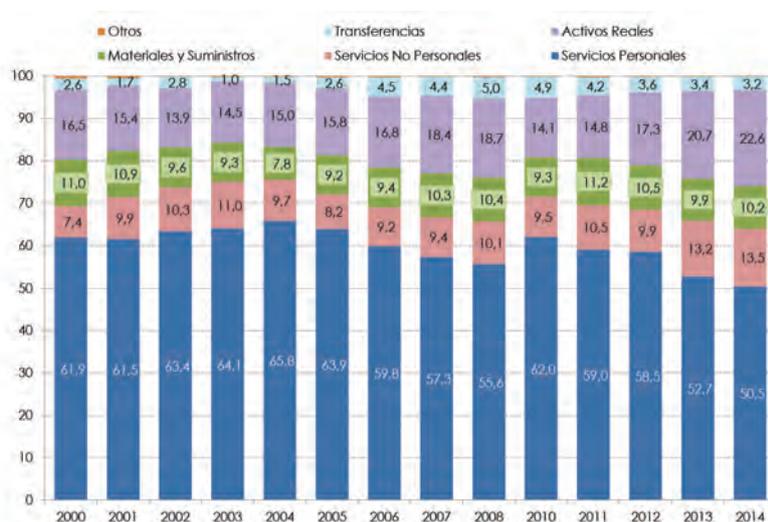
Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Gráfico 33: Composición del Gasto Público Social para la INA por Objeto del Gasto
2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

3.5 El Gasto Público Social para la INA por Funciones

Los sectores que tienen mayor impacto en la Infancia, Niñez y Adolescencia son Educación, Salud, Protección Social y Vivienda y Servicios Comunitarios, porque generan cambios en la situación presente y futura de este grupo poblacional. En este sentido, se analizará estos cuatro sectores en un marco general que incluye su evolución durante el periodo de estudio y la desagregación de cada uno de ellos.

3.5.1 Vivienda y Servicios Comunitarios

El gasto público en Vivienda y Servicios Comunitarios para la INA se incrementó en 405,7% en el periodo de análisis, pasando de US\$44,8 millones en 2000 a US\$226,7 millones en 2014 (Tabla 35).

Tabla 35: Gasto Público en Vivienda y Servicios Comunitarios para la INA
2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Urbanización	10,1	11,4	13,4	10,1	15,0	21,3	16,3	23,8	23,6	34,2	37,1	41,1	53,5	104,0
Desarrollo Comunitario	1,0	0,0	1,5	0,8	0,2	0,7	0,4	2,2	0,7	1,3	1,3	1,5	2,0	2,1
Abastecimiento de Agua y Ordenación	25,8	28,8	16,2	12,2	21,7	18,7	25,6	26,0	27,8	38,6	51,4	65,3	86,0	91,1
Alumbrado Público	4,1	4,9	3,9	4,5	6,3	6,3	6,4	7,9	10,3	9,3	15,3	16,0	21,7	26,1
Investigación y Desarrollo: Vivienda							0,0		0,0		0,1	0,2	0,2	0,0
Vivienda y Servicios Comunitarios N.E.P.	3,7	0,4	0,6	0,6	1,0	0,1	0,8	1,3	1,2	0,4	0,0	0,8	1,7	3,5
Total	44,8	45,6	35,5	28,3	44,1	47,0	49,6	61,1	63,6	83,8	105,2	124,9	165,1	226,7

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

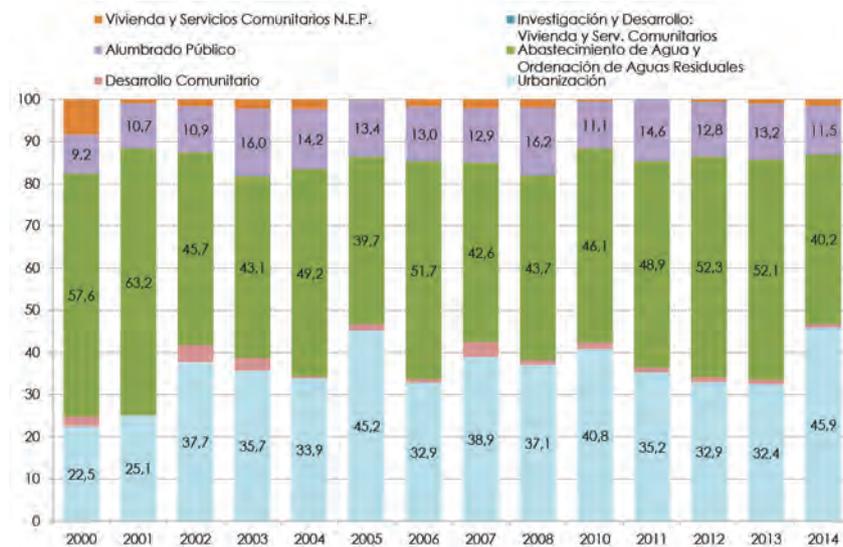
Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Al interior del sector, el gasto en Abastecimiento de Agua y Ordenación de Aguas Residuales Domésticas fue el de mayor importancia. Esta categoría pasó de US\$25,8 millones en 2000 a US\$91,1 millones en 2014, representando en el último año 40,2% del gasto en Vivienda y Servicios Comunitarios para la INA.

Gráfico 34: Composición del Gasto Público en Vivienda y Servicios Comunitarios para la INA
2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

La segunda categoría en importancia fue el gasto en Servicios de Urbanización con un incremento de US\$93,9 millones entre 2000 y 2014, y representó el 45,9% del gasto en este sector en este último año. La siguiente categoría que se destaca fue el gasto en Alumbrado Público que concentró en 2014 el 11,5% del gasto en Vivienda y Servicios Comunitarios (Tabla 35 y Gráfico 34).

Tabla 36: Gasto en Vivienda y Servicios Comunitarios para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Chuquisaca	1,2	1,6	0,9	1,0	1,9	1,4	2,4	2,4	2,6	3,1	4,2	6,7	8,7	13,8
La Paz	5,0	3,7	4,0	5,8	7,6	7,7	15,9	13,8	19,7	25,2	23,1	25,4	38,1	
Cochabamba	3,6	5,0	3,7	3,5	5,8	5,0	6,2	7,4	9,6	8,5	11,5	14,7	19,2	22,7
Oruro	7,2	4,3	2,0	1,6	1,4	2,3	2,0	2,1	3,7	4,4	5,0	6,8	8,7	13,0
Potosí	0,9	1,3	1,0	1,4	1,2	1,5	2,5	2,9	3,2	3,3	3,9	5,8	10,6	14,1
Tarja	2,0	2,5	1,8	1,8	3,2	2,7	4,5	4,8	7,5	7,7	7,0	8,9	13,4	22,7
Santa Cruz	2,7	3,9	2,5	3,9	7,0	8,0	10,8	11,5	9,8	11,0	13,7	18,0	23,4	40,9
Beni	3,1	2,4	0,9	1,5	2,8	1,4	2,7	2,2	3,2	2,6	3,7	6,0	7,2	11,5
Pando	0,5	0,4	2,4	0,8	1,2	0,7	2,0	2,5	0,8	2,2	4,2	4,8	3,0	5,0
Total	26,3	25,1	19,3	21,5	32,2	30,7	40,9	51,7	54,2	62,5	78,2	94,7	119,6	181,7

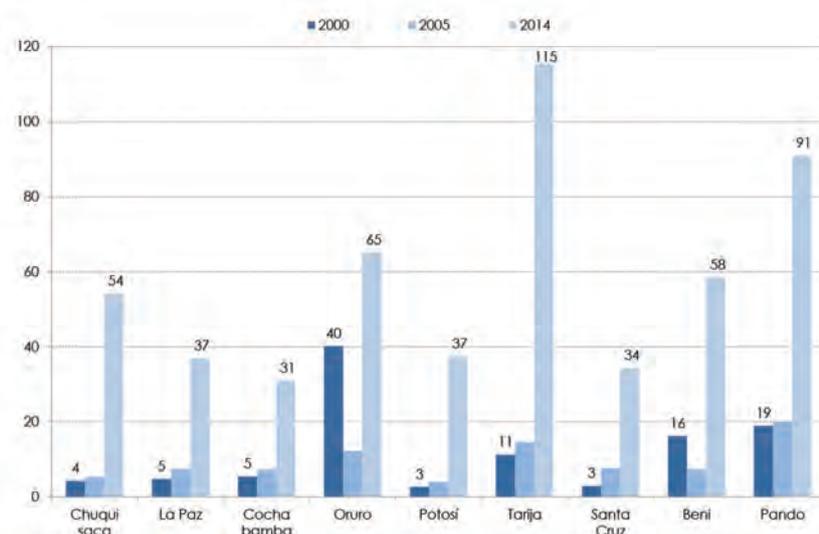
Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Gráfico 35: Gasto per cápita en Vivienda y Servicios Comunitarios para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 – 2014 (En dólares)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

A nivel departamental, el gasto en Vivienda y Servicios Comunitarios para la INA efectuado por los gobiernos autónomos departamentales y municipales se incrementó significativamente. En 2014, destaca el gasto efectuado en los departamentos de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba con montos que alcanzaron a US\$40,9 millones, US\$38,1 millones y US\$22,7 millones, respectivamente (Tabla 36).

No obstante, el mayor gasto per cápita de gobiernos autónomos en 2014 fueron efectuados en el departamento de Tarija con US\$115,4 por persona, seguido de Pando y Oruro con US\$90,9 y US\$65,1, respectivamente. Por su parte, los gastos por persona efectuados en Santa Cruz y Cochabamba fueron los de menor cuantía con US\$34,4 y US\$31,0, respectivamente (**Gráfico 35**).

Tabla 37: Gasto Público en Vivienda y Servicios Comunitarios para la INA por Fuente de Financiamiento 2000 – 2014 (En millones de dólares y en porcentaje)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Total	44,8	45,6	35,5	28,3	44,1	47,0	49,6	61,1	63,6	83,8	105,2	124,9	165,1	226,7
Financiamiento Interno	30,2	36,6	25,6	21,1	27,1	34,9	36,1	51,5	54,1	64,7	81,6	100,2	133,1	202,5
TGN	12,4	12,2	10,4	5,8	9,5	19,5	13,5	23,8	23,5	33,6	38,8	52,3	76,1	133,5
Recursos Específicos	17,8	23,3	15,2	15,3	17,6	15,3	22,6	26,3	30,4	30,4	42,7	47,9	57,0	69,0
Crédito Interno	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,7	0,1			
Donación Interna													0,0	0,0
Otros	0,0	0,0		0,0				1,3	0,2					
Financiamiento Externo	14,6	9,0	9,9	7,2	17,0	12,1	13,5	9,6	9,5	19,1	23,6	24,6	31,9	24,3
Crédito Externo	7,3	5,2	3,8	1,6	10,4	4,6	3,5	2,4	2,2	6,3	6,5	11,8	14,9	9,3
Donación Externa	7,3	3,7	6,1	5,6	6,6	7,5	10,0	7,3	7,3	12,8	17,1	12,9	17,1	14,9
Participación %														
Total	100,0%													
Financiamiento Interno	67,4%	80,3%	72,1%	74,4%	61,5%	74,3%	72,8%	84,2%	85,1%	77,2%	77,5%	80,3%	80,7%	89,3%
TGN	27,7%	26,8%	29,4%	20,4%	21,6%	41,5%	27,2%	39,0%	36,9%	40,2%	36,9%	41,9%	46,1%	58,9%
Recursos Específicos	39,7%	51,2%	42,6%	54,0%	39,8%	32,6%	45,6%	43,1%	47,8%	36,3%	40,6%	38,4%	34,5%	30,4%
Crédito Interno	0,0%	2,3%	0,1%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
Donación Interna	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,1%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Financiamiento Externo	32,6%	19,7%	27,9%	25,6%	38,5%	25,7%	27,2%	15,8%	14,9%	22,8%	22,5%	19,7%	19,3%	10,7%
Crédito Externo	16,2%	11,5%	10,8%	5,6%	23,6%	9,8%	7,1%	3,9%	3,4%	7,5%	6,2%	9,4%	9,0%	4,1%
Donación Externa	16,4%	8,2%	17,1%	20,0%	14,9%	16,0%	20,2%	11,9%	11,5%	15,3%	16,2%	10,3%	10,3%	6,6%

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

El gasto en Vivienda y Servicios Comunitarios para la INA fue financiado principalmente con recursos internos y en menor medida con recursos externos. Los recursos internos cubrieron en promedio 76,9% del gasto total en este sector. Al interior de éstos, destacan los otorgados por los recursos específicos y el TGN; el primero financió en promedio el 41,2% del gasto, mientras que el segundo, financió en promedio 35,3% del gasto (**Tabla 37**).

Los recursos externos financiaron en promedio 23,1% del gasto, destacando el proveniente de las donaciones. El comportamiento de la participación de los créditos externos fue errático, registrando en su punto más alto una participación de 23,6% en 2004, y su punto más bajo en 2008 con el 3,4%.

Tabla 38: Gasto Público en Vivienda y Servicios Comunitarios para la INA por Objeto del Gasto 2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Servicios Personales	5,8	5,4	5,3	5,1	5,7	4,3	7,0	6,7	8,9	8,8	10,2	12,3	12,2	15,5
Servicios No Personales	6,1	6,4	8,5	6,7	7,4	7,6	9,0	14,9	14,6	16,4	19,4	20,8	25,6	31,3
Materiales y Suministros	3,0	2,8	2,7	3,6	4,1	3,3	5,6	9,0	9,6	8,9	11,7	15,4	16,1	22,7
Activos Reales	26,4	27,4	16,1	11,9	25,2	21,1	27,4	29,7	29,2	46,4	62,3	75,9	110,4	156,1
Transferencias	3,1	2,8	2,8	0,6	1,4	10,6	0,3	0,5	0,9	3,0	1,4	0,3	0,4	0,5
Otros	0,4	0,8	0,1	0,4	0,3	0,1	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,6
Total	44,8	45,6	35,5	28,3	44,1	47,0	49,6	61,1	63,6	83,8	105,2	124,9	165,1	226,7

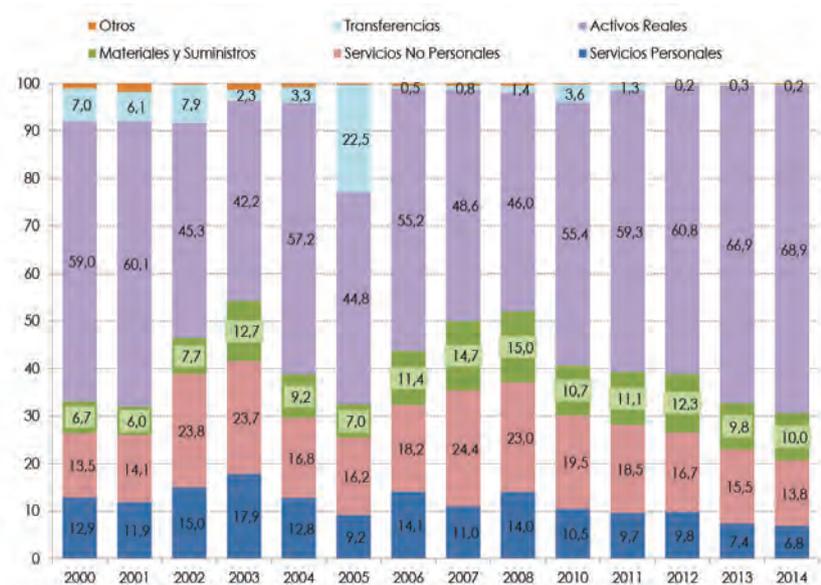
Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Gráfico 36: Composición del Gasto Público en Vivienda y Servicios Comunitarios para la INA por Objeto del Gasto 2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

En cuanto al objeto del gasto, se destacan el gasto en Activos Reales y en Servicios no Personales, el primero representó en promedio el 55,0%, mientras que el segundo representó en promedio el 18,4% del gasto en Vivienda y Servicios Comunitarios (Tabla 38 y Gráfico 36).

3.5.2 Educación

El acceso a la educación de calidad por parte de las niñas, niños y adolescentes es fundamental para posibilitar la movilidad social e impulsar el desarrollo económico de un país. En este contexto, el gasto del sector público para proveer este servicio dirigido a la niñez y adolescencia creció significativamente; pasó de US\$320,4 millones en 2000 a US\$1.786,3 millones en 2014, un incremento de 457.5% en este periodo (**Tabla 39**).

**Tabla 39: Gasto Público en Educación para la INA
2000 – 2014 (En millones de dólares)**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Enseñanza Preescolar	21,2	24,7	22,1	19,1	27,1	30,2	27,2	28,8	39,0	48,5	54,6	61,4	87,5	107,1
Enseñanza Primaria	231,8	220,6	224,8	234,2	299,6	282,1	347,6	402,2	510,2	608,4	683,0	791,3	847,1	927,2
Enseñanza Secundaria	34,9	44,3	51,9	34,4	53,2	45,6	78,5	93,5	122,3	141,1	162,7	227,8	307,6	414,1
Enseñanza Postsecundaria no Terciaria											0,0	0,0		
Enseñanza Terciaria											0,0	0,0		
Enseñanza Alternativa no atribuible a ningún nivel											0,0	0,0	1,8	
Servicios Auxiliares de la Educación	14,6	20,1	17,1	10,8	16,9	4,5	23,9	48,6	62,4	56,4	90,0	94,4	149,2	161,5
Investigación y Desarrollo: Educación											0,2	0,2	0,3	0,5
Enseñanza N.E.P.	17,9	10,9	12,9	117,9	15,4	123,2	24,5	26,3	34,8	54,4	49,5	89,1	156,5	175,9
Total	320,4	320,6	328,7	416,3	412,3	485,6	501,7	599,3	768,6	908,8	1.039,9	1.264,2	1.549,9	1.786,3

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

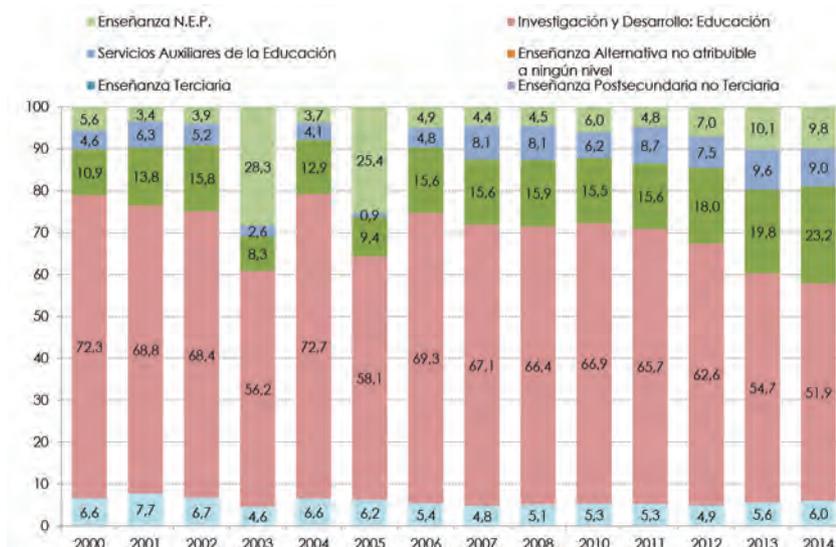
La información de la gestión 2009 no está disponible.

Los mayores recursos se destinaron a las categorías de Educación Primaria y Educación Secundaria debido a que el segmento de la población que demanda estos servicios corresponde al grupo INA; en 2014, el gasto en esta categoría representó 51,9% del GPS-INA en Educación. El gasto en Educación Secundaria se incrementó en 1.085,5% en el periodo y en el último año representó 23,2% del GPS-INA en Educación. Otras dos sub funciones con importantes asignaciones son el gasto en Servicios Auxiliares de la Educación y el gasto en Educación Preescolar (**Tabla 39 y Gráfico 37**).

Por su parte, el gasto en niños en etapa preescolar registró un crecimiento de 405,7% entre 2000 y 2014, por las mayores erogaciones en servicios personales y activos reales. El plantel docente del nivel inicial registró un crecimiento de 90,5%, de 4.093 profesores en 2000 a 7.796 en 2014, las tasas de variación más elevadas se registraron en Pando, Santa Cruz y Tarija. A nivel de nuevos activos reales, se destacan la construcción de módulos educativos para el nivel inicial, la construcción de unidades educativas para preescolares (kínder), equipamiento y mejoramientos de kínderes y módulos educativos.

El gasto público en Educación para la INA de los gobiernos autónomos registró incrementos hasta el año 2010. A partir de 2011 el gasto en este sector disminuyó significativamente debido a la implementación de la Ley N°070 Avelino Siñani – Elizardo Pérez, dado que como se señaló anteriormente, los Servicios Departamentales de Educación (SEDUCAS) transfirieron su estructura administrativa y de gestión y su presupuesto a las Direcciones Departamentales de Educación.

Gráfico 37: Composición del Gasto Público en Educación para la INA
2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Los departamentos con mayor erogación en este ámbito en 2014, fueron Santa Cruz, La Paz y Cochabamba con gastos de US\$110,8 millones, US\$76,4 millones y US\$67,7 millones, respectivamente (Tabla 40).

Tabla 40: Gasto en Educación para la INA de Gobiernos Autónomos
Departamentales y Municipales
2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Chuquisaca	20,7	11,4	20,5	26,5	27,0	30,3	33,4	39,2	47,6	62,6	66,7	18,8	29,4	36,3
La Paz	82,9	98,4	103,8	117,7	116,4	132,4	135,3	154,7	198,7	239,4	264,6	55,6	63,8	76,4
Cochabamba	55,3	53,3	55,7	66,9	67,6	73,1	79,3	96,1	126,0	150,8	76,2	43,9	60,6	67,7
Oruro	17,9	17,7	17,7	21,5	25,0	26,6	28,6	35,5	43,3	51,3	18,2	15,9	19,6	27,7
Potosí	30,3	31,4	33,9	27,3	40,6	45,5	48,3	58,7	73,4	101,3	105,4	26,1	26,8	41,9
Tarija	14,9	15,8	17,2	21,4	17,5	28,4	33,6	51,8	61,4	66,0	68,6	35,9	54,6	57,5
Santa Cruz	50,6	56,2	45,8	79,4	80,0	99,5	96,3	112,3	157,6	174,3	96,7	56,2	92,4	110,8
Beni	14,4	12,1	11,8	17,6	14,9	21,4	24,9	27,8	34,7	32,4	46,4	14,4	17,1	18,4
Pando	3,3	3,3	3,1	5,5	3,2	4,7	8,5	12,2	13,6	13,6	11,3	11,5	13,3	22,0
Total	290,3	299,5	309,5	383,8	392,2	461,8	488,3	588,3	756,4	891,6	754,2	278,3	377,6	458,6

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

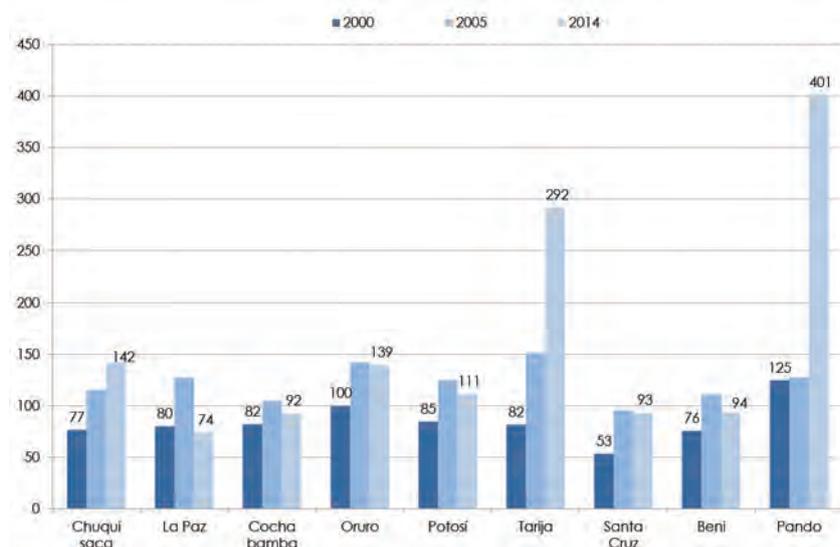
El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

A nivel de gobiernos autónomos por departamento, Pando presentó el mayor gasto por persona en Educación con US\$401,1 en 2014. A éste le sigue Tarija con un gasto por persona de US\$291,9, y Chuquisaca con US\$142,4. Por su parte, los menores gastos se

registraron en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Beni, con gastos inferiores a US\$100 por persona (**Gráfico 38**).

Gráfico 38: Gasto per cápita en Educación para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 – 2014 (En dólares)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

El gasto en Educación para la INA fue financiado en esencia con recursos internos, y en específico con recursos del TGN. La participación de los recursos internos alcanzó en promedio el 91,6%, proveniente principalmente del TGN y en menor medida de recursos específicos. Los recursos TGN representaron en 2014 el 93,4%.

Los recursos externos financiaron en promedio el 8,4% del gasto total, principalmente aquellos de donación externa. La participación del financiamiento externo en este sector presentó una tendencia decreciente a partir de 2005, pasando de representar el 12,2% en 2005 a 2,8% en 2014 (**Tabla 41**).

Respecto a las erogaciones en Educación por objeto del gasto, destaca el gasto en Servicios Personales y Activos Reales; los gastos en Servicios Personales en Educación representaron en promedio el 76,5% constituyéndose en los más representativos.

El gasto en Activos Reales tuvo una participación de 16,0% en 2014. El siguiente en importancia fue el gasto en Servicios no Personales con una participación de 8,6% del gasto público en Educación para la INA (**Tabla 42 y Gráfico 39**).

Tabla 41: Gasto Público en Educación para la INA por Fuente de Financiamiento
2000 – 2014 (En millones de dólares y en porcentaje)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Total	320,4	320,6	328,7	416,3	412,3	485,6	501,7	599,3	768,6	908,8	1.039,9	1.264,2	1.549,9	1.786,3
Financiamiento Interno	292,7	299,6	290,2	351,2	361,8	426,3	456,1	548,3	702,2	842,6	972,8	1.202,3	1.498,6	1.736,2
TGN	285,8	287,4	281,9	334,7	350,2	402,1	439,1	519,4	670,1	809,1	938,5	1.161,9	1.445,5	1.667,8
Recursos Específicos	7,0	12,0	8,3	16,4	11,6	24,1	17,0	28,9	32,1	33,5	34,2	40,4	53,1	68,4
Crédito Interno		0,1		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
Donación Interna													0,1	0,1
Otros	0,0	0,1		0,0	0,0			0,0						
Financiamiento Externo	27,7	21,0	38,5	65,2	50,5	59,3	45,6	51,0	66,4	66,2	67,1	61,9	51,3	50,0
Crédito Externo	16,4	10,8	9,2	19,0	8,7	6,8	2,6	0,4	0,6	2,2	1,4	2,0	0,9	0,5
Donación Externa	11,3	10,2	29,2	46,2	41,8	52,5	43,1	50,5	65,7	64,0	65,7	60,0	50,4	49,6
Participación %														
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%										
Financiamiento Interno	91,4%	93,4%	88,3%	84,3%	87,8%	87,8%	90,9%	91,5%	91,4%	92,7%	93,5%	95,1%	96,7%	97,2%
TGN	89,2%	89,6%	85,8%	80,4%	84,9%	82,8%	87,5%	86,7%	87,2%	89,0%	90,3%	91,9%	93,3%	93,4%
Recursos Específicos	2,2%	3,7%	2,5%	3,9%	2,8%	5,0%	3,4%	4,8%	4,2%	3,7%	3,3%	3,2%	3,4%	3,8%
Crédito Interno	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Donación Interna	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Financiamiento Externo	8,6%	6,6%	11,7%	15,7%	12,2%	12,2%	9,1%	8,5%	8,6%	7,3%	6,5%	4,9%	3,3%	2,8%
Crédito Externo	5,1%	3,4%	2,8%	4,6%	2,1%	1,4%	0,5%	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,2%	0,1%	0,0%
Donación Externa	3,5%	3,2%	8,9%	11,1%	10,1%	10,8%	8,6%	8,4%	8,6%	7,0%	6,3%	4,7%	3,2%	2,8%

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Tabla 42: Gasto Público en Educación para la INA por Objeto del Gasto
2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Servicios Personales	257,6	253,2	263,2	313,4	340,3	381,8	391,0	450,6	552,3	724,6	805,7	960,4	1.076,0	1.212,7
Servicios No Personales	9,6	19,2	18,1	24,3	20,5	21,5	19,0	21,9	33,9	32,8	42,6	50,8	136,3	153,3
Materiales y Suministros	18,9	22,5	19,5	22,3	17,9	27,7	31,7	47,3	65,1	60,2	92,4	99,6	115,1	132,4
Activos Reales	30,9	24,8	27,6	55,8	33,2	54,0	59,4	79,0	114,8	86,8	95,9	149,5	218,5	285,5
Transferencias	3,1	0,2	0,3	0,4	0,4	0,6	0,4	0,3	2,1	4,3	3,2	3,1	3,1	1,9
Otros	0,4	0,7	0,0	0,1	0,0	0,1	0,3	0,3	0,4	0,2	0,1	0,8	0,9	0,5
Total	320,4	320,6	328,7	416,3	412,3	485,6	501,7	599,3	768,6	908,8	1.039,9	1.264,2	1.549,9	1.786,3

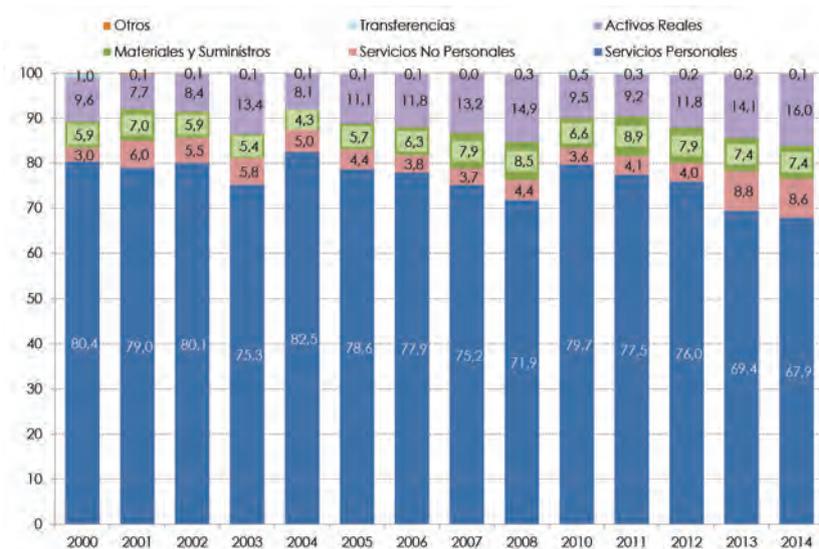
Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Gráfico 39: Composición del Gasto Público en Educación para la INA por Objeto del Gasto 2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

3.5.3 Salud

El acceso al servicio de salud en la infancia se considera un elemento primordial para el desarrollo futuro de cada persona. “En esta etapa se da el desarrollo de la inteligencia, de la afectividad y de las relaciones sociales que puede considerarse que del éxito de esta etapa dependerá en gran parte el porvenir del niño. Del mismo modo cualquier perturbación no diagnosticada a tiempo y no tratada de manera apropiada, podrá disminuir notablemente las capacidades futuras”⁷.

Asimismo, en la Constitución Política del Estado y el Código Niña, Niño y Adolescente, se establece que el Estado debe asegurar el acceso a los servicios de salud para niñas, niños y adolescentes. En este marco, el seguimiento al gasto público en salud dirigido a la niñez y adolescencia se hace primordial.

Los gastos en Salud focalizados en la INA registraron incrementos sostenidos en el periodo de análisis. Entre 2000 y 2014, el gasto público en Salud para la INA registró un incremento de 411,1%, pasando de US\$113,1 millones en 2000 a US\$578,2 millones en 2014 (**Tabla 43**). Entre los programas y proyectos ejecutados a favor de este grupo poblacional destacan el Seguro Universal Materno Infantil, el Programa de Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI), y las inversiones en ampliación y equipamiento de nuevos centros de salud.

7 “El niño y su desarrollo desde el nacimiento hasta los seis años”, Centro Internacional de la Infancia - UNESCO, 1976.

Tabla 43: Gasto Público en Salud para la INA
2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Servicios para pacientes externos	38,1	37,5	42,6	42,7	41,7	52,4	52,0	62,2	84,6	103,9	126,7	143,0	171,9	199,6
Servicios hospitalarios	41,8	39,4	52,8	43,0	41,7	52,2	57,8	68,1	87,1	121,1	136,6	155,0	211,7	252,7
Servicios auxiliares de salud	0,0	0,5	0,5	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,2	0,4	0,7	1,3	1,2	1,6
Productos, útiles y equipos médicos	0,7	0,4	0,9	0,7	0,8	0,9	0,3	2,2	1,1	1,5	1,3	1,3	1,3	3,5
Servicios de Salud Pública	13,4	7,1	9,1	9,1	10,5	13,6	13,5	6,0	7,9	17,4	26,9	27,9	30,7	32,7
Investigación y Desarrollo: Salud	0,3	0,0		0,4	0,4	0,7	0,7	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
Salud N.E.P.	18,7	27,1	6,8	22,3	16,3	22,9	38,9	41,9	50,7	15,7	51,3	54,0	68,6	87,9
Total	113,1	112,0	112,6	118,3	111,4	142,8	163,4	181,1	231,5	259,9	343,4	382,4	485,5	578,2

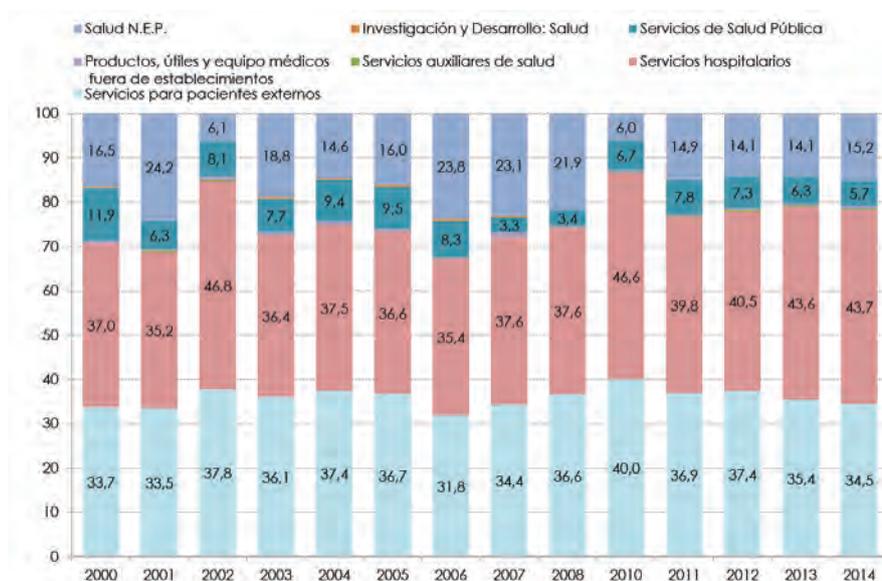
Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Gráfico 40: Composición del Gasto Público en Salud para la INA
2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Las categorías de gasto que reportaron los mayores gastos fueron las de Servicios Hospitalarios y las de Servicios para Pacientes Externos. En 2014, el gasto en Servicios Hospitalarios representó el 43,7% del gasto en Salud para la INA. El gasto en Servicios para Pacientes Externos registró una participación de 34,5% en el mismo año.

Las erogaciones en la categoría de Servicios de Salud Pública también presentaron un importante incremento en todo el periodo y representó el 5,7% del gasto en Salud para la INA en 2014. En esta categoría se destaca el gasto en el programa SAFCI seguido del gasto en Inmunización y Servicios de Nutrición Infantil. En general, las inversiones en Salud Pública para los niños, niñas y adolescentes se enfocan en la prevención y

promoción de la salud, por ello son esenciales para mejorar la salud de toda la población (Tabla 43 y Gráfico 40)

Tabla 44: Gasto en Salud para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Chuquisaca	3,6	2,5	3,1	3,5	4,0	4,2	5,2	7,2	9,3	11,5	14,5	20,2	27,2	30,9
La Paz	8,9	9,9	9,2	10,1	11,6	12,2	14,6	18,8	21,6	31,3	39,0	41,7	49,9	59,9
Cochabamba	5,7	5,6	5,1	6,8	11,3	8,1	10,1	13,7	16,6	20,9	25,1	27,2	36,2	45,2
Oruro	1,4	1,5	1,7	1,6	2,0	2,6	3,0	3,9	5,4	6,4	8,4	10,9	13,2	16,1
Potosí	2,7	3,0	3,0	2,6	4,3	4,7	5,5	6,9	12,0	11,9	14,8	15,8	20,7	23,0
Tarija	2,4	2,5	2,5	2,9	3,5	4,0	7,2	10,5	13,6	13,3	16,9	21,0	30,9	33,9
Santa Cruz	7,4	8,2	6,6	12,9	12,9	15,8	23,4	26,4	32,7	40,7	53,4	62,0	80,7	102,3
Beni	3,0	2,8	2,9	3,4	5,2	4,1	6,5	7,4	9,3	10,0	14,3	17,3	21,5	24,1
Pando	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	2,8	2,2	3,6	4,2	4,7	6,4	7,7	7,7	10,3
Total	35,9	36,7	34,8	44,5	55,5	58,6	77,7	98,4	124,7	150,8	192,7	223,8	288,0	345,7

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

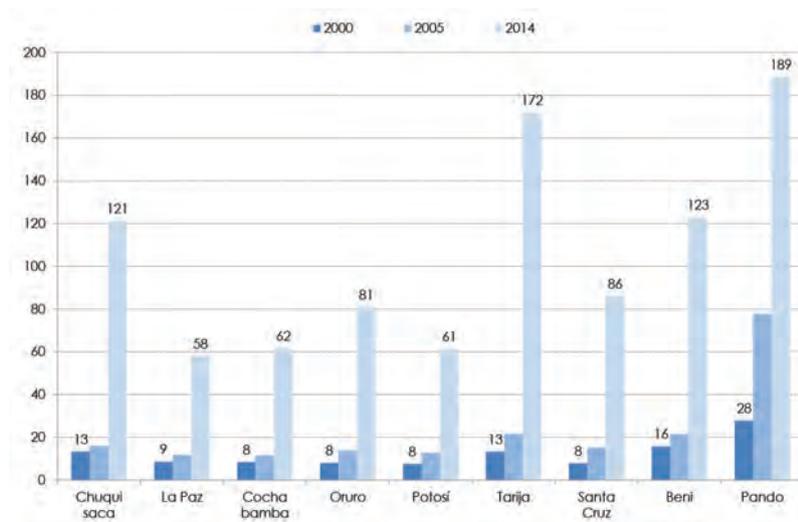
En los gobiernos autónomos departamentales y municipales, el gasto público en Salud para la INA también se incrementó significativamente. En 2014, en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba se registraron las erogaciones más altas con montos de US\$102,3 millones, US\$59,9 millones y US\$45,2 millones, respectivamente (Tabla 44).

En estos niveles de gobiernos autónomos, el gasto por habitante se incrementó en todos los departamentos entre 2000 y 2014. El mayor crecimiento se registró en Tarija cuyo gasto per cápita creció en 1.188,2%, seguido por Santa Cruz con un crecimiento de 992,9% y Oruro con 910,4%.

Los niveles más altos de gasto por persona en Salud para la INA fueron los de Pando, Tarija y Beni con US\$188,6, US\$171,8 y US\$122,8, respectivamente en 2014 (Gráfico 41).

El financiamiento del gasto público en Salud provino principalmente de fuentes internas que cubrieron en promedio 91,9% del gasto total, un porcentaje menor al 10% fue financiado con recursos externos. Cabe resaltar que para 2014, el financiamiento interno cubrió el 97,7% del gasto total (Tabla 45).

Gráfico 41: Gasto per cápita en Salud para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 – 2014 (En dólares)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Tabla 45: Gasto Público en Salud para la INA por Fuente de Financiamiento 2000 – 2014 (En millones de dólares y en porcentaje)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Total	113,1	112,0	112,6	118,3	111,4	142,8	163,4	181,1	231,5	259,9	343,4	382,4	485,5	578,2
Financiamiento Interno	105,3	102,1	102,5	105,6	91,3	121,7	143,8	166,1	210,4	250,8	329,5	369,8	471,3	564,9
TGN	44,0	38,4	33,9	40,6	42,1	49,2	61,8	83,4	106,3	124,4	176,2	195,8	242,2	305,6
Recursos Específicos	61,3	63,7	68,6	65,0	49,1	72,5	81,9	82,7	104,1	126,4	153,3	174,0	229,0	259,3
Crédito Interno								0,0	0,0	0,0				
Donación Interna													0,1	0,0
Otros		0,0		0,0										
Financiamiento Externo	7,9	10,0	10,1	12,7	20,1	21,1	19,7	15,1	21,1	9,1	14,0	12,6	14,2	13,3
Crédito Externo	1,4	5,8	4,6	5,4	6,2	11,9	7,6	2,8	1,0	0,3	0,6	0,9	4,8	3,6
Donación Externa	6,4	4,2	5,5	7,3	13,9	9,2	12,0	12,3	20,2	8,8	13,4	11,7	9,4	9,7
Participación %														
Total	100,0%													
Financiamiento Interno	93,1%	91,1%	91,0%	89,2%	81,9%	85,2%	88,0%	91,7%	90,9%	96,5%	95,9%	96,7%	97,1%	97,7%
TGN	38,9%	34,2%	30,1%	34,3%	37,8%	34,5%	37,8%	46,0%	45,9%	47,9%	51,3%	51,2%	49,9%	52,8%
Recursos Específicos	54,2%	56,8%	60,9%	54,9%	44,1%	50,8%	50,1%	45,6%	44,9%	48,6%	44,6%	45,5%	47,2%	44,8%
Crédito Interno	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Donación Interna	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Financiamiento Externo	6,9%	8,9%	9,0%	10,8%	18,1%	14,8%	12,0%	8,3%	9,1%	3,5%	4,1%	3,3%	2,9%	2,3%
Crédito Externo	1,3%	5,2%	4,1%	4,6%	5,6%	8,3%	4,7%	1,5%	0,4%	0,1%	0,2%	0,2%	1,0%	0,6%
Donación Externa	5,7%	3,7%	4,9%	6,2%	12,5%	6,4%	7,4%	6,8%	8,7%	3,4%	3,9%	3,1%	1,9%	1,7%

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Al interior de las fuentes internas, cobraron importancia los recursos específicos y los del TGN. El primero financió en promedio 49,5% del gasto total y el segundo 42,3%. No obstante, a partir de 2011 el TGN se constituyó en la principal fuente de financiamiento llegando a cubrir el 52,8% del gasto total en 2014.

Respecto a los recursos externos, destaca la participación de la donación externa cuyo aporte anual en promedio fue de US\$10,3 millones equivalentes al 5,4% del total (Tabla 45).

Tabla 46: Gasto Público en Salud para la INA por Objeto del Gasto
2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Servicios Personales	55,2	57,9	58,4	60,7	53,3	70,2	79,5	92,0	114,1	145,3	179,5	198,6	228,9	272,9
Servicios No Personales	15,1	16,1	17,6	25,3	21,5	20,9	29,7	34,3	45,3	42,1	61,6	65,6	96,8	122,1
Materiales y Suministros	21,1	19,3	18,6	21,5	17,0	27,9	26,8	24,9	33,0	41,4	55,2	63,2	74,6	83,5
Activos Reales	16,9	14,4	12,3	6,7	16,5	19,0	23,7	24,7	30,5	28,3	41,2	52,5	78,8	94,4
Transferencias	3,1	3,2	5,6	3,4	2,6	2,9	2,8	4,7	7,2	1,7	1,9	1,4	4,9	4,5
Otros	1,6	1,1	0,1	0,6	0,5	1,8	0,9	0,5	1,4	1,2	3,9	1,2	1,5	0,8
Total	113,1	112,0	112,6	118,3	111,4	142,8	163,4	181,1	231,5	259,9	343,4	382,4	485,5	578,2

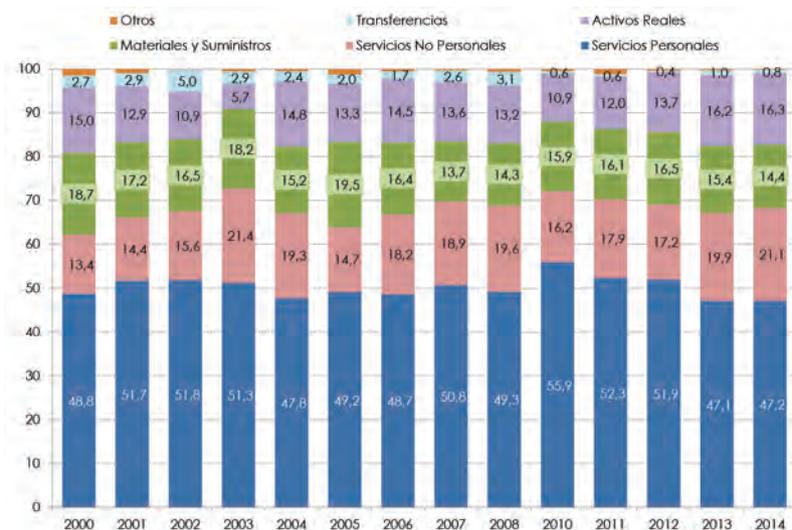
Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Gráfico 42: Composición del Gasto Público en Salud
para la INA por Objeto del Gasto
2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

En cuanto al objeto de gasto, se destaca el gasto en Servicios Personales y Servicios no Personales; durante el periodo observado, los primeros representaron en promedio 50,3% del gasto en Salud para la INA y el gasto en Servicios no Personales alcanzó una participación promedio de 17,7%. Un componente que adquirió mayor importancia fue el gasto en Activos Reales, este componente pasó de US\$16,9 millones en 2000 a US\$94,4 millones en 2014, con una representación de 16,3% en el último año (**Tabla 46 y Gráfico 42**).

3.5.4 Protección Social

La política de Protección Social se desarrolla en un ámbito intersectorial, incluyendo a la vez diversas características comunitarias, económicas, medio ambientales, entre otras. Por ello, los principales programas implementados para la INA se encuentran dentro de esta función, a pesar de tener relación con otros sectores del GPS, como Salud y Educación.

A partir de 2006, se registró un incremento considerable en el gasto en Protección Social para la INA. Este gasto pasó de US\$17,3 millones en 2005 a US\$192,5 millones en 2014. Un elemento importante que influyó en la evolución positiva del gasto en este sector fue la implementación de programas sociales de transferencias monetarias para la población infantil y adolescente, a través de los bonos Juancito Pinto y Juana Azurduy (**Tabla 47**).

**Tabla 47: Gasto Público en Protección Social para la INA
2000 – 2014 (En millones de dólares)**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Enfermedad, Discapacidad y Muerte	0,0	0,1	0,1	0,5	0,7	0,7	0,8	1,2	1,4	2,9	2,2	3,1	3,6	6,2
Edad Avanzada	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Familia e Hijos	20,3	18,3	13,5	11,3	14,6	9,7	46,1	55,8	64,8	77,0	84,9	86,6	100,4	116,2
Empleo para Grupos Vulnerables	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Subsidio a la Vivienda	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	1,7	1,8	3,1	3,8	3,5
Exclusión Social	1,3	0,6	1,0	1,4	1,8	3,0	1,9	3,1	3,9	4,6	3,6	5,8	10,1	10,6
Investigación y Desarrollo: Protección Social						0,0								0,0
Protección Social N.E.P.	4,6	5,7	6,1	4,5	3,9	3,9	5,9	11,8	14,8	16,9	24,7	22,2	28,0	55,9
Total	26,2	24,6	20,7	17,7	21,0	17,3	54,7	72,0	84,9	103,2	117,2	120,8	146,0	192,5

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

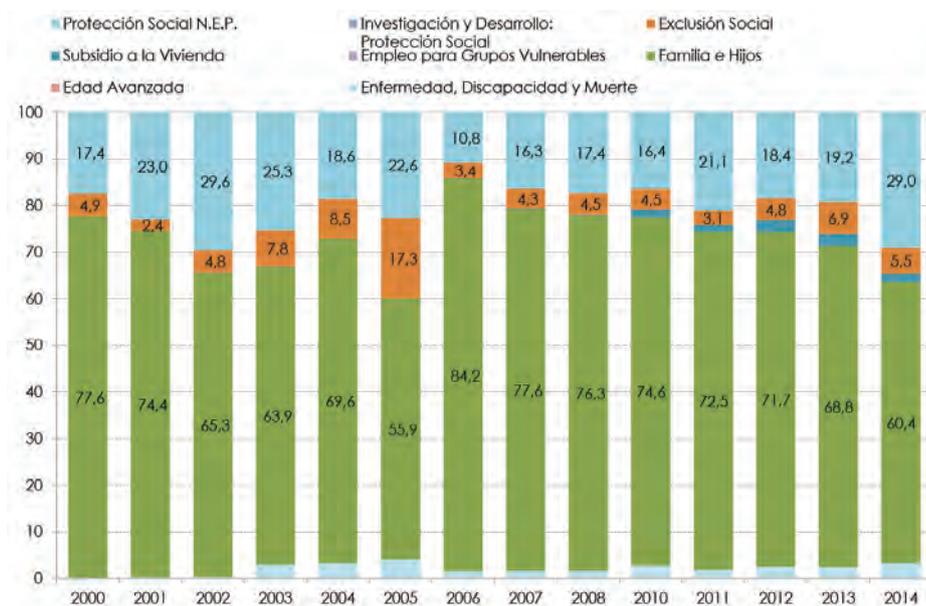
Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

En este contexto, la categoría de Familia e Hijos adquirió mayor importancia en los últimos años. Para 2014, las erogaciones en este componente llegaron a representar el 60,4% del gasto público en Protección Social para la INA. Entre 2000 y 2014, se reportó un crecimiento de 471,8%; esta categoría incluye el gasto destinado a las asignaciones familiares de la seguridad social, las transferencias monetarias condicionadas para madres, niñas, niños y adolescentes como el Bono Juancito Pinto y el Bono Juana Azurduy, y otros programas de atención integral de la infancia y la niñez como el Programa Nacional de Atención a Niños y Niñas menores de seis años (PAN), y la dotación de alimentación complementaria para niños y niñas (NUTRIBEBE) a cargo de cada gobierno municipal.

Gráfico 43: Composición del Gasto Público en Protección Social para la INA 2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Las siguientes categorías en importancia fueron Protección Social no Especificada y Exclusión Social. Esta última categoría aumentó de US\$1,3 millones en 2000 a US\$10,6 millones en 2014. Los rubros más importantes de esta categoría fueron los gastos en programas de protección de víctimas de violencia, en las Defensorías de la Niñez y Adolescencia, Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM), gastos destinados a la promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, y el gasto en hogares y centros para la niñez y adolescencia (**Tabla 47 y Gráfico 43**).

A nivel de gobiernos autónomos durante el periodo observado los que registraron los niveles más altos de gasto en Protección Social para la INA fueron Santa Cruz, La Paz y Tarija con US\$17,9 millones, US\$15,9 millones y US\$11,8 millones, respectivamente en 2014 (**Tabla 48**).

En 2014, Tarija presenta el mayor gasto por persona, con un gasto de US\$60,0, seguido por Beni con US\$43,7 por persona. Por otra parte, Potosí y Cochabamba registraron los menores gastos per cápita en Protección Social para la INA con US\$13,7 y US\$11,1, respectivamente (**Gráfico 44**).

Tabla 48: Gasto en Protección Social para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Chuquisaca	1,8	2,2	1,1	1,4	1,3	0,8	2,3	1,8	2,4	3,0	3,7	3,5	5,6	7,4
La Paz	4,5	5,4	4,5	3,4	3,8	2,8	4,8	7,2	9,4	7,7	14,6	7,2	7,7	15,9
Cochabamba	3,4	3,9	2,7	2,6	4,1	4,4	3,0	3,5	3,9	3,8	5,7	6,0	6,7	8,1
Oruro	1,7	1,3	1,0	0,9	1,2	1,0	1,5	2,2	2,0	1,4	1,6	2,2	3,2	3,5
Potosí	1,7	1,6	1,3	0,9	1,4	0,8	3,9	4,9	3,1	2,1	3,4	4,1	4,1	5,2
Tarija	1,9	2,0	2,8	2,6	1,6	2,0	4,1	6,7	3,6	3,7	3,8	5,9	10,9	11,8
Santa Cruz	3,7	2,3	2,8	2,9	2,4	1,4	3,5	4,4	5,5	5,6	5,8	6,3	10,4	17,9
Beni	0,9	0,6	0,6	0,5	0,9	0,4	1,1	2,6	2,5	1,5	2,3	4,3	4,5	8,6
Pando	0,2	0,2	0,6	0,3	0,4	0,2	0,5	1,5	0,8	1,4	0,9	2,0	1,3	2,1
Total	19,8	19,5	17,4	15,7	17,1	13,8	24,6	34,9	33,3	30,2	41,9	41,5	54,5	80,5

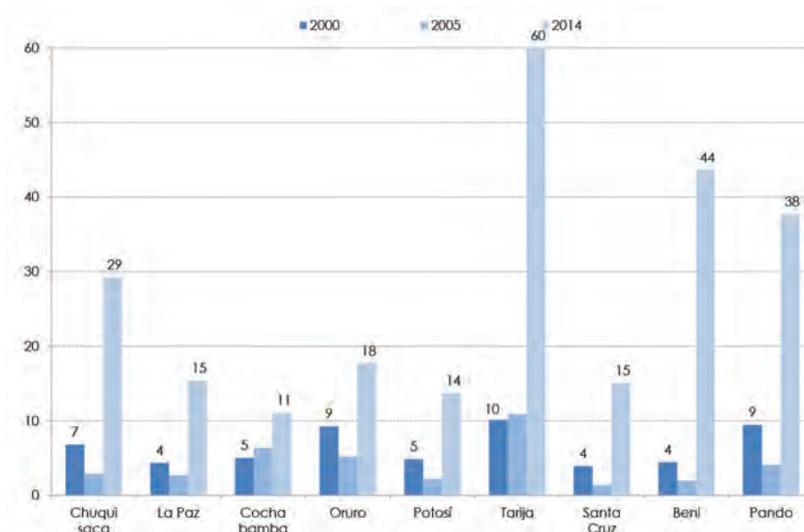
Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Gráfico 44: Gasto per cápita en Protección Social para la INA de Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales 2000 – 2014 (En dólares)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

El financiamiento del gasto en Protección Social para la INA provino principalmente de recursos internos, mismos que representaron en promedio el 83,0% del total; el TGN y los recursos específicos fueron los principales. Los primeros financiaron en promedio el 51,4% durante el periodo, no obstante, a partir de la gestión 2008 su financiamiento superó el 75%, con excepción de 2013 cuando financió el 73,7%. Los recursos específicos financiaron en promedio el 31,4%, registrando su mayor aporte en 2006 y 2007 con el 69,4% y 55,6%, respectivamente.

Los recursos externos financiaron en promedio 17,0% del gasto. A partir de 2006 su aporte fue menor al 10%, registrando en 2014 sólo el 2,0% (Tabla 49).

Tabla 49: Gasto Público en Protección Social para la INA por Fuente de Financiamiento
2000 – 2014 (En millones de dólares y en porcentaje)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Total	26,2	24,6	20,7	17,7	21,0	17,3	54,7	72,0	84,9	103,2	117,2	120,8	146,0	192,5
Financiamiento Interno	14,4	15,0	14,5	12,8	14,3	13,8	49,4	66,1	82,0	98,3	109,0	114,8	140,1	188,7
TGN	6,7	6,8	7,0	6,7	7,6	5,8	11,5	26,1	67,1	84,1	92,9	95,1	107,6	145,4
Recursos Específicos	7,7	7,6	7,4	6,1	6,7	8,0	38,0	40,0	14,9	14,2	16,1	19,7	32,4	42,9
Crédito Interno		0,6	0,1	0,0		0,0			0,0					
Donación Interna													0,0	0,4
Otros	0,0	0,0				0,0		0,0	0,0					
Financiamiento Externo	11,8	9,7	6,2	4,9	6,7	3,6	5,3	5,8	2,9	4,9	8,1	6,0	5,9	3,8
Crédito Externo	5,3	4,3	1,8	1,2	3,3	1,2	0,9	1,2	1,4	0,5	4,3	2,8	2,6	0,6
Donación Externa	6,5	5,3	4,4	3,8	3,4	2,4	4,4	4,6	1,5	4,4	3,8	3,2	3,3	3,2
Participación %														
Total	100,0%													
Financiamiento Interno	55,0%	60,8%	70,1%	72,1%	68,0%	79,5%	90,3%	91,9%	96,6%	95,2%	93,0%	95,0%	95,9%	98,0%
TGN	25,5%	27,5%	33,8%	37,9%	35,9%	33,6%	20,9%	36,3%	79,0%	81,5%	79,3%	78,7%	73,7%	75,5%
Recursos Específicos	29,5%	30,8%	35,9%	34,2%	32,0%	45,9%	69,4%	55,6%	17,6%	13,8%	13,7%	16,3%	22,2%	22,3%
Crédito Interno	0,0%	2,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Donación Interna	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Financiamiento Externo	45,0%	39,2%	29,9%	27,9%	32,0%	20,5%	9,7%	8,1%	3,4%	4,8%	7,0%	5,0%	4,1%	2,0%
Crédito Externo	20,3%	17,6%	8,5%	6,7%	15,7%	6,9%	1,6%	1,7%	1,6%	0,5%	3,7%	2,3%	1,8%	0,3%
Donación Externa	24,7%	21,7%	21,4%	21,2%	16,3%	13,6%	8,0%	6,4%	1,7%	4,2%	3,3%	2,7%	2,3%	1,6%

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

Tabla 50: Gasto Público en Protección Social para la INA por Objeto del Gasto
2000 – 2014 (En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Servicios Personales	2,6	2,9	2,2	2,4	2,5	2,5	3,0	3,5	4,7	6,3	8,3	9,9	14,4	17,6
Servicios No Personales	3,4	4,1	4,5	3,4	4,9	2,8	5,5	7,8	9,2	16,5	20,4	18,2	19,8	28,2
Materiales y Suministros	13,5	11,4	8,1	6,9	7,0	5,6	7,8	12,1	12,2	13,9	18,3	19,9	25,3	44,6
Activos Reales	5,1	5,0	4,6	3,4	5,0	4,6	8,3	11,5	8,0	5,0	5,0	4,1	9,5	15,6
Transferencias	1,1	1,1	1,2	1,6	1,6	1,8	29,6	36,8	50,4	61,4	65,1	68,3	77,0	86,4
Otros	0,5	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,7	0,3	0,4	0,1	0,1	0,5	0,0	0,0
Total	26,2	24,6	20,7	17,7	21,0	17,3	54,7	72,0	84,9	103,2	117,2	120,8	146,0	192,5

Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

En relación al objeto del gasto, se destaca el gasto en transferencias que en promedio representó 33,9% del gasto total en el periodo observado. Este grupo de gasto está compuesto principalmente por las transferencias corrientes al sector privado de la

economía por concepto de donaciones, ayudas sociales, bonos (Juancito Pinto y Juana Azurduy) y otros incentivos con objetivos de protección social en relación a la INA. Entre 2000 y 2014, este componente pasó de US\$1,1 millones a US\$86,4 millones, representando el último año 44,9% del gasto público en protección social para la INA.

El gasto en Materiales y Suministros representó en promedio 26,6% del gasto en Protección Social para la INA y pasó de US\$13,5 millones en 2000 a US\$44,6 millones en 2014. El aumento suscitado en 2014 responde al mayor gasto en atención de desastres naturales (Tabla 50 y Gráfico 45).

Gráfico 45: Composición del Gasto Público en Protección Social para la INA por Objeto del Gasto 2000 – 2014 (En porcentaje)



Fuente: Elaborado por UDAPE en base a datos del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (al mes de octubre de 2014)

Nota: El Gasto Público Total y el Gasto Público Social corresponden al gasto del Gobierno General (GG) y de Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.

El Gasto Público Social fue estimado y armonizado en base a la nueva metodología de compilación y clasificación desarrollada por UDAPE.

La información de la gestión 2009 no está disponible.

4. CONSIDERACIONES FINALES

El Gasto Público Social, orientado a prioridades sociales y destinadas a los segmentos vulnerables de la población, tuvo una evolución positiva en el periodo 2000 y 2014, principalmente a partir de la gestión 2006 donde se implementa la política de redistribución de ingresos de los excedentes generados en la economía con la aplicación del MESCP. Se destaca en este periodo la prioridad de los sectores de Educación, Protección Social y Salud, más aún en el gasto social destinado a la Infancia, Niñez y Adolescencia, no dejando de lado el resto de los sectores sociales que también registraron incrementos en los últimos años.

En general, en términos nominales, el Gasto Público Social presentó un incremento sustancial. En términos relativos, los indicadores de prioridad macroeconómica y prioridad fiscal reflejan que la inversión social se encuentra asociada a la disponibilidad

de recursos del Estado, recursos que fueron posibles gracias al crecimiento sostenido del PIB. En este contexto y en el marco del MESCP, la política social adquirió relevancia al acceder a mayores recursos desde diferentes niveles de gobierno.

El incremento de los ingresos estatales modificó la composición del financiamiento del GPS. El Gasto Público Social y el Gasto Público Social para la INA se financiaron primordialmente con recursos internos, disminuyendo paulatinamente la proporción de recursos externos.

Dados los importantes avances logrados en materia social hasta la fecha, resulta importante asegurar el financiamiento del GPS y el GPS-INA en particular, a fin de evitar impactos por shocks internos o externos negativos. En este entendido, es importante tomar medidas preventivas que considere diferentes escenarios a futuro y que garantice su sostenibilidad en el tiempo, con énfasis en las políticas y programas relacionados con la Infancia, Niñez y Adolescencia, asegurando un enfoque integrado, sostenible, en especial en los sectores que afectan directamente a la INA (Salud, Educación y Protección Social). En este aspecto, el rol del gobierno es importante porque conceder un carácter prioritario a la ejecución de políticas públicas con orientación social vinculadas al cumplimiento de los derechos de la infancia, niñez y adolescencia exige voluntad política y un compromiso financiero progresivo por parte del Estado.

Adicionalmente, dada la importancia de realizar seguimiento y análisis del Gasto Público Social para el diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas sociales, es necesario establecer mecanismos que permitan mejorar la calidad y oportunidad de la información de los diferentes niveles de gobierno. Esto permitirá evaluar, de forma oportuna y consistente, si el gasto es efectivo y si está alineado con los objetivos y necesidades del país; asimismo, contribuiría a la transparencia y monitoreo de la ejecución de recursos públicos por parte de los actores sociales.

BIBLIOGRAFÍA

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2014). “Panorama social de América Latina”. Chile.

UDAPE (2007a). “Reporte Nacional Bolivia. Estudio global pobreza y disparidades en la infancia”, Ministerio de Planificación del Desarrollo, UDAPE, UNICEF. Bolivia.

UDAPE (2009). “Bolivia, Derechos e Igualdad de género en la niñez y en la adolescencia”, Ministerio de Planificación del Desarrollo, UDAPE, UNICEF. Bolivia.

Van de Gaag, J. (2003). “From Child Development to Human Development”, Faculty of Economics and Econometrics University of Amsterdam. Holland.

IFM (2001). The Government Finance Statistics Manual, International Monetary Fund. United States of America.

IFM (2011). [electronic resource]: Compilation Guide for Developing Countries, International Monetary Fund. United States of America.

ANEXO METODOLÓGICO

La Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), con el objeto de estimar el Gasto Público Social y el Gasto Público Social para la INA, fue desarrollando y actualizando su metodología de cuantificación y clasificación que desglosa el gasto en componentes de Salud, Educación, Vivienda y Servicios Comunitarios, entre otros. En los últimos veinte años la metodología de cuantificación y clasificación sufrió modificaciones que respondieron principalmente a cambios desarrollados en manuales internacionales y a las variaciones en las características de las bases de datos de gasto público y de la información sectorial complementaria.

La metodología utilizada para la serie 2000–2014 del GPS considera los criterios de clasificación y compilación indicados en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 y las recomendaciones de la Guía de Compilación de Estadísticas de Finanzas Públicas para Países en Desarrollo 2011, ambos desarrollados por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Los criterios considerados permiten que la serie de GPS tenga consistencia temporal y pueda ser comparable entre países.

A. Fuente de Información – Base de Gasto Público Total

La cuantificación y clasificación funcional del Gasto Público Social para el periodo 2000–2014 ha requerido información de la ejecución del Gasto Público Total consolidado a nivel institucional. Para ello se utilizó información del Gasto Público proveniente del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal (VPCF), entidad que depende del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP). Las características de la información son las siguientes:

- **Nivel de clasificación:** La base de datos presenta información a nivel Institucional, Categoría Programática, Objeto del Gasto, Fuentes de Financiamiento y Organismo Financiador. También incluye información sobre el presupuesto inicial y el presupuesto reformulado. La base de datos proporcionada por el VPCF no cuenta con una clasificación funcional del gasto.
- **Base de registro del gasto:** La información del gasto se encuentra registrada en base de devengado y en base de efectivo.
- **Tiempo de rezago:** La información presentada en la base es de rezago variable ya que depende de la frecuencia con la que la entidad pública reporte su información. Por ello, en muchas entidades no se cuenta con información completa. Para este estudio, se utiliza información de las entidades públicas efectivamente reportada al MEFP hasta una determinada fecha (octubre de 2014). En la base de datos facilitada por el VPCF no se cuenta con información suficiente para la gestión 2009.

Si bien esta base de datos presenta un mayor nivel de desagregación, existen limitaciones al momento de procesar la información a causa del rezago y la heterogeneidad de los registros. El utilizar información de las entidades efectivamente reportada al MEFP, hasta una determinada fecha, conlleva a que no se tenga disponible información completa para algunas entidades y para algunas gestiones. Otras dificultades se presentan por la falta de estandarización de la forma en que se registra la información.

Por ello, y con el objetivo de procesar y analizar la información de tal manera que esta sea consistente y permita realizar un seguimiento anual, se realizaron estimaciones adicionales en base a información del Presupuesto Inicial Aprobado para algunas

funciones sociales (gestiones 2008, 2010 y 2011). Sin embargo, para la gestión 2009, hasta la última actualización de la base de datos (octubre de 2014) no se presentó información suficiente para realizar estimaciones consistentes. A causa de esta característica de los datos para la gestión 2009, la misma se excluye del análisis. Dadas las características de la base de datos, la información presentada en este documento debe ser considerada como una estimación del Gasto Público Social.

B. Información sectorial complementaria

Adicionalmente a la información de Gasto Público Total, se utilizó información de otros sectores para realizar estimaciones de las sub categorías de las funciones sociales. La información adicional fue la siguiente:

- La estimación en infraestructura, materiales y suministros de los servicios ambulatorios y los servicios hospitalarios se realizó en base a la información del Costo de Prestaciones por tipo de servicios del Seguro Universal Materno Infantil (SUMI), proporcionado por el Servicio Departamental de Salud (SEDES). Se realiza esta estimación debido a que las bases de gasto público del MEFP no proporcionan información a ese nivel de desagregación.
- La estimación del gasto público para personal de salud en los servicios ambulatorios y los servicios hospitalarios se realizó en base a la información del Censo de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Información en Salud (SNIS) del Ministerio de Salud. Se realiza esta estimación debido a que las bases de gasto público del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) no proporcionan información a ese nivel de desagregación.
- La estimación del gasto público en personal para las gestiones 2000 – 2005 y la estimación del gasto público en infraestructura, materiales y suministros para los servicios en educación inicial, primaria y secundaria se realizó utilizando información de las matriculas escolares para esos años. Se realiza esta estimación debido a que las bases de gasto público del MEFP no proporcionan información a ese nivel de desagregación para esas gestiones.
- La información poblacional utilizada en este documento corresponde a las proyecciones de población proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) revisadas al 2014.

C. Componentes del Gasto Público

El Gasto Público Total se ejecuta a través del Presupuesto General del Estado y comprende a todas las erogaciones realizadas por las distintas entidades pertenecientes al sector público. El GPT se descompone en gasto corriente y gasto de capital.

- El *gasto corriente* es utilizado generalmente para obligaciones recurrentes como el pago de salarios, gastos de operación de las instituciones, pago de bienes y servicios, etc.
- El *gasto de capital*, también denominado inversión de capital, es utilizado para la formación bruta de capital, es decir, la inversión en bienes duraderos, construcción de infraestructura, compra de maquinaria y equipos.

En la estimación del GPS se excluyen las aplicaciones financieras y el pago de deudas entre entidades. Además, se excluyen otros ítems de gasto no pagados en ejercicios anteriores.

D. Financiamiento del Gasto Público

El Gasto Público Social se financia principalmente a través de: Tesoro General de la Nación (TGN), Recursos Específicos (RE), Donación Externa (DE) y Crédito Externo (CE). El financiamiento con recursos del TGN se origina esencialmente en recaudaciones tributarias, participación en regalías, transferencias, rendimiento de activos, entre otros ingresos. Los Recursos Específicos son aquellos generados por la misma entidad pública que provienen de ingresos de operación, venta de bienes y servicios, regalías, contribuciones a la seguridad social, tasas, derechos, entre otros. Los recursos por Donación Externa corresponden al financiamiento que obtienen las instituciones públicas por concepto de donaciones externas en especie, monetizable y no monetizable, que provienen de países y organismos internacionales. Por otra parte, los recursos de Crédito Externo corresponden al financiamiento que obtienen las instituciones públicas por concepto de préstamos monetizables y no monetizables, obtenidos de organismos, de la banca privada internacional o de otros países, mediante la suscripción de convenios de crédito bilateral o multilateral.

Por otra parte, en el presupuesto de gastos, asociado a las fuentes de financiamiento, se tiene a los Organismos Financiadores Internos y Externos, los cuales permiten identificar los tipos específicos de financiamiento del gobierno. Entre los Organismos Financiadores Internos se tiene a:

- Tesoro General de la Nación
- Papeles
- Coparticipación Tributaria
- Recursos de Contravalor
- Fondo Compensatorio Departamental
- Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados
- Impuesto Directo a los Hidrocarburos
- Impuesto a la Participación en Juegos
- Patentes Petroleras
- Otros Organismos Financiadores del Gobierno
- Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos Municipales e Indígena Originario Campesino
- Regalías
- Otros Recursos Específicos

Asimismo, los Organismos Financiadores Externos se clasifican en:

- Organismos Multilaterales
- Organismos Bilaterales
- Gobiernos Extranjeros
- Otros Organismos Financiadores Externos.

E. Clasificación Funcional del Gasto Público Social

La clasificación funcional del gasto público es una clasificación detallada de las funciones u objetivos socioeconómicos que las entidades del Sector Público buscan lograr a través de diversos tipos de erogaciones. Este tipo de clasificación permite examinar las tendencias de las erogaciones del gobierno en funciones determinadas a lo largo del tiempo sin que sean distorsionadas por cambios en la organización del Sector Público.

UDAPE utiliza como referencia la Clasificación Funcional de las funciones del Gobierno (The Classification of Functions of Government (COFOG)) del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del FMI (2001). Dadas las particularidades del registro del Gasto Público en Bolivia, UDAPE desarrolló una clasificación propia, complementando a las categorías del FMI con sub categorías para mejorar la identificación de los programas aplicados en Bolivia, facilitando así la identificación del GPS.



Fuente: Elaborado por UDAPE

El criterio de funcionalidad utilizado permite agrupar el gasto según las funciones u objetivos socio-económicos que cumple, haciendo posible distinguir el gasto Social del No Social.

F. Características de la serie de Gasto Público Social 2000 - 2014

La serie del Gasto Público Social 2000 – 2014 fue estandarizada a las siguientes características:

- **Alcance en el Sector Público:** El presente documento utiliza información de gasto del Gobierno General y las Empresas Municipales relacionadas con alguna de las funciones sociales.
- **Base de Compilación:** La información que se presenta está consolidada, lo que implica que para evitar la doble contabilización se excluyen las transferencias que se realizan de una entidad a otra.
- **Momento Contable:** Se emplea el registro del gasto en el momento contable con base devengado.

G. Cuantificación del Gasto Público Social para la INA

Para estimar el gasto para la infancia, niñez y adolescencia se considera lo siguiente:

- Se utiliza información de las proyecciones de población por edades proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) revisadas al 2014.
- Se identifica el gasto en programas sociales y sectores específicos (Ej.: Educación, Salud y Protección Social) orientados a grupos etarios predeterminados. El gasto se clasificó por grupos de edad de acuerdo a la población beneficiaria.
- Para el gasto no orientado a un grupo de edad específico, se distribuye según la población por edades.